



**FUNDACIÓN
VÍCTIMAS
DEL
TERRORISMO**

**Nº 82
Marzo
2023**

fundacionvt.org



LOS REYES PRESIDEN EL CONCIERTO "IN MEMORIAM"



**REUNIÓN
DE LA COMISIÓN
DE ASOCIACIONES
Y FUNDACIONES**



**IGNACIO
IBÁÑEZ: "LA
EXPERIENCIA
DE ESPAÑA
PUEDE SER
MUY ÚTIL PARA
OTROS PAÍSES"**

TESTIMONIO DE CRISTINA LÓPEZ COLABORACIÓN DE JOSEBA ECEOLAZA

1/6

Este número es indicativo del riesgo del producto siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.

Banco Santander está adscrito al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito. Para depósitos en dinero el importe máximo garantizado es de 100.000 euros por depositante en cada entidad de crédito.

Si te da
por cambiar de Banco

San tan der
tiene lo que necesitas

Cuenta Online
sin requisitos ni comisiones*
y 100% digital

 **Santander**

Por ti, los primeros.

*Sin comisión de mantenimiento de la cuenta. Cuenta no remunerada. TIN 0% TAE 0%. Cuenta Online exclusiva para nuevos clientes. Consulta condiciones en www.bancosantander.es

SUMARIO

4 | APUNTE EDITORIAL

Las víctimas del terrorismo, un referente moral

ACTUALIDAD

- 6 | Diego Valencia, sacristán asesinado en Algeciras
- 9 | Comunidad y Ayuntamiento de Madrid se incorporan al Patronato del Centro Memorial
- 10 | La FVT busca consensuar con el colectivo un nuevo “marco de referencia común”
- 12 | El testimonio de la víctima como antídoto, por Joseba Eceolaza
- 14 | XXI Concierto “In Memoriam” por las víctimas del terrorismo
- 18 | Entrevista: Ignacio Ibáñez Ferrándiz
- 22 | Premios escolares Ana María Vidal-Abarca “Una ciudad sin violencia”
- 23 | La Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Sevilla se suman al mecenazgo público de la Fundación Víctimas del Terrorismo
- 24 | España conmemora el Día Europeo de Recuerdo a las Víctimas del Terrorismo
- 26 | Madrid no olvida a sus víctimas
- 28 | Homenaje de las instituciones europeas a las víctimas del terrorismo
- 29 | Comunidad de Madrid y Tribunal Constitucional rinden homenaje a Francisco Tomás y Valiente
- 30 | Caballero pide en la Cámara vasca que “la ley se aplique sin excepciones, matices ni subterfugios”

CENTRO MEMORIAL

- 32 | La exposición “Joxeba Pagaza. Un grito de libertad”, durante dos meses en el Memorial
- 33 | Fundación Fernando Buesa y Memorial presentan videotestimonios de víctimas

ASOCIACIONES

- 36 | ASOCIACIÓN VÍCTIMAS DEL TERRORISMO
- 39 | ASOCIACIÓN PLATAFORMA DE APOYO A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO
- 40 | ASOCIACIÓN 11-M AFECTADOS DEL TERRORISMO
- 43 | COLECTIVO DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO
- 46 | FUNDACIÓN FERNANDO BUESA BLANCO
- 48 | FUNDACIÓN ALBERTO JIMÉNEZ-BECERRIL
- 50 | FUNDACIÓN MIGUEL ÁNGEL BLANCO
- 51 | ASOCIACIÓN VÍCTIMAS DEL TERRORISMO POR LA PAZ
- 52 | FUNDACIÓN RODOLFO BENITO SAMANIEGO
- 53 | FUNDACIÓN TOMÁS CABALLERO
- 54 | ASOCIACIÓN ANDALUZA VÍCTIMAS DEL TERRORISMO
- 55 | ASOCIACIÓN DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO DE CASTILLA Y LEÓN
- 56 | ASOCIACIÓN CANARIA DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

INTERNACIONAL

- 58 | Radiografía del terrorismo en 2022

TESTIMONIO

- 60 | Cristina López Rodríguez: “Vive el ahora, no el ayer ni el mañana”
- 63 | Víctimas mortales por atentados yihadistas contra españoles

CULTURA Y SOCIEDAD

- 64 | “Lecciones aprendidas en la lucha contra el terrorismo yihadista”
- 66 | El Memorial participa en la publicación del último libro del fotógrafo Fidel Raso



FUNDACIÓN VÍCTIMAS DEL TERRORISMO, F.S.P es el Responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados bajo su consentimiento y le informa de que estos datos serán tratados de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril (GDPR), y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre (LOPDGDD), con la finalidad de informar sobre las noticias y actividades realizadas por la fundación (por interés legítimo del responsable, art. 6.1.f GDPR) y conservarlos durante no más tiempo del necesario para mantener el fin del tratamiento o mientras existan prescripciones legales que dictaminen su custodia. No se comunicarán los datos a terceros, salvo obligación legal. Asimismo, se le informa de que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a FUNDACIÓN VÍCTIMAS DEL TERRORISMO, F.S.P en Apartado de Correos 46453 - Madrid (Madrid). Email: fundacionvt@fundacionvt.org y el de reclamación a www.aepd.es.

FUNDACIÓN

Edita: Fundación Víctimas del Terrorismo.
Apartado de Correos nº 46.453. 28080 Madrid.
Web: www.fundacionvt.org
Correo electrónico: fundacionvt@fundacionvt.org
Presidente: Tomás Caballero
Vicepresidentes: Ángeles Pedraza y Francisco Tomás y Valiente
Comunicación: Rafael González
Fotografía: EFE, Casa de S.M. el Rey, Ministerio del Interior, Comunidad de Madrid, Ayuntamiento de Madrid, Ejército de Tierra, José Casares, Ana Pérez y Jotxo Cáceres
(www.editorialmic.com)
ISSN: 1695-2154 · Depósito Legal: M-41.968.2002

LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO, UN REFERENTE MORAL



TOMÁS CABALLERO
Presidente de la Fundación
Víctimas del Terrorismo

El pasado 25 de enero, Diego Valencia, sacristán de la iglesia de Nuestra Señora de la Palma de Algeciras, fue asesinado con “fines terroristas”. Para él, nuestro recuerdo y reconocimiento y todo nuestro cariño a sus familiares y amigos. Descanse en paz.

Este primer trimestre del año, la actividad desarrollada por la Fundación Víctimas del Terrorismo se ha centrado de modo especial en dos citas importantes: el XXI Concierto “In Memoriam”, celebrado el pasado 7 de marzo en el Auditorio Nacional bajo la presidencia de SS.MM. los Reyes de España, y, dos días después, en la sede del Parlamento de Vitoria por los actos organizados por el Gobierno Vasco con motivo de la conmemoración del Día Europeo de Recuerdo de las Víctimas del Terrorismo.

En ambos escenarios he tenido la oportunidad de tomar la palabra, en nombre de la Fundación, para trasladar nuestra percepción de la situación del colectivo de víctimas en un momento en el que se hace necesario continuar contribuyendo a la defensa de la memoria y a la construcción de un relato fiel a la realidad de lo acontecido en nuestro país con el terrorismo durante más de seis décadas, sin olvidar la atención que las necesidades de las víctimas del terrorismo siguen demandando.

De ahí que desde la Fundación Víctimas del Terrorismo continuemos poniendo en valor la especial consideración que merecen las víctimas del terrorismo, reconocida tanto en nuestro ordenamiento jurídico como en el comunitario, en el que se encomienda a los Estados miembros que tengan especialmente en cuenta sus necesidades y se esfuercen por proteger su dignidad y seguridad.

Cada víctima es única, como lo son sus circunstancias y como lo es su percepción del enorme daño que ha sufrido y de la responsabilidad de quienes se lo han infligido. Pero por encima de esa vertiente individual existe un elemento que iguala a las víctimas del terrorismo, que las integra en ese colectivo, y que justifica precisamente el especial tratamiento que merecen. No podemos olvidar que el ataque sufrido por ellas estaba dirigido contra toda la sociedad, contra todo nuestro sistema constitucional.

Por eso, las víctimas no están unidas sólo por su dolor, no son sólo voces que reclaman compensación o resarcimiento, sino que son un referente moral que ha asumido un conjunto de valores y principios consonantes con los postulados democráticos esenciales, en torno a los cuales se ha vertebrado nuestra legislación.

“Las víctimas no están unidas sólo por su dolor, no son sólo voces que reclaman compensación o resarcimiento, sino que son un referente moral que ha asumido un conjunto de valores y principios consonantes con los postulados democráticos esenciales, en torno a los cuales se ha vertebrado nuestra legislación”

El primero de ellos, por encima de cualquier otro, es el de la justicia, a la que se une intrínsecamente el derecho a la verdad y cuya prolongación natural es la construcción de la memoria, entendiendo que sólo desde la justicia y la verdad podremos garantizar el respeto a la dignidad de las víctimas.

Siempre hemos defendido que un Estado que ha sabido resistir los embates directos de los terroristas no puede plejarse a sus pretensiones edulcoradas ni asumir que la moneda de cambio sean, nuevamente, las víctimas.

Una idea troncal, un marco común para todas las víctimas del terrorismo y sus representantes, que volvimos a reivindicar tanto en el Concierto “In Memoriam” como en la sede del Parlamento del País Vasco, en la recepción ofrecida por su presidenta a los representantes de asociaciones y fundaciones de víctimas del terrorismo presentes en Vitoria.

En ambos escenarios afirmamos que es imprescindible continuar trabajando para que todos los crímenes queden esclarecidos, al tiempo que reclamamos que se garantice la equiparación de trato en toda la legislación, tanto autonómica como estatal, entre las víctimas de aten-

tados sin autor material y las que sí han podido contar, al menos, con la mínima reparación que supone el enjuiciamiento y la condena de los responsables.

Debemos evitar cualquier discriminación entre víctimas, en cualquiera de sus formas, pero especialmente con las que integran el bloque de los pendientes de resolver, porque eso agrava aún más la penosidad de su situación.

Además, la justicia que pedimos las víctimas del terrorismo no termina con la investigación y la condena. Por ello reiteraré una vez más que, en un Estado de Derecho como el nuestro, es imprescindible que la ley, no sólo la penal sino también la penitenciaria, se aplique sin excepciones ni matices.

Hasta aquí, todo un compendio de realidades y demandas que, desde la Fundación Víctimas del Terrorismo, en un intento de trazar líneas de trabajo también válidas para futuras generaciones, queremos plasmar en un documento de consenso, sometido actualmente a la consideración del conjunto de asociaciones y fundaciones de víctimas del terrorismo, reunidas en Madrid el pasado mes de febrero.

Creemos, como se recoge en el documento borrador ahora objeto de estudio y revisión, en “la conveniencia de establecer un marco de referencia común que pueda ser compartido por el conjunto de colectivos y asociaciones y sirva de pauta en su presentación en la esfera pública. Tal código vendrá constituido por un conjunto de valores, principios y prácticas que sean consonantes a la vez con los postulados democráticos y el carácter de referente moral que han venido a adquirir las víctimas en las últimas décadas”.

Este planteamiento nace no con la intención de anular o ignorar las especificidades de cada fundación, asociación o víctima, ni con la de acallar opiniones, ideologías o inquietudes concretas, ni mucho menos con la de interferir en sus reivindicaciones o en sus líneas de actuación, sino con la voluntad de identificar y defender los intereses comunes de todas las víctimas, de todo el colectivo, manteniéndonos al margen de intereses partidistas. La Fundación Víctimas del Terrorismo, partiendo del profundo respeto a la diversidad, tiene el convencimiento de que también son muchas las señas de identidad que nos unen y a las que podemos dar una voz unánime, porque la Fundación es la casa de todos. ■



DIEGO VALENCIA, SACRISTÁN ASESINADO EN ALGECIRAS

En la tarde del 25 de enero, el sacristán de la iglesia de Nuestra Señora de la Palma, Diego Valencia, murió asesinado en Algeciras (Cádiz) a manos de Yassine Kanzaa, un joven de 25 años y nacionalidad marroquí, quien armado con un machete también hirió a otras cuatro personas, hasta que fue detenido por efectivos de la Policía Local.

En la cronología de los hechos, y según un primer oficio policial sobre lo ocurrido descrito por el juez instructor, el detenido entró primero en la iglesia de San Isidro y, tras marcharse de allí, regresó ya armado y “profiriendo mensajes en árabe”.

“Finalizada la misa, el sacerdote encargado de la misma baja del púlpito para comprobar lo que estaba ocurriendo, instante en el que Yassine Kanzaa, portando en su mano un machete de grandes

dimensiones, le agredió causándole lesiones de gravedad”. El sacerdote herido es el salesiano Antonio Rodríguez, dado de alta en los días posteriores a la agresión.

GRITOS DE “¡ALÁ ES GRANDE!”

El relato policial, asumido por el juez, señala que el presunto yihadista huyó entonces del lugar y se dirigió a la iglesia de Nuestra Señora de la Palma, ubicada a unos 200 metros del otro templo, donde

el sacristán, Diego Valencia, se le acercó para pedirle que abandonara la iglesia.

Cuando salía del templo, amenazó a dos mujeres y el sacristán volvió a instarle a que se marchara, momento en el que empezó a perseguirlo hasta darle alcance en la cercana plaza Alta, donde lo apuñaló y golpeó, causándole la muerte.

Según fuentes de la investigación, antes de asesinar a Diego Valencia, “el atacan-



LAS VÍCTIMAS



Diego Valencia, sacristán asesinado



Diego Valencia, sacristán de la iglesia de Nuestra Señora de la Palma, de 65 años, casado y padre de dos hijos, fue asesinado el 25 de enero en Algeciras. Propietario de una floristería, era una persona muy querida en la ciudad, especialmente por su vinculación al mundo cofrade. El templo acogió su capilla ardiente, visitada por muchos algecireños para mostrar su profundo pesar a la familia. Y es que la localidad gaditana, en la que conviven ciudadanos de 129 nacionalidades y en la que siempre “reinan la concordia y la tolerancia”, en palabras de su alcalde, José Ignacio Landaluce, se mostró consternada por el atentado, al igual que el resto del Campo de Gibraltar.



Antonio Rodríguez, sacerdote herido

El salesiano Antonio Rodríguez, de 74 años, resultó herido en el ataque a la iglesia de San Isidro. Natural de Écija (Sevilla), es un sacerdote jubilado afincado desde hace años en Algeciras. Fue operado de urgencia en el Hospital Punta de Europa con daños musculares, aunque, afortunadamente, el corte no afectó a ningún tejido vital y pudo ser dado de alta en los días posteriores al ataque.

te miró al cielo y profirió palabras en árabe, entre las que se escuchó “Alá”. Del mismo modo, cuando irrumpió en la iglesia gritó: “¡Muerte a los cristianos!” y “¡Alá es grande!”. Finalmente, fue detenido por agentes de la Policía Local.

“ASESINATO Y LESIONES CON FINES TERRORISTAS”

Fue el Juzgado Central de Instrucción nº 6 de la Audiencia Nacional, en funciones de guardia, el encargado de abrir diligencias por unos hechos calificados inicialmente por el juez Joaquín Gadea como “constitutivos de un delito de asesinato y lesiones con instrumento peligroso con fines terroristas”, relacionando la acción con el salafismo yihadista al concluir que con ella se pretendía “alterar la paz pública mediante la ejecución de actos de terror, lo que habría podido motivar la actuación criminal”.

Tras las primeras investigaciones policiales y puesto el detenido a disposición de la Audiencia Nacional, el fiscal Emilio Miró solicitó para él prisión provisional

comunicada y sin fianza por un delito de asesinato terrorista, delito intentado de asesinato terrorista y delito de lesiones terroristas, decretando el juez el 30 de enero, en consonancia con la petición del fiscal del caso, prisión incondicional para el presunto autor del ataque. El magistrado le atribuye los delitos de “asesinato y lesiones con fines terroristas”.

El juez instructor apunta en su auto, según nota de prensa de la Audiencia Nacional, que los indicios recopilados sustentan que la actividad desarrollada por Yassine Kanzaa se puede calificar como un “ataque yihadista”, dirigido tanto contra sacerdotes que profesan la fe de la Iglesia Católica como contra musulmanes que para el investigado no siguen los preceptos del Corán.

También subraya Joaquín Gadea que el detenido no había aparecido como peligroso en la inteligencia policial, siendo totalmente desconocido para la Policía, añadiendo que no solo se desconocía su rigorismo religioso, “sino que no se había visto inmerso en ningún tipo de altercado

o incidente que hubiera podido generar algún tipo de actuación policial, tal y como se refiere en el informe policial remitido al juzgado”, informó Europa Press.

DICTAMEN DE LOS MÉDICOS

Como novedad, a mediados de marzo Europa Press tuvo acceso al dictamen del examen forense acordado por el juez instructor de la causa, y realizado a finales de febrero por el cuadro médico de la Audiencia Nacional, en el que se recomienda el internamiento de Yassine Kanzaa en un centro psiquiátrico penitenciario. En la actualidad existen dos centros de este tipo en España, uno en Alicante y otro en Sevilla.

Esta valoración provisional es compatible, según los expertos, con un trastorno delirante, y de ahí la recomendación de su internamiento en una unidad psiquiátrica dependiente de Instituciones Penitenciarias a la espera de una obligatoria nueva valoración, con otra entrevista al ahora preso preventivo.

ATENTADOS CONTRA CENTROS DE CULTO CATÓLICOS EN LA UNIÓN EUROPEA



Señala el profesor Luis de la Corte que en 2016, antes de morir, "Abu Mohamed al Adnani, antiguo portavoz del Dáesh, animó a promover atentados con medios sencillos (cuchillos, vehículos), contribuyendo a una estela de asesinatos que llega hasta el de Algeciras". Y los centros religiosos católicos no han sido una excepción, hasta el punto de que Diego Valencia es la quinta víctima mortal registrada en tres ataques yihadistas perpetrados en iglesias católicas de la Unión Europea, según informa la Agencia Efe.

El primero de ellos tuvo lugar el 26 de julio de 2016, cuando dos hombres asaltaron una iglesia en Saint-Étienne-du-Rouvray (Francia) armados con cuchillos y falsos artefactos explosivos mientras se celebraba misa. Apresaron a seis rehenes: el cura, dos fieles y tres monjas, una de las cuales logró huir rápidamente. Sin embargo, mataron al párroco octogenario Jacques Hamel y dejaron malherido a otro anciano. Los dos terroristas salieron de la iglesia gritando "iAllahu akbar!" (¡Dios es el más grande!) y fueron abatidos por la Policía.

Cuatro años después, el 29 de octubre de 2020, un joven de nacionalidad tunecina mató con un arma blanca al sacristán y a dos mujeres en la basílica de Notre-Dame de Niza (Francia). El criminal, que irrumpió en la iglesia al grito de "iAllahu akbar!", fue detenido por la Policía.

Antes del atentado de Algeciras, España no había sufrido ningún ataque de naturaleza yihadista en templos católicos.

DETENIDOS MÁS DE MIL "PRESUNTOS YIHADISTAS" DESDE LOS ATENTADOS DEL 11-M



La Comisaria General de Información de la Policía Nacional cerró el año haciendo balance con la Agencia EFE de sus actuaciones en 2022 en prevención del terrorismo yihadista. Entre los datos aportados, 52 presuntos yihadistas detenidos en 25 operaciones (18 de ellas, con 40 detenidos, ejecutadas directamente por la Policía Nacional), cifras similares a las de años anteriores a la pandemia, pero lejos de los arrestos practicados en 2015 o 2017, ejercicios de máximo apogeo del Dáesh y de la llegada de combatientes a Siria e Irak.

La mayoría de esas operaciones culminaron con pocos arrestos, no siendo frecuente que en una sola actuación se produzcan una decena de detenidos, como sucedió en el caso de la operación llevada a cabo el pasado mes de octubre, en colaboración con Marruecos y tras muchos meses de pesquisas. Fueron detenidas diez personas en Melilla, una en Granada y otras dos en el país vecino.

Una operación importante para los mandos policiales porque, de un lado, muchos de los arrestados eran viejos conocidos en esa Comisaria General, lo que refuerza la consideración policial de que la desradicalización en las cárceles no es algo que funcione; y de otro, la red desmantelada tenía como misión adoctrinar muyahidines de 12 o 13 años, algunos sus propios hijos, a los que aleccionaban con cánticos yihadistas que difundían en redes sociales, pero que también interiorizaban en parques o plazas.

Acción policial contra presuntos yihadistas que ha continuado en los primeros meses del año. En concreto, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado han llevado ya a cabo seis operaciones en España, con ocho detenidos, y dos en el exterior, con ocho arrestados, cifras que elevan el número de operaciones policiales y detenidos desde los atentados del 11 de marzo de 2004 en Madrid, y hasta al cierre de esta publicación, a 420 operaciones (369 en España y 51 en el exterior) y 1.099 detenidos (965 en España y 134 más allá de nuestras fronteras). ■



ACUERDO ENTRE ADMINISTRACIONES PARA LA PUESTA EN MARCHA DE LA SEDE DEL MEMORIAL EN LA CAPITAL

COMUNIDAD Y AYUNTAMIENTO DE MADRID SE INCORPORAN AL PATRONATO DEL CENTRO MEMORIAL



La Comunidad y el Ayuntamiento de Madrid se van a integrar, a propuesta del Ministerio del Interior, en el patronato de la Fundación Centro para la Memoria de las Víctimas del Terrorismo (FCMVT), sumándose así a la gestión de la sede de este Memorial en la capital.

Como primer paso, la FCMVT deberá modificar sus estatutos para ampliar su patronato, ahora formado por 21 patronos, y habilitar la incorporación de la Comunidad y el Ayuntamiento de Madrid a dicho órgano.

Según informó el Ministerio del Interior en nota de prensa, “con la incorporación de las instituciones madrileñas al patronato de la FCMVT, las administraciones implicadas quieren aunar esfuerzos y reforzar la coordinación para la puesta en marcha de la sede madrileña del Centro Memorial. La intención es reproducir el esquema aplicado para la creación y

puesta en marcha de la de Vitoria-Gasteiz, inaugurada el 1 de junio de 2021 por los Reyes, y cuyo patronato incorporó tanto al Gobierno Vasco como al Ayuntamiento de la capital alavesa”.

La invitación se formalizó en una reunión que el ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, mantuvo el 20 de febrero en la sede de su departamento con el consejero de Presidencia, Justicia e Interior de la Comunidad de Madrid, Enrique López, y el alcalde de la ciudad, José Luis Martínez-Almeida, y a la que también asistieron la por entonces delegada del Gobierno en la comunidad, Mercedes González; la viceconsejera de Justicia y Víctimas, Yolanda Ibarrola; y el director de la FCMVT, Florencio Domínguez.

En dicha reunión, Consejería, Ayuntamiento y Ministerio acordaron crear una comisión técnica para determinar la in-

tegración jurídica de la Comunidad y del Consistorio en el patronato y para impulsar la puesta en marcha de la nueva sede en Madrid, que estará ubicada en el edificio Duque de Medinaceli, en el céntrico barrio de Las Cortes, “donde dispondrá de 4.000 metros cuadrados (un espacio superior al de Vitoria-Gasteiz) para acoger la exposición permanente, con un espacio de reflexión, memoria y ofrenda, salas para las diferentes muestras temporales que se programen, dependencias administrativas que gestionen la futura actividad de la sede, una biblioteca y un área dedicada a la investigación y divulgación de materias de interés para los damnificados por la violencia terrorista”.

La propuesta expositiva estará dedicada a todas las víctimas y todos los terrorismos, y reservará un espacio especial a los atentados del 11-M. El diseño se ajustará a los mismos criterios utilizados en la sede vasca, que presta especial atención a la violencia de ETA, pero que ha distribuido sus espacios entre diferentes terrorismos para no dejar sin el merecido recuerdo y homenaje a ninguna de sus víctimas.

La Comunidad de Madrid suma un total de 412 víctimas mortales del terrorismo, lo que la convierte en la segunda autonomía española con mayor número de personas asesinadas, solo superada por el País Vasco. La distribución de esas víctimas por grupos terroristas es la siguiente: 210 de ellas han muerto en atentados de corte yihadista, 123 son víctimas de ETA, 49 de GRAPO, FRAP y otras siglas de extrema izquierda, 21 de organizaciones de extrema derecha, y 9 de grupos exteriores sin presencia estable en territorio español. ■



LA FVT BUSCA CONSENSUAR CON EL COLECTIVO UN NUEVO *“marco de referencia común”*

La Comisión de Asociaciones y Fundaciones, convocada por la Fundación Víctimas del Terrorismo (FVT), se reunió nuevamente en Madrid, el pasado 16 de febrero, al objeto, entre otros puntos, de dar traslado del borrador del documento *“Marco de referencia común para las víctimas del terrorismo y sus representantes”*, nacido como consecuencia de una petición de actualización del anterior *Documento de la Justicia*, con la intención de incorporar a todos los terrorismos que han actuado en España, cursada al presidente de la FVT por los representantes del colectivo en la reunión de la Comisión celebrada el 27 de mayo de 2021. En parte, porque aquel inicial *Documento de la Justicia* data de 2010, con Maite Pagazaurtundua como presidenta de la FVT, y estuvo centrado entonces “en los principios rectores para un modelo de fin de ETA sin impunidad”.

Ahora, en el borrador de documento presentado, articulado en 12 puntos, se reconoce en el primero de ellos que “las

víctimas del terrorismo no son un colectivo uniforme” y que existen diferencias entre ellas, en parte en razón de la autoría responsable de sus violencias”, citando a ETA, yihadismo, GRAPO, extrema derecha y un indeterminado “otros”, por orden decreciente de víctimas mortales causadas.

Pero para los ponentes del texto, los profesores Martín Alonso y Francisco Javier Merino, las diferentes sensibilidades no son en sí “problemáticas, por cuanto traducen en el espacio particular de las víctimas el pluralismo de la sociedad en su conjunto”. Esa es la razón por la que no cabe esperar un patrón de actitudes homogéneas entre ellas.

¿Cuál es el objetivo del borrador presentado? Dar respuesta a “la conveniencia de establecer un marco de referencia común que pueda ser compartido por el conjunto de colectivos y asociaciones y sirva de pauta en su presentación en la esfera pública”. En definitiva, un conjunto de

valores, principios y prácticas que sean consonantes a la vez con los postulados democráticos y el carácter de referente moral que han venido a adquirir las víctimas en las últimas décadas.

Para articular la necesidad de “ese sustrato común” con el pluralismo de sensibilidades, se parte de un “tronco básico”, que no puede ser otro que “el paradigma de los derechos humanos, como aparece recogido en el preámbulo de la Ley 29/2011 de Reconocimiento y Protección Integral a las Víctimas del Terrorismo”, y también en la propia Constitución Española, artículo 3, donde se indica que “todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona”.

Y es que, como se recoge en el documento, la condición de víctima se reconoce en cuanto que “ha sido violentada en esta dimensión fundamental”, al ser afectada en ese atributo básico relativo a su vida, libertad y seguridad.



Repartido el documento entre las asociaciones y fundaciones integrantes de la Comisión, se estableció el plazo de un mes para que se remitiesen cuantas aportaciones o modificaciones del texto original se considerasen necesarias, estando en el momento actual en el proceso de incorporación de las mismas.

Finalizados estos trabajos, el texto definitivo se someterá de nuevo a consideración del colectivo con la intención de alcanzar el máximo consenso posible en torno a ese marco común, que conlleva una “redefinición del concepto de víctima”, en palabras de Tomás Caballero, así como de sus derechos y obligaciones.

INFORMES DE LAS FUNDACIONES PÚBLICAS

La reunión, celebrada en el Palacio de Zurbano, se inició con la intervención del presidente de la FVT, Tomás Caballero, quien presentó un detallado informe sobre la actividad desarrollada por la Fundación desde la última convocatoria de la Comisión, en febrero de 2022, así como un avance de la actividad a desarrollar en el primer semestre de 2023.

En ese último apartado, al margen del Concierto “In Memoriam”, ya celebrado al cierre de esta edición, destacan la próxima llegada a Sevilla de la exposición “*El terror a portada. 60 años de terrorismo en España a través de la prensa*”, que acumu-

la más de 30.000 visitas en su itinerancia por diferentes ciudades, y una nueva edición de los cursos con la Universidad Complutense y la Universidad de Navarra, actividades organizadas y desarrolladas siempre en colaboración con el Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo. En 2023 se incorpora un curso sobre terrorismo organizado conjuntamente con la Universidad del País Vasco, previsto para el mes de septiembre.

También hizo referencia Caballero a una actualización de la página web de la FVT para 2023 con el objetivo de incorporar los contenidos de los *sites* “Memoria de Vida” y “Relatos de Vida”, ambos alojados actualmente en la web de RTVE.

Finalizada su intervención, fue el turno del Centro Memorial, en la persona de su responsable de Educación y Exposiciones, Raúl López Romo, quien compartió con los presentes la actualidad del Memorial, así como su plan de actuación para 2023, guiado por criterios tales como continuar la cooperación con las asociaciones y fundaciones de víctimas en el desarrollo de actividades, impulsar la investigación y potenciar los proyectos educativos.

Como principal reto, avanzar en el trabajo de preparación de la futura sede de Madrid. El Memorial ha efectuado un primer estudio de las necesidades de espacio expositivo y de servicios comple-

mentarios para adaptar el edificio elegido, el antiguo Palacio de Hielo, en la calle Duque de Medinaceli.

La previsión de publicaciones para 2023 incluye una obra que recopila las biografías de las víctimas del terrorismo yihadista, un libro en el que se estudian los efectos del testimonio de las víctimas entre los estudiantes o la traducción al francés del Informe Foronda sobre los efectos del terrorismo en la sociedad vasca.

Entre las exposiciones temporales, hay prevista una sobre Joxeba Pagaza, “Un grito de libertad”, y otra sobre “Auschwitz”. También se ha firmado un acuerdo con la Oficina de Lucha contra el Terrorismo de las Naciones Unidas para llevar a Vitoria la exposición de este organismo titulada “Memorias”. Asimismo, el Centro Memorial ha puesto en marcha un programa de visitas teatralizadas a su museo de Vitoria para alumnos de Secundaria.

Por otro lado, en 2023 el Memorial ampliará el glosario audiovisual de las víctimas del terrorismo. La web actual, que contiene hasta 90 definiciones, suma más de 64.000 visitas. Además, se terminará la base de datos que recopila todos los atentados terroristas ocurridos en España desde 1960.

En la reunión participaron presencialmente las asociaciones 11-M Afectados del Terrorismo, Colectivo de Víctimas del Terrorismo, Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado Víctimas del Terrorismo, Víctimas del Terrorismo de Castilla y León, Canaria de Víctimas del Terrorismo, Ertzainas y Familiares Víctimas del Terrorismo, y Víctimas del Terrorismo por la Paz, así como las fundaciones Profesor Manuel Broseta, Rodolfo Benito Samaniego, Alberto Jiménez-Becerril y Fernando Buesa. Y *online*, las asociaciones Andaluza Víctimas del Terrorismo, Catalana de Víctimas de Organizaciones Terroristas, Víctimas del Terrorismo de la Comunidad Valenciana, Ayuda a las Víctimas del 11-M, Extremeña de Víctimas del Terrorismo, Navarra de Víctimas del Terrorismo de ETA, y Riojana de Víctimas del Terrorismo, junto con la Fundación Gregorio Ordoñez. ■



EL TESTIMONIO DE LA VÍCTIMA COMO ANTÍDOTO

TEXTO: JOSEBA ECEOLAZA

La presencia de las víctimas en el espacio público y en la memoria colectiva nos recuerda el horror y el error de la violencia. Ellas son el símbolo de lo que jamás debe pasar y el inicio de la pedagogía de la paz. Porque sus vivencias, sus historias, su dolor suponen un recordatorio a la hora de la convivencia.

Lejos del autoelogio de quienes mataron o ayudaron a matar, las consecuencias de la violencia se extienden más allá del momento del atentado. La herida que ha dejado ETA, hagamos lo que hagamos, estará presente en nuestras vidas. Es un baldón que arrastraremos durante varias generaciones. Esta es, precisamente, una de las grandes tragedias de la violencia: que sus efectos perduran más allá de los vivos. Si la condición de víctima no se hereda, el dolor sí que se transmite. Cuánto hay de ese trauma pasado en la construcción del presente es una reflexión que deberemos tener siempre en cuenta.

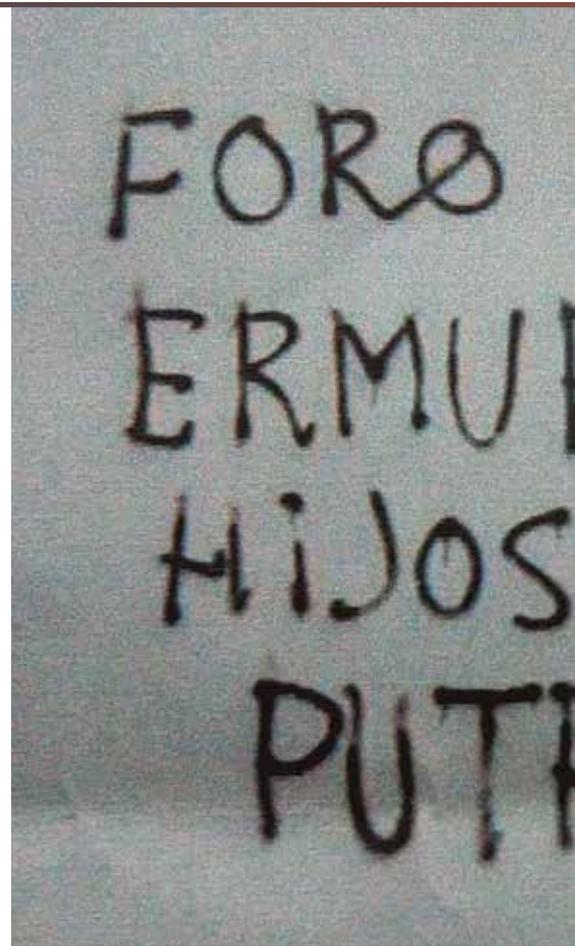
De la violencia, muchas veces, se cuenta el antes y el durante, pero pocas veces hemos tenido presente el impacto que genera en el futuro. “*Aita*, llevo 25 años intentando recordar algún gesto tuyo y no puedo. No sabes cuánto duele”, escribió Mikel Iruretagoyena en el 25º aniversario del asesinato de su padre, concejal del Partido Popular en Zarautz. En ese mismo sentido, Javier Ordóñez, hijo de Gregorio Ordóñez, afirmó en la única entrevista que ha

concedido: “ETA no solo asesinó a mi padre, sino que me robó la posibilidad de tener recuerdos de una vida con él”.

Ante ese drama que también nos afecta como sociedad, dejar pasar el tiempo siempre es una mala alternativa. El olvido, que a menudo se equipara al deseo de normalidad, incluso al ansia por vivir, es una idea que socialmente tiene aceptación. Considerar que “remover el pasado” es negativo resulta común en nuestras sociedades. Pero lo cierto es que la memoria es algo que interesa a pocos, pero que afecta a muchos durante mucho tiempo.

Dedicarle tiempo al trauma, poner en marcha todas las medidas posibles para evitar la impunidad y la falta de esclarecimiento y evitar la consideración social de los victimarios no solo es colmar unos derechos individuales que tienen las víctimas, sino que también es hacerlos un favor como sociedad.

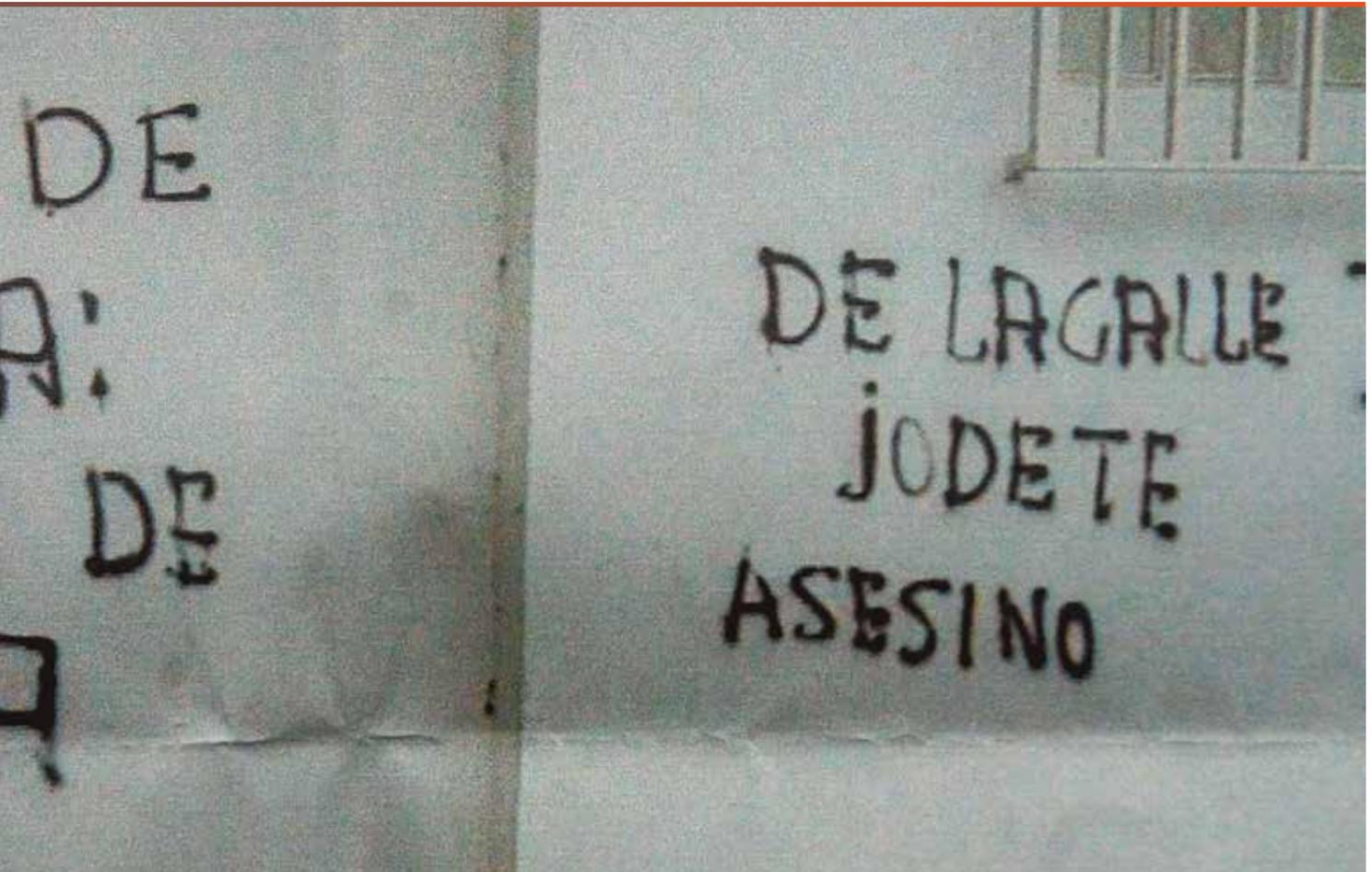
Porque después de que las armas hayan callado, es momento de la prevención y de la garantía de no repetición, que en nuestro caso se basa en que no vuelvan



las ideas y los valores que hicieron posible el asesinato.

Que las víctimas expresen su dolor va a incomodar a sus victimarios, pero es parte del proceso. Los testimonios de las víctimas y sus detalles son un instrumento implacable para la verdad, un descargo para la víctima y un recordatorio para la sociedad. Contar lo que pasó es una pieza más de la acción restaurativa porque esa verdad, dura y sangrante, puede suplir a la justicia como instrumento de reparación cuando el olvido aparece o cuando el delito no se ha esclarecido del todo o cuando ha pasado mucho tiempo desde la agresión.

Por eso, la presencia de las víctimas del terrorismo en las escuelas es fundamen-



tal. Porque sus testimonios refuerzan la prevención-anticipación ante procesos de radicalización temprana y porque la antesala de la empatía es el conocimiento. Se suele afirmar que la verdad es un derecho, y es cierto. Pero la verdad es sobre todo una cualidad para la convivencia. Contar lo que pasó ancla la convivencia a valores positivos, lejos del olvido o la prisa por pasar página.

Durante una larga época, y en momentos de cambio o transición, se ha considerado que las víctimas eran “el precio obligado de la marcha de la historia” en palabras de Reyes Mate. Pero ahora tenemos la obligación de consolidar lo mejor de la “era de los testigos” contando los detalles del sufrimiento. Relatar aquellas vivencias de las víctimas per-

mite que empaticemos con ellas porque sucedieron en lugares donde nosotros ahora vivimos, porque ocurrieron en el año en el que nacimos o porque su crueldad nos conmueve.

Este es el tipo de *debes* que la sociedad y las instituciones hemos ido acumulando durante todo este tiempo. Sin duda, dentro

“Que las víctimas expresen su dolor va a incomodar a sus victimarios, pero es parte del proceso. Los testimonios de las víctimas y sus detalles son un instrumento implacable para la verdad, un descargo para la víctima y un recordatorio para la sociedad”

de unos años miraremos a este tiempo de fuerte competencia entre relatos, haremos balance y detectaremos errores, pero ojalá que entre esos fallos nunca esté el segundo olvido al que algunos quieren someter a las víctimas. Porque las víctimas y los supervivientes son los portadores de la mejor bandera posible, la del “Nunca más”. ■



XXI CONCIERTO “*In Memoriam*” POR LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

FOTOS: ANA PÉREZ

De nuevo bajo la presidencia de Sus Majestades los Reyes, el pasado 7 de marzo tuvo lugar en el Auditorio Nacional de Música la vigésimo primera adición del Concierto “*In Memoriam*” por las víctimas del terrorismo, organizado un año más por la Fundación Víctimas del Terrorismo (FVT).

Con una nutrida presencia de víctimas, representantes del movimiento asociativo y fundacional y autoridades, hasta completar aforo, la Orquesta Sinfónica y Coro de RTVE, dirigida en esta ocasión por Pinchas Steinberg, interpretó la obra *Carmina Burana*, de Carl Orff, con Sonia de Munck como soprano, Carlos

Mena como tenor y Javier Franco como barítono, y participación del grupo vocal Antara Korai.

A su llegada, los Reyes fueron recibidos por el presidente del Consejo General del Poder Judicial, Rafael Mozo; el ministro del Interior, Fernando Gran-

de-Marlaska; el alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, y el presidente de la FVT, Tomás Caballero.

Ya en el interior del Auditorio Nacional, diversas autoridades, víctimas del terrorismo y representantes del movimiento asociativo y fundacional de víctimas



esperaban a los Reyes para los saludos protocolarios. A continuación, fueron recibidos con una cerrada ovación por el público presente, y algunos “vivas”, cuando accedieron a sus asientos en el primer anfiteatro del Auditorio, desde donde escucharon la interpretación del Himno Nacional y el tradicional discurso previo al concierto del presidente de la FVT.

EL DERECHO A RECLAMAR JUSTICIA “ES IRRENUNCIABLE”

Tomás Caballero inició sus palabras trasladando a los Reyes el profundo “agradecimiento” de las víctimas por aceptar, una vez más, “la invitación para acompañarnos en el que, sin duda, es uno de los encuentros más señalados para las víctimas del terrorismo”, para a continuación recordar a Diego Valencia, sacristán de la iglesia de Nuestra Señora de la Palma de Algeciras (Cádiz), asesinado el pasado 25 de enero en un crimen “con fines terroristas”.



Después de subrayar Caballero la importancia y el reconocimiento que deben tener las víctimas del terrorismo —porque “ellas lo son como parte de la estrategia desarrollada por ciertos actores para conseguir fines políticos”—, puso en valor el importante papel desempeñado por las víctimas “en la construcción de nuestra democracia”, ya que ellas han sufrido directamente “un ataque dirigi-

do contra la ciudadanía, las leyes y las instituciones democráticas”.

“Las víctimas son un referente moral y, por eso, en su ADN está la defensa de un conjunto de valores y principios consonantes con los postulados democráticos esenciales, en torno a los cuales se ha vertebrado nuestra legislación”, en palabras del presidente de la FVT.



Para Tomás Caballero, la justicia es el primero de ellos, destacando que el colectivo nunca ha buscado la venganza contra los terroristas, pero advirtiendo que el derecho a reclamar justicia para reparar el daño e investigar los casos sin resolver “es irrenunciable”.

“La justicia, la verdad, la memoria y la dignidad deben ser un límite que no se traspase nunca”, proclamó Caballero, quien pidió la aplicación de la legalidad “sin excepciones, matices ni subterfugios”, y que se combata cualquier forma de impunidad.

Por ello, el presidente de la FVT volvió a exigir el cese de los homenajes a los etarras que salen de la cárcel y que se enjuicie a sus organizadores, y también que se esclarezcan los atentados sin resolver y “evitar cualquier discriminación” a la hora de reparar a las víctimas.

Además, al reivindicar la memoria de las víctimas del terrorismo, Caballero aseguró que “no es aceptable ningún intento de imponer un relato blanqueador” de los terroristas, ni de que “se relativice” ninguna forma de terrorismo, informó la Agencia EFE.

“Un Estado que ha sabido resistir los embates directos de los terroristas no puede plegarse a sus pretensiones edulcoradas si la moneda de cambio nuevamente son las víctimas (...) Sólo desde la justicia y la verdad podremos garantizar el respeto a la dignidad de las víctimas”, incidió el presidente de la FVT.

Sus palabras también remarcaron la “gran responsabilidad” que las víctimas tienen con la sociedad. “No somos meros agentes pasivos (...). Tenemos una tarea pedagógica, que se concreta en la deslegitimación de la violencia”. Para Caballero, nada mejor que el testimonio directo de las víctimas como medio eficaz y preventivo frente a la radicalización, “porque las víctimas, que lo somos como consecuencia de la movilización del odio, cargamos con la enorme tarea de educar contra el odio, el enfrentamiento y el sectarismo”, destacó.

Finalizó su discurso citando a los profesores Martín Alonso y Francisco Javier Merino, para recordar que “las víctimas no son patrimonializables, ni por colectivos particulares, ni por terceros, ni por

supuesto por los poderes públicos. Su instrumentalización al servicio de agendas e intereses sectoriales o partidarios equivale a desnaturalizar y devaluar el capital referencial y universalista que representan”.

Como cierre, y antes de la interpretación de la obra programada, se guardó un emocionante minuto de silencio en recuerdo de todas las víctimas del terrorismo, seguido de otro largo aplauso.

CARMINA BURANA

Fue el maestro israelí Pinchas Steinberg quien dirigió en esta ocasión a la Orquesta Sinfónica y Coro de RTVE, junto al grupo vocal Antara Korai, en la interpretación de *Carmina Burana*. Marco Antonio García de Paz dirigió al Coro de RTVE y Juan Antonio Jiménez al grupo vocal Antara Korai.

El concierto constó de una sola obra, la célebre cantata profana del compositor alemán Carl Orff (1895-1982), escrita entre 1935 y 1936 y que es la primera de las cantatas escénicas del tríptico *Trionfi*, con textos de los poemas goliárdicos medievales del mismo título. La obra la forman una introducción, tres partes y un final, hasta llegar a un total de 25 números.

Compuesta para orquesta, coros y tres solistas (en este caso la soprano Sonia de Munck, el tenor Carlos Mena y el barítono Javier Franco), la parte más conocida es el *O Fortuna* del preludio, que también se escuchó al final de la obra.

Retransmitido en directo por La 2, Radio Clásica y RTVE.es, con los comentarios de Eva Sandoval, supuso un nuevo homenaje a las víctimas del terrorismo en unas fechas muy señaladas para la ciudad de Madrid. No en vano, el 11 de marzo es la fecha que la Unión Europea dedica a la memoria de los golpeados por la barbarie del terror, porque fue ese día, en 2004, cuando tuvieron lugar en la capital de España los atentados que dejaron 192 víctimas mortales y casi dos mil heridos.



“Un Estado que ha sabido resistir los embates directos de los terroristas no puede plegarse a sus pretensiones edulcoradas si la moneda de cambio nuevamente son las víctimas”



► *Discurso íntegro de Tomás Caballero*

Un homenaje con la música como protagonista, que ha vuelto a ser posible gracias al patrocinio del Ministerio de Cultura y Deporte, Ministerio del Interior, Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM), Corporación de Radio y Televisión Española (RTVE) y su magnífica Orquesta Sinfónica y Coro, Auditorio Nacional de Música, así como Fundación Montemadrid y Ayuntamiento de Madrid.

Entre las autoridades que acompañaron a los Reyes y a las víctimas del terrorismo, además de las ya señaladas, estuvieron el Defensor del Pueblo, Ángel Gabilondo; el Jefe del Estado Mayor de la Defensa, Teodoro E. López, el secretario de Estado de Seguridad, Rafel Pérez Ruiz; el presidente del Consejo de Seguridad Nacional, Juan Carlos Lentijo, y el director de Operaciones del Departamento de Seguridad Nacional, Miguel Ángel Ballesteros, entre otros.

También acudieron la subsecretaria del Ministerio del Interior, Isabel Goicoechea; la directora general de Apoyo a Víctimas del Terrorismo, Montserrat Torija, y el director de la Fundación

Centro para la Memoria de las Víctimas del Terrorismo, Florencio Domínguez.

Por lo que respecta a los representantes de las víctimas, Tomás Caballero estuvo acompañado por los vicepresidentes de la Fundación, Ángeles Pedraza y Quico Tomás y Valiente; la presidenta de la Asociación Víctimas del Terrorismo, Maite Araluce; el presidente de la Asociación Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado Víctimas del Terrorismo, Francisco Zaragoza; la presidenta de la Fundación Gregorio Ordóñez, Ana Iríbar; el presidente de la Asociación 11-M Afectados del Terrorismo, Eulogio Paz; la presidenta de la Asociación de Ayuda a las Víctimas del 11-M, Adoración Majali; el presidente de la Asociación Dignidad y Justicia, Daniel Portero; la presidenta de la Asociación Canaria de Víctimas del Terrorismo, Lucía Jiménez; el presidente de la Asociación Riojana de Víctimas del Terrorismo, Jerónimo López; el presidente de la Asociación Extremeña de Víctimas del Terrorismo, José María Antón; el presidente de la Asociación de Víctimas del Terrorismo de la Comunidad Valenciana, José Manuel Sánchez Riera; el presidente de la Aso-

ciación de Víctimas del Terrorismo de Castilla y León, Sebastián Nogales; la presidenta de Zaitu, Asunción Olaeta; el presidente de la Asociación Víctimas del Terrorismo por la Paz, Alfonso Sánchez, y la vicepresidenta de la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo, Montserrat Antolín.

En representación de sus fundaciones y asociaciones, Juan Francisco Benito, por la Fundación Rodolfo Benito Samaniego; Eduardo Mateo Santamaría, por la Fundación Fernando Buesa Blanco; Enrique Algar, por la Fundación Alberto Jiménez-Becerril, y Doroteo Santos, por la Asociación de Ertzainas y Familiares Víctimas del Terrorismo.

Por último, en el Auditorio Nacional se dieron cita también Jaime Pérez Renovales, del Banco Santander; John Rutherford, del BBVA; Carlos Cabanas, del Corte Inglés; Francisco Menor Monasterio, de ACS; Rafael Landín, de Iberdrola; Emilio Butragueño, del Real Madrid; Lorenzo Cooklin, de la Mutua Madrileña; Jesús Núñez, de la Fundación Montemadrid, y Elena Sánchez Caballero, de RTVE, todos ellos mecenas de la Fundación Víctimas del Terrorismo. ■

IGNACIO IBÁÑEZ FERRÁNDIZ

JEFE DE LA OFICINA DE UNOCT EN MADRID

“La experiencia de España puede ser muy útil para otros países”

TEXTO: MIGUEL RENUNCIO / FOTOS: JOTXO CÁCERES

La Oficina de las Naciones Unidas contra el Terrorismo (UNOCT) fue creada el 15 de junio de 2017 mediante la resolución 71/291 de la Asamblea General, con el fin de ayudar a los Estados miembros a implementar la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo. El año pasado, UNOCT abrió en Madrid una oficina desde la que se desarrollan los programas de apoyo a víctimas del terrorismo, protección de objetivos vulnerables y prevención del extremismo violento. Ignacio Ibáñez es su máximo responsable.

¿Qué zonas del mundo son las que más preocupan actualmente a UNOCT?

La Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo fue adoptada en 2006 por consenso de todos los Estados miembros y, desde entonces, viene revisándose cada dos años. En la última revisión, adoptada en 2021, se señala a África como el continente en el que deberíamos centrar nuestros esfuerzos con más intensidad. Esto coincide con lo apuntado en el último informe del secretario general para la revisión de la Estrategia que se hará en junio de este año. Este informe es el documento base que sirve para las negociaciones de los Estados miembros. Lamentablemen-

te, estamos viendo cómo Al Qaeda y el Dáesh están azotando ya no solo África occidental, sino también África oriental y África central. Tenemos muchos ejemplos de la grave situación que están viviendo los países del Sahel, incluida la cuenca del lago Chad, así como los países del golfo de Guinea, y el cuerno de África. Ahora este tipo de amenazas se dan también en países como la República Democrática del Congo o en Mozambique. Sin embargo, esto no quiere decir que todos los problemas actuales estén relacionados con África, ya que también vemos cómo el Dáesh está intentando resurgir en Siria e Irak y consolidarse en Afganistán en pugna con Al Qaeda.

“Estamos trabajando para crear una red global de asociaciones de víctimas del terrorismo”

El terrorismo no es un fenómeno aislado, sino que tiene mucho que ver con otras formas de criminalidad...

Sí, en ocasiones el terrorismo se combina con otro tipo de amenazas, como la delincuencia transnacional. Esto se ve claramente en determinadas zonas de África, donde las organizaciones terroristas se sirven de las rutas empleadas para el tráfico de armas, drogas o perso-



“Ofrecemos a los Estados miembros que lo soliciten nuestra asistencia técnica para el fortalecimiento de sus capacidades, basándonos en las buenas prácticas que se están aplicando en diferentes lugares del mundo”

nas. También nos preocupa el *modus operandi* de esas organizaciones, que ya no solo utilizan armas convencionales, sino también nuevas tecnologías como drones. Además, estamos trabajando en la lucha contra la financiación del terrorismo. En definitiva, nuestra aproximación a la amenaza es de carácter multidimensional y contempla la prevención, la respuesta y la resiliencia frente al terrorismo, con el fin de favorecer la cooperación internacional en esta materia. Por eso, ofrecemos a los Estados miembros que lo soliciten nuestra asistencia técnica para el fortalecimiento de sus capacidades, basándonos en las buenas prácticas que se están aplicando en diferentes lugares del mundo.

¿Qué tipo de colaboración se viene desarrollando con España desde hace años?

España es un socio fundamental para Naciones Unidas por su gran experiencia en ámbitos como la lucha policial, la reacción social frente al terrorismo o el apoyo a las víctimas de esta lacra. De hecho, España ha desarrollado muy buenas prácticas en esos campos y, por lo tanto, representa un importante apoyo para Naciones Unidas, ya que esa experiencia puede ser muy útil para terceros países. España ha tenido un papel fun-

damental en la aprobación de resoluciones clave en materia de lucha contra el terrorismo, incluida la que adoptó la Estrategia Global contra el Terrorismo de la ONU en 2006. Del mismo modo, España apoyó la creación de UNOCT en 2017, con el fin de fortalecer los esfuerzos que hasta entonces se venían desarrollando desde distintas entidades de Naciones Unidas. Una muestra del gran compromiso de España en esta materia es que, en dos ocasiones, el presidente de la Asamblea General le ha encomendado la labor de liderar las negociaciones para la revisión de la Estrategia. España es uno de los contribuyentes más importantes de UNOCT y copreside también, junto con Irak, el Grupo de Amigos de Víctimas del Terrorismo.

¿Qué iniciativas conjuntas se han llevado a cabo recientemente?

En los últimos años, el compromiso de España se ha materializado, por ejemplo, en su disposición para acoger la Conferencia Internacional de Alto Nivel sobre Derechos Humanos, Sociedad Civil y Lucha contra el Terrorismo, que se celebró en mayo de 2022 en Málaga. También el año pasado, en septiembre, tuvo lugar en Nueva York el primer Congreso Global de Víctimas del Terrorismo, y España envió a él una nutrida re-



“España ha desempeñado y sigue desempeñando un papel muy importante en la lucha contra el terrorismo”

presentación. El ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, intervino como ponente. También participó la directora general de Apoyo a Víctimas del Terrorismo, Montserrat Torija, junto con las víctimas españolas Vera de Benito y Tomás Caballero, presidente de la Fundación Víctimas del Terrorismo. Además, España se ofreció a acoger el segundo Congreso, que se celebrará el próximo año. Si nos remontamos más atrás en el tiempo, cabe recordar que la primera vez que el Comité contra el Terrorismo del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas se reunió fuera de Nueva York, en 2015, lo hizo en Madrid. Por todo ello, España ha desempeñado y sigue desempeñando un papel muy importante en la lucha contra el terrorismo.

¿Qué programas se desarrollan desde la nueva oficina de UNOCT en Madrid?

El hecho de que UNOCT haya abierto una oficina en Madrid es una muestra más del peso específico que España tiene en esta materia. Fundamentalmente, desde aquí desarrollamos tres programas. El primero de ellos es el programa de apoyo a víctimas del terrorismo, dentro del cual, por ejemplo, hemos elaborado un documento con un modelo de legislación sobre este tema, de manera que los países que quieran puedan tomar como referencia ese modelo legal y adaptarlo al contexto de su ordenamiento jurídico. En segundo lugar, tenemos un programa sobre protección de objetivos vulnerables, incluidas las infraestructuras críticas (energéticas, sanitarias, etc.) y los espacios públicos. Este es un asunto muy importante a nivel europeo, precisamente por la gran cantidad de atentados de este tipo que ha habido en diferentes ciudades (Niza, París, Berlín, Londres, Barcelona, etc.). Finalmente, tenemos también un programa sobre deporte y seguridad, dirigido a prevenir la radicalización violenta en poblaciones vulnerables a través de la actividad deportiva, y a proteger sus instalaciones. Todos estos programas se realizan desde la oficina de Madrid no porque Naciones Unidas quiera prestar asistencia técnica a España en esas materias, sino porque de la experiencia española y europea se pueden beneficiar terceros países que soliciten esa asistencia. UNOCT cuenta actualmente con una oficina en Budapest, una en Rabat, una en Nairobi y dos en Doha, además de algunos representantes en determinados puntos clave alrededor del mundo, como Bangkok o Bruselas. La apertura de una oficina en Madrid no es casual, sino que responde al compromiso que España ha tenido siempre en esta materia, y a la estrecha colaboración que ha mantenido con Naciones Unidas apoyando decididamente durante muchos años el fortalecimiento de la cooperación internacional contra el terrorismo.

¿Qué líneas de colaboración futura podrían establecerse con nuestro país?

Teniendo en cuenta que la oficina de Madrid abrió el año pasado, creo que hay mucho margen para seguir colaborando tanto con las instituciones públicas españolas como, por supuesto, con la sociedad civil. Tenemos una relación muy buena con el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, el Ministerio del Interior, la Fundación Víctimas del Terrorismo, el Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo y las asociaciones de víctimas. Nuestro deseo es que esa relación cobre un nuevo impulso en relación con los programas que estamos desarrollando. Junto con el Ministerio del Interior y el Centro Memorial, vamos a organizar una exposición titulada “Memories” (“Recuerdos”, en español), que se inaugurará en los próximos meses en Vitoria y esperamos que pueda verse después en otras ciudades. Del mismo modo, la organización aquí, en 2024, del segundo Congreso Global de Víctimas del Terrorismo

“En España se hace un trabajo muy bueno, tanto desde las instituciones como desde las asociaciones de víctimas”

será una nueva oportunidad para seguir colaborando con el Gobierno de España.

¿Cuál es su valoración del primer Congreso, celebrado en Nueva York?

Sin duda, fue todo un éxito. Era la primera vez que Naciones Unidas organizaba un congreso específico sobre víctimas del terrorismo y lo hizo en la sede de la Asamblea General, con un nivel de representación muy importante: más de 400 personas participaron presencialmente y muchas más lo hicieron *online*. Asistieron 113 víctimas del terrorismo, estuvieron presentes asociaciones de víctimas de 29 Estados miembros, participaron más de 30 ministros y mandatarios, 15 entidades de Naciones Unidas... Fue un hito fundamental en la defensa de los derechos de las víctimas.

¿Cuáles son las principales conclusiones de ese primer Congreso?

El secretario general adjunto de UNOCT, Vladimir Voronkov, resumió muy bien las conclusiones en su discurso de clausura. En primer lugar, señaló que debemos poner en el centro a las víctimas y a las asociaciones de víctimas en todos nuestros esfuerzos para prevenir y contrarrestar el terrorismo. En segundo lugar, los propios Estados miembros tienen que fortalecer su compromiso con las víctimas, adecuando sus legislaciones nacionales y sus planes integrales de asistencia sobre la base de las resoluciones de la Asamblea General, especialmente la resolución 73/305, aprobada en 2019. Y, en tercer lugar, es necesario potenciar la cooperación internacional, algo en lo que Naciones Unidas puede desempeñar un papel muy importante. Además, en el informe final del Congreso se recogen diversas acciones concretas, como por ejemplo que Naciones Unidas continuará desarrollando herramientas

para que los Estados miembros y la sociedad civil puedan prestar una mejor atención a las víctimas del terrorismo. En este sentido, vamos a publicar un manual de buenas prácticas y estamos renovando nuestro portal de apoyo a las víctimas. Finalmente, me gustaría destacar también que estamos trabajando para crear una red global de asociaciones de víctimas del terrorismo.

¿Qué grado de cooperación existe con las asociaciones y fundaciones de víctimas?

Desde la creación de UNOCT, se ha ido ampliando el espacio de diálogo con la sociedad civil y las asociaciones de víctimas. El vicesecretario general adjunto, Raffi Gregorian, mantiene reuniones periódicas con ellas para hablar sobre la lucha contra el terrorismo y ver de qué manera Naciones Unidas puede responder a las necesidades de las víctimas, siempre de acuerdo con los Estados miembros. Yo he acompañado a Vladimir Voronkov a muchos países en visita oficial y uno de los puntos fuertes de su agenda siempre ha sido el mantener reuniones con víctimas del terrorismo. Posteriormente, cuando se celebró la conferencia de Málaga, desde UNOCT promovimos también un encuentro con las víctimas y con las asociaciones allí representadas. Por lo que a mí respecta, ya como jefe de la oficina de Madrid y para subrayar nuestro compromiso en esta materia, lo primero que hice fue visitar el Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo, y cuando abrimos nuestras instalaciones una de las primeras personas con las que me reuní fue con Tomás Caballero. Después, hemos ido manteniendo encuentros con distintas asocia-



ciones, y nuestra intención es seguir fortaleciendo ese diálogo. No lo hacemos por una cuestión protocolaria o porque tengamos que hacerlo, sino porque estamos convencidos de que con nuestro trabajo contribuimos a mejorar la vida de las víctimas y sus familiares, y a evitar que pueda haber más víctimas.

¿Cómo valora la labor que realiza nuestro país en favor de las víctimas?

En España se hace un trabajo muy bueno, tanto desde las instituciones como desde las asociaciones de víctimas. Nosotros tenemos la experiencia de haber viajado a muchos otros países del mundo y vemos que aquí se hacen las cosas muy bien, que a las víctimas se les escucha y que se trabaja para mejorar su situación, con el objetivo de que tengan un reconocimiento, se les haga justicia y se respete su dignidad. Y de este ejemplo se pueden beneficiar terceros países. ■

PREMIOS ESCOLARES ANA MARÍA VIDAL-ABARCA “Una ciudad sin violencia”

HASTA EL 30 DE JUNIO

Todos los centros educativos de Primaria, ESO y Bachillerato interesados en participar en esta nueva convocatoria de los premios tienen hasta el 30 de junio para poder presentar unos trabajos que deberán responder al lema “Una ciudad sin violencia”, centrándose en aspectos relacionados con los fines de la Fundación.

Los trabajos, que podrán ser presentados en nombre de los alumnos por los centros educativos o por los alumnos de forma directa, se pueden incluir en las siguientes categorías de premios:

- ▶ Premio de redacción o material audiovisual para alumnos de primer y segundo curso de Bachillerato, dotado con 500 euros.
- ▶ Premio de redacción o material audiovisual para alumnos de tercero y cuarto de ESO, dotado con 500 euros.
- ▶ Premio de dibujo para alumnos de primero y segundo de ESO, dotado con 500 euros.
- ▶ Premio de dibujo para alumnos de Primaria, dotado con 500 euros.

Todos los trabajos deben remitirse a la Fundación Víctimas del Terrorismo, Apartado de Correos 46453. 28080 Madrid.

Por último, el fallo del jurado se comunicará a los ganadores antes de finalizar el año 2023, haciéndose público a través de la página web de la Fundación o a través del medio que la Fundación estime conveniente, implicando la concesión del premio la cesión a la Fundación del derecho de reproducción de los trabajos premiados. ■



Las bases del certamen se pueden consultar en:

<https://fundacionvt.org/bases-premios-escolares-2023/>

La Fundación Víctimas del Terrorismo, fundación del sector público estatal sin ánimo de lucro, tiene entre sus fines, según recogen sus estatutos, promover y divulgar los valores democráticos, la defensa de los derechos humanos, la pluralidad y la libertad de los ciudadanos, así como fomentar en todos los ámbitos una mejor comprensión de la situación del colectivo de víctimas del terrorismo en nuestra sociedad.

Con la finalidad de alcanzar estos objetivos, la Fundación convoca anualmente los premios escolares Ana María Vidal-Abarca, bajo el lema “Una ciudad sin violencia”. Un proyecto emblemático de la Fundación, del que recientemente se han hecho públicas las bases de convocatoria para una nueva edición, en cumplimiento de lo establecido en los Reales Decretos 126/2014, de 28 de febrero, y 1105/2014, de 26 de diciembre, por los que se establece el currículo básico de la Educación Primaria y Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, y donde se fijan disposiciones adicionales sobre acciones informativas y de sensibilización.

Un certamen de premios importante para la Fundación Víctimas del Terrorismo, mediante el cual, a lo largo de los años, se han ido recibiendo numerosas muestras de apoyo y cercanía por parte de los alumnos. Mensajes de ilusión, paz y esperanza creados por los más jóvenes y transmitidos a través de la FVT a las propias víctimas.

En definitiva, un instrumento más del proyecto educativo de sensibilización en las aulas sobre el papel de las víctimas del terrorismo, con una trayectoria de casi 20 años, en los que más de 50.000 alumnos, de 400 centros de enseñanza, han participado y trabajado para defender una convivencia pacífica, sin margen para la violencia, ayudándonos a construir los valores y actitudes indispensables para la consecución de la paz.



El presidente de la Fundación Víctimas del Terrorismo (FVT), Tomás Caballero, después de mantener reuniones de trabajo, entre otros, con los Gobiernos autonómicos de Navarra, Euskadi, Madrid, Asturias, Cantabria, Comunidad Valenciana, Castilla y León y Murcia, se

LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y EL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA SE SUMAN AL MECENAZGO PÚBLICO DE LA FUNDACIÓN VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

desplazó a finales de enero a Sevilla para reunirse con la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Sevilla, coincidiendo con los actos organizados por el XXV aniversario del asesinato a manos de ETA de Alberto Jiménez-Becerril y Ascensión García.

Primero, mantuvo un positivo encuentro con el consejero de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, Antonio Sanz, que reportó la futura firma de un convenio de colaboración entre la Junta y la FVT en favor de las víctimas andaluzas del terrorismo, similar a los ya suscritos con otras Comunidades Autónomas, así como el inicio de los trabajos para posibilitar la llegada a Sevilla de la exposición “*El terror a portada. 60 años de terrorismo a través de la prensa*”, después de su paso por Madrid, Vitoria, Pamplona, Mérida, Salamanca, Logroño, nuevamente Madrid, Ermua, Oviedo y Santander.

A continuación, Caballero se reunió con la teniente de alcalde y delegada de las Áreas de Presidencia y Hacienda, María Sonia Gaya, mostrando el Ayuntamiento hispalense su disposición a colaborar activamente con la FVT en la ejecución del proyecto expositivo. Tanto es así, que la muestra se podrá visitar en la Sala de Exposiciones del Ayuntamiento de Sevilla durante el próximo mes de junio.

REPRESENTANTES DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

Finalizadas sus reuniones institucionales, el presidente de la FVT visitó las se-

des de la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo (AAVT) y la Fundación Alberto Jiménez-Becerril. En el primer encuentro, calificado de “fructífero” por la AAVT, su presidente, Joaquín Vidal, recordó a Tomás Caballero que la esencia de su asociación, “la primera y mayor de carácter autonómico”, radica en “la atención directa y cotidiana a las víctimas”. La AAVT, aseveró Vidal, “se centra en las víctimas y sus familias. Ellas son nuestra razón de ser. Somos una asociación plural”, alejada de posicionamientos ideológicos, que “dialoga con todas las fuerzas políticas con representación parlamentaria en búsqueda de soluciones a los problemas de las víctimas”.

Un día después, Caballero cerró sus encuentros en Sevilla en la sede de la Fundación Alberto Jiménez-Becerril, donde fue recibido por su vicepresidente, Joaquín Luis Castillo, y por su gerente, Enrique Algar. Ambas fundaciones compartieron sus planes de actuación para 2023.

FUNDACIÓN FERNANDO BUESA BLANCO

Ya en el mes de marzo, coincidiendo con la celebración de los actos organizados por el Gobierno Vasco y la Comunitat Valenciana en Vitoria con motivo del Día Europeo de Recuerdo a las Víctimas del Terrorismo, Caballero fue recibido el 9 de marzo en la capital vasca por la presidenta de la Fundación Fernando Buesa Blanco, Natividad Rodríguez. Un encuentro que sirvió para “poner en común el trabajo que durante 2023 llevarán a cabo” ambas fundaciones. ■

PRESIDIDO POR EL MINISTRO DEL INTERIOR, FERNANDO GRANDE-MARLASKA



ESPAÑA CONMEMORA EL DÍA EUROPEO DE RECUERDO A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

El ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, presidió el martes 7 de marzo la conmemoración en España del Día Europeo de Recuerdo a las Víctimas del Terrorismo, convocado por la Comisión Europea cada 11 de marzo, fecha del atentado yihadista perpetrado en Madrid en 2004, el crimen terrorista con mayor número de víctimas mortales sufrido no solo por España, sino también en toda la Unión Europea.

En el acto, celebrado en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, se hizo entrega, a título póstumo, de once grandes cruces de la Real Orden de Reconocimiento Civil a las Víctimas del Terrorismo a otras tantas víctimas mortales de distintos atentados, una medalla que, en palabras del ministro, “es el símbolo con el que queremos demostrar nuestra cercanía a las familias”, informó el Ministerio del Interior en nota de prensa.

Las víctimas a cuyos familiares se les entregó la condecoración que ya les había sido concedida por el Ministerio del Inte-

rior, pero no recogida en su momento por distintas razones, fueron las siguientes:

► **Manuel Pérez Vázquez**, guardia civil, fallecido como consecuencia de los disparos de tres individuos de la organización terrorista ETA a los que intentaba identificar el 3 de junio de 1974 en Beasain (Guipúzcoa).

► **José Luis García Lozano**, coronel del Ejército de Tierra y segundo jefe del Gobierno Militar de Guipúzcoa, de 56 años, fallecido el 2 de enero de 1991 en San Sebastián como consecuencia de los disparos efectuados por unos in-

dividuos de la organización terrorista ETA cuando se detuvo su vehículo en un paso de cebra.

► **José Manuel Juan Boix**, estudiante, fallecido a los 19 años como consecuencia de las heridas sufridas el 29 de julio de 1979 al hacer explosión un artefacto colocado por la organización terrorista ETA en la estación de Chamartín de Madrid.

► **Argimiro García Estévez**, guardia civil, fallecido a consecuencia de los disparos de miembros de la organización terrorista ETA, que le ametrallaron



En el acto se hizo entrega de once grandes cruces de la Real Orden de Reconocimiento Civil a las Víctimas del Terrorismo a otras tantas víctimas mortales de distintos atentados

Además, el ministro del Interior entregó sendas grandes cruces a otras tres víctimas mortales cuyos familiares han podido solicitar esta condecoración gracias a la reforma de la Ley 29/2011, de 22 de septiembre, de Reconocimiento y Protección Integral a las Víctimas del Terrorismo, y que, desde el 1 de enero de 2022, suprime el plazo máximo legal de solicitud de este tipo de reconocimientos.

En virtud de esa reforma, han recibido la gran cruz los familiares de las siguientes víctimas del terrorismo:

- ▶ desde un vehículo cuando patrullaba por una calle de Mondragón (Guipúzcoa) el 11 de diciembre de 1974.
- ▶ **Simón Cambronero Castejón**, policía nacional, asesinado el 8 de febrero de 1979 por disparos de miembros de la organización terrorista GRAPO cuando prestaba servicio de protección a los repartidores de butano en el paseo de Pujadas de Barcelona con motivo de la huelga de este colectivo.
- ▶ **José Antonio San Nicolás Sánchez**, policía nacional, ametrallado por los GRAPO cuando se encontraba prestando servicio en la puerta del cuartel de La Verneda, en Barcelona, el 8 de octubre de 1975.
- ▶ **Adolfo Cotelo Villarreal**, abogado, tiroteado el 3 de marzo de 1980 en la plaza de Rubén Darío de Madrid por un terrorista del Frente Popular para la Liberación de Palestina, cuando se encontraba en su vehículo junto a dos de sus hijas, una de las cuales sufrió heridas graves.
- ▶ **Ian Moore Wilson**, ciudadano canadiense fallecido en el atentado yihadista de Las Ramblas, en Barcelona, el 17 de agosto de 2017. Su mujer también resultó gravemente herida.

▶ **Arturo Manuel Pajuelo Rubio**, sindicalista muerto en Madrid a los 33 años como consecuencia de las lesiones sufridas al ser agredido con armas blancas por miembros de la banda de extrema derecha denominada Primera Línea el 1 de mayo de 1980, tras su participación en la manifestación convocada por Comisiones Obreras en esa fecha.

▶ **José Luis Vicente Cantón**, agente inmobiliario asesinado por miembros de la organización terrorista ETA en la puerta de su domicilio en Vitoria, el 31 de diciembre de 1978. Tenía 52 años de edad, estaba casado y era padre de cinco hijos.

▶ **Vicente Cuervo Calvo**, trabajador de 21 años, asesinado en Madrid el 10 de febrero de 1980 por un miembro de un grupo de extrema derecha cuando se manifestaba contra una concentración de la organización sindical Fuerza Nueva del Trabajo, que había sido declarada ilegal.

Grande-Marlaska recordó en su intervención que la ley española “ha sido pionera en la protección integral de sus víctimas del terrorismo, inspira la normativa de los países de nuestro entorno y ha sido uno de los pilares en los que se ha apo-

yado Naciones Unidas para facilitar un modelo legislativo en la protección de las víctimas a terceros países”.

Sin embargo, continuó el ministro, después de más de una década de aplicación era necesario mejorarla. Una de las modificaciones introducidas, la supresión del plazo máximo para la presentación de las solicitudes, ha permitido que, desde el 1 de enero de 2022, se hayan recibido más de 700, la mayoría correspondientes a atentados perpetrados hace muchos años y que ya están siendo tramitadas por la Dirección General de Apoyo a Víctimas del Terrorismo.

También en su intervención, el titular de Interior explicó que “la esencia de esta conmemoración es mantener la memoria de las víctimas del terrorismo y sus familias, porque su asesinato es una ignominia que nos interpela a todas y todos para siempre”. “Nadie puede discutir ya que las víctimas del terrorismo sois uno de los pilares éticos de nuestro sistema democrático, símbolo de la defensa de nuestras libertades y del Estado de Derecho que los terroristas pretendieron destruir”, añadió.

La ceremonia de entrega de las grandes cruces estuvo conducida de nuevo por Eva Domaika, periodista de la Cadena SER/Radio San Sebastián, donde dirige el espacio *La ventana de la memoria*, por el que la Fundación Víctimas del Terrorismo le concedió en diciembre de 2021 el Premio de Periodismo Fernando Delgado.

También intervino en el acto, en nombre de todos los condecorados, Belén Salgueiro Vázquez, hija del guardia civil Aurelio Salgueiro López, asesinado por miembros de ETA cuando se dirigía a su cuartel en Mondragón, el 28 de agosto de 1978. Además, durante el acto el Berlin Quartet interpretó algunas piezas musicales. ■

MADRID NO OLVIDA A SUS VÍCTIMAS

AVT, Asociación 11-M Afectados del Terrorismo y Asociación de Ayuda a las Víctimas del 11-M, junto a la Comunidad y Ayuntamiento de Madrid, organizaron diferentes actos a lo largo de toda la jornada

Coincidiendo con el XIX aniversario de los atentados del 11-M, que causaron la muerte de 191 inocentes y casi dos mil heridos, los actos de homenaje en conmemoración del Día Europeo de Recuerdo de las Víctimas del Terrorismo, organizados por instituciones y por diferentes asociaciones de víctimas del terrorismo, se sucedieron a lo largo del sábado 11 de marzo.

Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) y Asociación 11-M Afectados del Terrorismo, junto a Comunidad y Ayuntamiento de Madrid, fueron los encargados de su organización.

Como todos los años, los homenajes se desarrollaron en lugares de especial significado para víctimas y familiares: Puerta del Sol, estación de Atocha, Bosque del Recuerdo, calle Téllez, y las estaciones de Santa Eugenia y El Pozo

INICIO DE LA JORNADA EN LA PUERTA DEL SOL

Como viene siendo habitual, la jornada se inició en la Puerta del Sol, en esta ocasión a las 10.00 h, con un acto institucional y solemne, presidido por la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, y el alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, quienes, tras el tañido de las campanas del reloj de la Real Casa de Correos y las de todas las iglesias de la Comunidad durante dos minutos, depositaron una corona de laurel con las banderas de España, la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de la capital ante la placa que recuerda a las víctimas de los atentados y a los servicios de emergencias y ciudadanos que las auxiliaron,



mientras la Orquesta y Coro de la Comunidad interpretaba el *Adagio for Strings*, de Samuel Barber. Para finalizar, sonó el Himno Nacional de España.

En el homenaje también participaron la presidenta de la Asociación Víctimas del Terrorismo, Maite Araluce; la presidenta de la Asociación de Ayuda a las Víctimas del 11-M, Dori Majali; el presidente de la Asociación 11-M Afectados del Terrorismo, Eulogio Paz, y el presidente de la Fundación Víctimas del Terrorismo, Tomás Caballero.

TURNO PARA LAS ASOCIACIONES

Los actos organizados por las asociaciones de víctimas del terrorismo se iniciaron a las 11.00 h en la estación de Atocha, donde Eulogio Paz presidió el primero de los cuatro organizados por la Asocia-

ción 11-M Afectados del Terrorismo, un año más junto a los sindicatos UGT y CC.OO. y la Unión de Actores y Actrices. Un homenaje que comenzó con la interpretación de una breve pieza musical, seguida de un alza al aire de globos blancos acompañada de un minuto de silencio.

Entre los presentes, el alcalde de Madrid, diputados autonómicos y concejales del Ayuntamiento, junto a los candidatos a la Presidencia de la Comunidad y la Alcaldía por el PSOE, Juan Lobato y Reyes Maroto, respectivamente, y la candidata a la Presidencia por Más Madrid, Mónica García. También asistió la directora general de Apoyo a Víctimas del Terrorismo del Ministerio del Interior, Montserrat Torrija.

El acto finalizó con una ofrenda floral en un altar improvisado en una de las entradas habilitadas bajo la bóveda de la estación de Atocha.



A las 12.00 h, la AVT organizó en el Bosque del Recuerdo de El Retiro su tradicional acto In Memoriam, que contó en esta ocasión con la presencia de Isabel Díaz Ayuso, José Luis Martínez-Almeida y el líder de la oposición, Alberto Núñez Feijóo, junto a la portavoz nacional de Ciudadanos, Patricia Guasp, y la vicealcaldesa de Madrid, Begoña Villacís, entre otras autoridades.

Tras las palabras de Maite Araluce y de la presidenta de honor de la AVT, Ángeles Pedraza, se procedió a la suelta de globos blancos en recuerdo de las víctimas del atentado, para finalizar con una ofrenda floral en el Bosque del Recuerdo.

NUEVO MONUMENTO EN LA CALLE TÉLLEZ

Cerró la mañana, a las 13.30 h, el acto organizado por la Junta Municipal de Retiro y la Asociación 11-M Afectados del Terrorismo en la calle Téllez, donde se inauguró un monumento en homenaje a las víctimas de aquellos atentados, situado en el número 30 de la citada calle, en el entorno de las vías del ferrocarril.

Begoña Villacís y el concejal de distrito, Santiago Segura, acompañados de Eulogio Paz, inauguraron un recinto formado por una zona estacional con bancos y presidida por un olivo centenario.

El monumento cuenta también con una placa en la que se puede leer una parte de la canción *Jueves*, compuesta por el grupo musical La Oreja de Van Gogh, donde se alude al 11-M con la siguiente leyenda: “Y ya estamos llegando, mi vida ha cambiado / un día especial este 11 de marzo / me tomas la mano, llegamos a un túnel / que apaga la luz. In memoriam a las víctimas del atentado yihadista en el tren junto a la calle Téllez el 11 de marzo de 2004. Siempre en nuestro corazón. Ayuntamiento de Madrid 2023”, según informó el Consistorio en nota de prensa.

Ya por la tarde, a las 18.00 y 19.00 h, respectivamente, los homenajes se sucedieron en las estaciones de Santa Eugenia y El



Pozo, dos de los lugares igualmente marcados por los atentados de aquel 11 de marzo de 2004. Organizadas por la Asociación 11-M Afectados del Terrorismo, sendas ofrendas florales de los vecinos ante los monumentos allí habilitados recordaron a los ausentes.

REACCIONES INTERNACIONALES

Ese mismo día, el presidente francés, Emmanuel Macron, señaló que el 11-M es una jornada de recuerdo europeo: “Recordamos como europeos porque se ataca lo que tenemos en común, valores de libertad, un estilo de vida, un compromiso con el humanismo (...). Vuestros muertos, vuestros heridos, son también nuestros heridos”, añadió el mandatario francés en un acto celebrado en París.

Por su parte, la presidenta del Parlamento Europeo, Roberta Metsola, a través de las redes sociales, remarcó que es preciso seguir luchando contra el terrorismo: “Nunca permitiremos que la violencia venza a nuestros valores”. ■

COMO CADA AÑO DESDE 2005, EN BRUSELAS

HOMENAJE DE LAS INSTITUCIONES EUROPEAS A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO



El pasado 10 de marzo, la Comisión Europea reunió en Bruselas a víctimas de atentados, asociaciones de víctimas y representantes de alto nivel de las instituciones europeas y los Estados miembros para conmemorar el Día Europeo de Recuerdo de las Víctimas del Terrorismo. Cada año desde 2005, la Unión Europea recuerda a las víctimas del terrorismo coincidiendo con el 11 de marzo, fecha de los atentados de 2004 en Madrid.

En esta ocasión, el acto contó con la presencia de una amplia delegación de víctimas españolas, acompañadas de la psicóloga de la Red Nacional de Psicólogos para la atención a las víctimas del terrorismo, María Cruz Salazar Bello, y de la subdirectora general de Apoyo a Víctimas del Terrorismo, Paloma Pérez Cortijo. La delegación estuvo formada por representantes de la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT), Asociación 11-M Afectados del Terrorismo, Asociación de Ayuda a las Víctimas del 11-M y Fundación Alberto Jiménez-Becerril, así como otras víctimas del terrorismo a título particular.

La comisaria europea de Asuntos de Interior y Migraciones, Ylva Johansson,

presidió una ceremonia que contó con la participación del ministro del Interior de España, Fernando Grande-Marlaska; la ministra del Interior de Bélgica, Annelies Verlinden; la secretaria de Estado de Justicia de Suecia, Charlotte Kugelberg; el coordinador de la Unión Europea contra el Terrorismo, Ilka Salmi; y la coordinadora europea para los Derechos de las Víctimas, Katarzyna Janicka-Pawlowska.

También, protagonismo para el testimonio de varias víctimas de atentados terroristas, caso de la española Hayat Tahir, hija de Abdelmahid Tahir Tahir, gravemente herido en los atentados de Madrid de 2004. En el turno de palabra abierto a todas las víctimas, intervino la presidenta de la AVT, Maite Araluce.

Por su parte, el ministro Grande-Marlaska anunció que el compromiso de España con las víctimas del terrorismo va a estar muy presente durante la Presidencia de nuestro país del Consejo de la Unión Europea. El titular de Interior declaró que se promoverán medidas para mejorar la situación de las víctimas del terrorismo, en especial las de las víctimas transfronterizas, es decir, aquellas que sufren un

atentado en un Estado miembro pero que son nacionales o residentes de otro; y que se impulsarán las políticas de reconocimiento y preservación de la memoria de las víctimas, porque salvaguardar su recuerdo es “un acto de justicia y a la vez un instrumento de deslegitimación social de la violencia”. En ese sentido, puso como “ejemplos paradigmáticos” de recuperación de la memoria el Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo, abierto en Vitoria en 2021, y el proyecto “*Memoria y Prevención del Terrorismo*”, que lleva el estudio del terrorismo y el testimonio personal y directo de las víctimas a centros educativos.

Por último, en la ceremonia de recuerdo se informó de que el próximo 25 de septiembre España va a organizar un seminario internacional en Madrid, con el objetivo de formular propuestas, concretas y específicas, para mejorar la atención a las víctimas del terrorismo en la Unión Europea. Al seminario se invitará a representantes de los Estados miembros y de otros países y organizaciones internacionales, así como de la sociedad civil y de las asociaciones de víctimas del terrorismo. ■

EN EL 27º ANIVERSARIO DE SU ASESINATO A MANOS DE ETA



COMUNIDAD DE MADRID Y TRIBUNAL CONSTITUCIONAL RINDEN HOMENAJE A FRANCISCO TOMÁS Y VALIENTE

Con motivo del 27º aniversario del asesinato de Francisco Tomás y Valiente, la Comunidad de Madrid rindió homenaje a las víctimas del terrorismo, el pasado 14 de febrero, a través de la figura de quien fuera presidente del Tribunal Constitucional (TC), historiador del Derecho, consejero de Estado y académico de la Historia, con la colocación de una placa conmemorativa con su nombre en la biblioteca del Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM), en un acto que contó con la presencia de su hijo, Quico Tomás y Valiente, vicepresidente de la Fundación Víctimas del Terrorismo, acompañado por su hermana Ana, y en el que también participó el consejero de Presidencia, Justicia e Interior, Enrique López.

“Con este reconocimiento mostramos nuestro compromiso con profesores universitarios y profesionales del mundo del Derecho que fueron víctimas de la barbarie terrorista. En 1980, Tomás y Valiente obtuvo la Cátedra de Historia del Derecho en la Universidad Autóno-

ma de Madrid (UAM) y por eso hemos elegido este espacio, la Biblioteca del TSJM, para que lleve su nombre”, señaló López.

RECUERDO DEL TC A SU PRESIDENTE EMÉRITO

Esa misma mañana, el Tribunal Constitucional, en la figura de su presidente, Cándido Conde-Pumpido, acompañado de la vicepresidenta Inmaculada Montalbán, los magistrados Enrique Arnaldo y Juan Carlos Campo, y las magistradas Concepción Espejel y María Luisa Segoviano, entre otros, también rindió homenaje al presidente emérito Francisco Tomás y Valiente.

En el acto se depositaron 27 rosas, una por cada año de ausencia, en el monolito que lo recuerda a la entrada del Tribunal, en presencia de sus hijos Francisco y Ana. Posteriormente, se guardó un minuto de silencio, seguido de una sentida intervención del presidente en recuerdo de sus logros y enseñanzas, es-

pecialmente su acérrima defensa de los principios y valores constitucionales.

También estuvieron presentes el presidente del Consejo General del Poder Judicial (por sustitución), Rafael Mozo; la presidenta del Consejo de Estado, Magdalena Valerio; la rectora de la UAM, Amaya Mendikoetxea; los presidentes eméritos del TC, Pascual Sala y Juan José González Rivas; los vicepresidentes eméritos, Luis López Guerra y Juan Antonio Xiol; los magistrados eméritos, Manuel Aragón y Rafael Gómez-Ferrer; el fiscal jefe ante el TC, Pedro Crespo; el comisario principal del Tribunal, Jesús María Marín Zabala, e Isabel Sanz, que fue secretaria del presidente homenajeado.

Tomás y Valiente fue asesinado en su despacho de la UAM a manos de un terrorista de ETA el 14 de febrero de 1996. La masiva respuesta ciudadana, que protestó por este crimen con las palmas de las manos pintadas de blanco, se convirtió en un símbolo de la sociedad civil contra esta banda. ■

CABALLERO PIDE EN LA CÁMARA VASCA QUE *“la ley se aplique sin excepciones, matices ni subterfugios”*



En el marco del Día Europeo de Recuerdo de las Víctimas del Terrorismo, el Gobierno Vasco programó para el viernes 10 un nuevo acto de entrega de los *Cuadernos de Memoria y Reconocimiento* a familiares de víctimas del terrorismo de ETA “de casos de esclarecimiento incompleto”. Once fueron las familias homenajeadas en el Palacio Villa Suso de Vitoria-Gasteiz, con presencia de una amplia delegación de representantes de las asociaciones y fundaciones de víctimas del terrorismo.

Un día antes, esos mismos representantes, desplazados a la capital vasca para la ocasión, fueron recibidos en la sede del Parlamento Vasco por su presidenta, Bakartxo Tejeria, acompañada por miembros de la Mesa del Parlamento y por diputados pertenecientes a la Comisión de Derechos Humanos, y con presencia de la nueva consejera de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales del Gobierno Vasco, Nerea Melgosa.

Fue en ese encuentro institucional en la Cámara vasca donde Tomás Caballero, presidente de la Fundación Víctimas del Terrorismo —después de agradecer que, en fecha tan significativa como el 11-M, tanto Gobierno como Parlamento Vasco hubieran “abierto sus agendas a actos y encuentros con las víctimas del terrorismo”—, trasladó el mensaje de que, “en un Estado de Derecho como el nuestro, es imprescindible que la ley se aplique sin excepciones, matices ni subterfugios, no solo la penal, sino también la penitenciaria”, para mostrar a continuación su “profunda preocupación por las discrepancias habidas entre el Gobierno Vasco y la Audiencia Nacional en la concesión de terceros grados a presos de ETA una vez asumidas, por parte del primero, las competencias en instituciones penitenciarias”.

“Reclamamos que los intereses políticos no se antepongan, en ningún caso, al respeto a la memoria y a la dignidad



de las víctimas”, aseveró Caballero, para quien “una realidad tan dura como la que se vivió en España durante décadas, muy en particular en el País Vasco y en Navarra, no puede tergiversarse ni blanquearse. El tiempo no hace que la extorsión al Estado mediante la ejecución de inocentes sea más aceptable. El rechazo debe seguir siendo el mismo y la respuesta de nuestro ordenamiento jurídico no puede modularse según convenga a unos gobiernos u otros”.



Para el presidente de la Fundación Víctimas del Terrorismo, “minimizar la importancia de los crímenes terroristas es faltar a la verdad y a la memoria. La verdad obliga a señalar a los autores, materiales e intelectuales, sin que sea aceptable ningún intento de imponer un relato equidistante, y el deber de la memoria fluye como prolongación natural de la exigencia de verdad”.

A continuación, la presidenta del Parlamento, Bakartxo Tejeria, reiteró durante su intervención el “reconocimiento, apoyo y solidaridad a las víctimas”, finalizando el encuentro con una primera reunión de representantes del colectivo de víctimas del terrorismo con la nueva consejera Nerea Melgosa, valorada positivamente por ambas partes.

ALUMNOS VALENCIANOS VISITAN EL MEMORIAL

También en esos días, un total de 64 alumnos de los institutos de la Comunitat Valenciana en los municipios de Vinaròs, Morella, Alginet, València, Alaquàs, Banyeres de Mariola, Alicante y La Nucia, acompañados por docentes, visitaron el Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo en Vitoria, junto a la *consellera* de Justicia del Gobierno valenciano, Gabriela Bravo, según informó la Agencia EFE.

Un grupo de jóvenes estudiantes, integrado por los primeros participantes en el Programa de las Unidades Didácticas de Memoria y Prevención del Terrorismo que la Conselleria de Justicia puso en marcha en el curso 2021/2022 en colaboración con la Conselleria de Edu-

cación, el Ministerio del Interior y las asociaciones y entidades de víctimas, siempre “teniendo muy presente la perspectiva de las víctimas”.

No en vano, para Gabriela Bravo, “como sociedad no podemos renunciar a la verdad, la justicia y la memoria. La Generalitat trabaja por la sensibilización y la concienciación de la sociedad”. De hecho, son ya más de 3.000 los alumnos que han participado en el proyecto de las Unidades Didácticas, que incluye testimonios directos en las aulas de víctimas del terrorismo.

También en la mañana del viernes 10, previo al acto programado por el Go-

bierno Vasco, los representantes de asociaciones y fundaciones, con presencia de Tomás Caballero, tuvieron un encuentro con la titular del departamento de Justicia del Gobierno valenciano en la sede del Centro Memorial. Una reunión positiva, en la que Gabriela Bravo informó sobre los proyectos desarrollados en materia de memoria y prevención, fijando en 7 millones de euros las ayudas directas otorgadas por la Generalitat a víctimas desde 2017, cifra a la que se suman otros 140.000 euros por año destinados a entidades para actividades de sensibilización y memoria.

Finalmente, la *consellera* anunció la futura revisión de la ley valenciana de ayuda a las víctimas del terrorismo para incluir nuevas medidas de apoyo. “Nuestro compromiso con las víctimas es total. Han transcurrido 19 años de esa norma y hay que actualizarla”, declaró Gabriela Bravo en Twitter.

Los actos programados por la Conselleria de Justicia en Vitoria concluyeron con un minuto de silencio en la puerta del Centro Memorial. ■

CUESTIONADOS LOS TERCEROS GRADOS A ETARRAS CONCEDIDOS POR EL PAÍS VASCO

El Juzgado Central de Vigilancia Penitenciaria (JCVP) de la Audiencia Nacional suspendió recientemente el tercer grado de los presos de ETA Xabier Atristain y Juan Manuel Inziarte, que regresaron a la prisión de Martutene en San Sebastián. Dos nuevas revocaciones de terceros grados concedidos por el Departamento de Justicia del Gobierno Vasco a presos de ETA que cumplen condena en sus centros penitenciarios, desde que las autoridades vascas asumieron las competencias en prisiones, y que se suman a las otras diez anteriormente ya dictaminadas por la Audiencia Nacional (seis en lo que llevamos de año y otras seis en 2022).

En esta ocasión, el órgano judicial admite en un auto, con efecto suspensivo,

el recurso presentado por el Ministerio Fiscal contra el acuerdo de la Consejería de Justicia del pasado 2 de marzo por el que se había clasificado en tercer grado a estos dos reclusos.

En ambos casos se aplica por primera vez la doctrina del Tribunal Supremo por la que el preso debe reingresar en prisión en el momento en que el JCVP admite la solicitud del fiscal de suspender el tercer grado y a la espera de que resuelva el recurso.

En casi todas estas revocaciones, las razones esgrimidas por el JCVP se centran en la premura de la resolución, además del “insuficiente arrepentimiento” del terrorista, incidiendo en “una falta de petición expresa de perdón a las víctimas”.

LA EXPOSICIÓN

“Joxeba Pagaza. Un grito de libertad”, DURANTE DOS MESES EN EL MEMORIAL



El Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo ha organizado en Vitoria la exposición “Joxeba Pagaza. Un grito de libertad”, durante los meses de febrero y marzo. La muestra recuerda al que fuera militante del grupo pacifista vasco ¡Basta Ya!, Unión General de Trabajadores y PSE-EE (PSOE), cuando se cumplen 20 años de su asesinato por ETA en la localidad guipuzcoana de Andoain, el 8 de febrero de 2003.

Joseba Pagazaurtundua Ruíz (Hernani, 1957-Andoain, 2003) era sargento jefe de la Policía Local de Andoain, desde donde contribuyó en 1981 a desarticular al grupo terrorista de extrema derecha Batallón Vasco Español. En 1998, en medio de la campaña de acoso, persecución y amenazas de Jarrai, la organización juvenil del bloque KAS, se le destinó en comisión de servicios en la Ertzaintza, en la localidad alavesa de Laguardia. En 1999, desde la Policía vasca le obligan a volver a Andoain, donde se recrudece la campaña de persecución contra él del entorno de ETA, hasta que la banda terrorista acaba con su vida.

En el acto de inauguración intervinieron Maite Pagazaurtundua, eurodiputada y

hermana de la víctima, y Florencio Domínguez, director del Memorial. Domínguez recordó la segunda etapa de los *años de plomo*, en la que, con crímenes sectarios como el de Pagazaurtundua, ETA pretendía “silenciar a una parte de la población, acallando la voz de sus líderes políticos y representantes sociales”. La hermana del jefe de la Policía Local de Andoain defendió la memoria como “el mejor antídoto contra el fanatismo” y advirtió de la necesidad de evitar que los responsables de los crímenes de la banda terrorista generen ahora “una industria del blanqueamiento” del terrorismo “que nos avasalle con líneas rojas y nuevos tabúes”. La europarlamentaria explicó que la estrategia de inoculación

de “odio y prejuicios” en cantidades “industriales” sirvió para que, generación tras generación, muchos niños de Euskadi “se convirtieran en asesinos”. Pese a ello, quiso destacar que “las víctimas no se vengaron ni enseñaron eso a sus hijos”.

Recordó el caso concreto de uno de los etarras que mataron a su hermano, “que quiso levantar a la gente en una sidrería de Astigarraga para atacar a la Ertzaintza, enloquecido al haber visto que unos *ertzainas* ponían flores a un compañero asesinado”. El atestado de su detención puede verse en la exposición, en la que también se presentan fotografías y documentos singulares, como los escritos originales de Joxeba, en los que presagiaba su propio asesinato. También se exponen muestras de solidaridad por los ataques previos sufridos, telegramas tras su asesinato, recortes de prensa o un buzón entregado en Andoain al director del Memorial. El conocido como *Buzón de Joxeba* permaneció en un árbol cercano a la escultura de acero que el escultor Agustín Ibarrola donó al municipio de Andoain en 2004. El buzón fue colocado por los Pagazaurtundua en el duodécimo aniversario de su muerte, para que cualquier vecino que lo deseara asumiera su particular responsabilidad en el asesinato de Pagaza.

Entre las fotos, destaca una de Joseba Pagaza abriendo orgulloso la Casa del Pueblo de Andoain. Dice el panel de la imagen que con ese gesto, tan humilde como valiente, “defendía uno de los pocos espacios de libertad en el pueblo”. Hay otras instantáneas suyas, como militante de ¡Basta Ya! recogiendo el Premio Sajarov en Estrasburgo. ■

FUNDACIÓN FERNANDO BUESA Y MEMORIAL PRESENTAN VIDEOTESTIMONIOS DE VÍCTIMAS

La Fundación Fernando Buesa Blanco y el Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo presentaron, el 17 de febrero, un proyecto audiovisual que tiene como objetivo primordial llevar a las aulas el testimonio de las víctimas del terrorismo, como una herramienta para la prevención de la radicalización y para la deslegitimación del uso de la violencia en política.

Este trabajo en común fue presentado por Eduardo Mateo, responsable de Proyectos y Comunicación de la Fundación Fernando Buesa, y Raúl López Romo, responsable del área de Educación y Exposición del Memorial, acompañados por Ana Aizpiri, víctima del terrorismo.

Raúl López subrayó que, con esta iniciativa, se quiere “sistematizar el empleo del testimonio de las víctimas en la educación”. En su opinión, “el testimonio tiene un poder pedagógico y transformador enorme”, pero “no hay tantos damnificados que puedan acudir en persona a todos los centros de enseñanza”. Para evitar ese vacío, la Fundación Buesa y el Memorial ponen a disposición de la comunidad escolar una serie de 15 entrevistas, en dife-



rentes idiomas, a 16 víctimas educadoras. Eduardo Mateo explicó que los testimonios se encuentran “alojados en las webs de la Fundación Buesa y del Memorial y en los canales de YouTube de ambas, con una duración de entre 20 y 35 minutos”. Su estructura está dividida en tres partes: quién era la víctima (o quién es, si se trata de un superviviente), cómo sucedió el atentado y cuál es el mensaje que se quiere dejar a los más jóvenes sobre la experiencia vivida.

Las víctimas del terrorismo participantes han sufrido heridas en atentado o son

familiares directos (hermanos, hijos o padres) de una persona asesinada por diferentes grupos terroristas —como ETA, GAL, Comandos Autónomos Anticapitalistas, terrorismo yihadista, GRAPO o terrorismo de extrema derecha—, y se han ofrecido a título individual a relatar su testimonio. Todas tienen experiencia educadora, de manera que sus relatos fomentan el respeto a los derechos humanos, la educación en valores, la defensa del Estado de Derecho y la convivencia pacífica.

La Fundación Buesa y el Memorial impulsan un nuevo trabajo pedagógico en común, dentro de la colaboración que mantienen desde 2017. Anteriormente, impulsaron otros materiales didácticos para deslegitimar el terrorismo, como el videojuego *Yo sobreviví al terrorismo*, el cómic *Dolor y memoria*, el *Glosario audiovisual de las víctimas del terrorismo* (www.glosariovt.com) y vídeos de animación (*video-scribing*). ■

Todos los testimonios se pueden consultar en la web:

Castellano: <https://www.memorialvt.com/video-testimonios/>

Euskera: <https://www.memorialvt.com/eu/lekukotzen-bideoa/>

Francés: <https://www.memorialvt.com/fr/temoignages-video/>

Vídeo resumen de seis minutos: <https://youtu.be/RSMV7e4VUEE>

Ana Aizpiri Leyaristi, hermana de Sebastián Aizpiri Leyaristi, asesinado por ETA-m en Éibar, el 25 de mayo de 1988 (castellano y euskera).

Juan Benito Valenciano y Álex Benito Samaniego, padre y hermano de Rodolfo Benito Samaniego, asesinado en los atentados yihadistas del 11 de marzo de 2004 en Madrid (castellano).

Marta Buesa Rodríguez, hija de Fernando Buesa Blanco, asesinado por ETA-m en Vitoria-Gasteiz, el 22 de febrero de 2000 (castellano).

Véronique Caplanne, hija de Robert Caplanne, asesinado por los GAL en Biarritz (Francia), el 3 de enero de 1986 (francés, subtítulo en castellano y euskera).

Carmen Cordón Muro, hija de Publio Cordón Munilla, secuestrado el 27 de junio de 1995 y asesinado por los GRAPO (castellano).

Cristina Cuesta Gorostidi, hija de Enrique Cuesta Jiménez, asesinado por los Comandos Autónomos Anticapitalistas en San Sebastián, el 26 de marzo de 1982 (castellano).

Teresa Díaz Bada, hija de Carlos Díaz Arcocha, asesinado por ETA-m en Vitoria-Gasteiz, el 7 de marzo de 1985 (castellano).

Antonio Guerra Fernández, herido en un atentado de ETA-m contra la casa-cuartel de Algorta, el 17 de abril de 1982 (castellano).

Sebastián Nogales Lozano, herido tras un ataque de terrorismo callejero en Pamplona, el 6 de julio de 2002 (castellano).

Íñigo Pascual Ramos, hijo de Ángel Pascual Múgica, asesinado por ETA-m en Bilbao, el 5 de mayo de 1982 (castellano).

Alejandro Ruiz-Huerta Carbonell, herido en el atentado terrorista de extrema dere-

cha del 24 de enero de 1977 en un despacho de abogados laboristas, en la calle Atocha de Madrid (castellano).

María Esther Sáez González, herida en los atentados yihadistas del 11 de marzo de 2004 en Madrid (castellano).

Esther Salgueiro Vázquez, hija de Aurelio Salgueiro López, asesinado por los Comandos Autónomos Anticapitalistas en Mondragón, el 28 de agosto de 1978 (castellano).

Antonio Miguel Utrera Blanco, herido en los atentados yihadistas del 11 de marzo de 2004 en Madrid (castellano).

Naiara Zamarreño Fernández, hija de Manuel Zamarreño Villoria, asesinado por ETA-m en Rentería, el 25 de junio de 1998 (castellano y euskera).

No todos los trenes son como Renfe

Más trenes

El mejor compromiso
de puntualidad

Más destinos

En Renfe tenemos más de 1.500 destinos y la mayor frecuencia de trenes del país. Además, con el compromiso Renfe de puntualidad, si tu tren Ave se retrasa más de 15 minutos te devolvemos el 50% del billete, y el 100% si se retrasa más de 30.

Nadie te da más

renfe *Tu tren*

ASOCIACIONES



DÍA EUROPEO DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

36 | ASOCIACIÓN VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

39 | ASOCIACIÓN PLATAFORMA DE APOYO A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

40 | ASOCIACIÓN 11-M AFECTADOS DEL TERRORISMO

43 | COLECTIVO DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

46 | FUNDACIÓN FERNANDO BUESA BLANCO

48 | FUNDACIÓN ALBERTO JIMÉNEZ-BECERRIL

50 | FUNDACIÓN MIGUEL ÁNGEL BLANCO

51 | ASOCIACIÓN VÍCTIMAS DEL TERRORISMO POR LA PAZ

52 | FUNDACIÓN RODOLFO BENITO SAMANIEGO

53 | FUNDACIÓN TOMÁS CABALLERO

54 | ASOCIACIÓN ANDALUZA VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

55 | ASOCIACIÓN DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO DE CASTILLA Y LEÓN

56 | ASOCIACIÓN CANARIA DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

Los textos que aparecen en esta sección han sido elaborados por las propias asociaciones y fundaciones de víctimas del terrorismo. La Fundación Víctimas del Terrorismo no se hace responsable de su contenido.

► ASOCIACIÓN VÍCTIMAS DEL TERRORISMO



LA AVT CELEBRA SUS TRADICIONALES HOMENAJES A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO EN SU DÍA EUROPEO CON UN RECUERDO ESPECIAL AL 19º ANIVERSARIO DEL 11M

La AVT rindió homenaje un año más a las víctimas del terrorismo en su Día Europeo con un especial recuerdo a las víctimas del 11M en su 19º aniversario. Precisamente, hace 19 años Madrid fue el desgraciado escenario del peor atentado en la historia de España y de Europa, cuando 191 personas fueron asesinadas por las explosiones que un grupo yihadista perpetró en las estaciones de Atocha, El Pozo y Santa Eugenia, y en la calle Téllez.

Entre las autoridades que quisieron mostrar su apoyo a las víctimas del terrorismo en el acto celebrado en Madrid, en un día tan señalado, se encontraron: el alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida; la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso; la presidenta de la Asamblea madrileña, María Eugenia Carballido; la delegada del Gobierno, Mercedes González; el presidente del Partido Popular, Alberto Núñez Feijóo; el consejero de Presidencia, Justicia e Interior de



la Comunidad de Madrid, Enrique López; y el consejero de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero.

A las doce del mediodía, la presidenta de la AVT, Maite Araluce, dio la bienvenida a los asistentes y pidió un minuto de silencio en memoria de todas las víctimas del terrorismo. “No podemos mirar al futuro sin recordar el pasado. Porque se lo debemos a las víctimas, pero también porque es la mejor manera de evitar que vuelva a pasar. Es imprescindible que todos conozcamos la historia y sepamos quiénes son los malos y quiénes somos los buenos, quiénes mataron y quiénes pusimos los muertos. Muchos nos tildan de estar polarizados y ser de un partido u otro. A todos ellos me gustaría decirles que solamente somos víctimas. Aquel 11 de marzo de 2004, en esos trenes había personas: estudiantes, trabajadores, pensionistas, niños, ancianos, jóvenes... Había personas de toda clase. Recuerden: somos víctimas. Un colectivo formado por lo más variado de esta socie-

dad. Ninguna somos igual que otra, pero sí que tenemos algo en común: el derecho a la Verdad, la Memoria, la Dignidad y la Justicia”, afirmó en su discurso.

Por su parte, la presidenta de honor de la AVT, Ángeles Pedraza, declaró: “Hoy es el Día Europeo de las Víctimas del Terrorismo, hoy hace 19 años que perdí a mi hija y hoy es un día para mirar al cielo y recordarla, para poner flores a cada uno de sus compañeros de viaje en este Bosque del Recuerdo, para recordarles y homenajearles. Pero también es un día para concienciarnos de que el terrorismo es una amenaza viva a la que tenemos que combatir sin ambages y sin cálculos electoralistas. Hoy es el día en el que todos y cada uno de nosotros debemos dar un paso al frente y firmar nuestro compromiso de valentía y fortaleza frente a los terroristas y frente a los que los amparan y los apoyan. Hoy quiero que entendáis que el motor de mi lucha es mi hija, que la impotencia que sentimos las víctimas no es por nosotros

sino por nuestros seres queridos, a los que traicionaríamos si no hacemos nada, si no luchamos por conseguir la verdadera derrota del terrorismo, si no luchamos porque se les haga verdadera justicia a los que ya no están con nosotros”.

El acto terminó con una suelta de 191 globos blancos en memoria de los asesinados en los atentados del 11 de marzo de 2004. Tras la misma, se llevó a cabo la tradicional ofrenda floral con margaritas en la subida a la cima del Bosque del Recuerdo. Punto y final a otro 11 de marzo cargado de emociones, otro 11 de marzo para mantener vivo el recuerdo de los que ya no están entre nosotros.

También se realizaron actos de homenaje en otros puntos de la geografía española donde la AVT tiene delegaciones: Logroño, Zaragoza, Badajoz, Sevilla, Valencia, Granada, Oviedo, Argamasilla de Calatrava (Ciudad Real), Las Palmas de Gran Canaria.

LA AVT CONTINÚA CON SU IMPULSO EUROPEO



La presidenta de la AVT, Maite Araluce, y la responsable del área internacional de la Asociación, Ana Isabel Díaz, acudieron los pasados 9 y 10 de marzo a Bruselas para conmemorar el Día Europeo de las Víctimas del Terrorismo.

Durante la sesión celebrada en el Berlaymont, en la sala Robert Schuman, nuestra presidenta pidió ayuda para lo que definió como “un hecho único que no se ve en ningún país del mundo: que los terroristas sean homenajeados como héroes”. “Los *ongi etorri* son actos de reconocimiento y homenaje a los que no tienen otro mérito que el asesinato y la extorsión. En el País Vasco y Navarra se permite recibir

como héroes a los principales responsables de vulneraciones de derechos humanos sin que por parte de las autoridades se haga nada por impedirlo”, añadió.

Araluce también hizo hincapié en que “los que defienden que el uso de la violencia estuvo justificado no pueden ser tratados como un agente político más ni ocupar sillones del Congreso”. “Hablemos claro: Bildu no es un partido progresista, ni es un partido que tenga una agenda social, es el partido heredero del brazo institucional de ETA que, a día de hoy, sigue defendiendo que algunos asesinatos de ETA, como por ejemplo el de mi padre, estuvieron justificados”, explicó.

LA AVT INAUGURA LA EXPOSICIÓN “VIVIR SIN MIEDO/VIVIR CON MEMORIA” EN EL CENTRO CULTURAL SANCHINARRO DE MADRID

La AVT inauguró el 6 de marzo la exposición “Vivir sin miedo/Vivir con memoria” en el Centro Cultural Sanchinarro de Madrid. Al acto asistieron víctimas del terrorismo y numerosas autoridades, entre las que destacaron la presidenta de la AVT, Maite Araluce; el consejero de la AVT, Miguel Folguera; el concejal presidente de los distritos de Latina y de Hortaleza, Alberto Serrano; la adjunta primera al Defensor del Pueblo, Teresa Jiménez-Becerril; la delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias, María Inmaculada Sanz; y la portavoz del PSOE en el Ayuntamiento de Madrid, María del Mar Espinar, entre otros.

La presidenta de la AVT afirmó que “esta exposición vio la luz por primera vez en marzo de 2019 y, desde entonces, hemos tenido que actualizar algunos de los paneles e incluso añadir otros nuevos. Uno de los cambios que más dolor nos ha causado



ha sido, sin duda, la derogación de la política de dispersión de los presos etarras a cargo del actual Gobierno: 204 presos han sido trasladados a cárceles próximas a sus domicilios sin arrepentirse, sin colaborar con la justicia y sin mostrar un ápice de culpabilidad. Mientras, nosotros nos hemos convertido en víctimas de nuevo, esta vez de la indiferencia”. También lamentó que no exista en España un protocolo de actuación en caso de atentado terrorista,

“como ha vuelto a quedar en evidencia con el ataque acaecido en Algeciras”. Finalmente, añadió que esta exposición “nos acerca a los verdaderos héroes de nuestra sociedad: las víctimas del terrorismo. Aquellos que en primera persona hemos enseñado lo que es el miedo, el dolor, la indefensión y la injusticia. Pero también hemos enseñado el verdadero significado de las palabras dignidad, valentía, coraje y superación”.

ESTEPONA DEDICA UN MONOLITO EN HOMENAJE A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

El alcalde de Estepona (Málaga), José María García Urbano, y el consejero de la AVT, Miguel Folguera, presidieron el 13 de enero la inauguración de un monolito en homenaje a las víctimas del terrorismo, en un acto al que también asistieron la presidenta de la AVT, Maite Araluce, y su presidenta de honor, Ángeles Pedraza.

“Quiero agradecer al alcalde de Estepona y a la corporación municipal haber aprobado por unanimidad la colocación de este monolito en estos tiempos tan difíciles que estamos atravesando las víctimas del terro-

rismo, cuando los homenajes los reciben los terroristas, como el pasado fin de semana en Bilbao”, afirmó Miguel Folguera. Por su parte, el alcalde destacó que este reconocimiento a las víctimas no sólo era un deber de gratitud, sino que también representaba un compromiso social con el legado recibido y era un signo de merecido respeto y solidaridad hacia las víctimas y sus familiares.

Numerosos asociados de la AVT, representantes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y vecinos de Estepona quisieron estar presentes en tan emotivo acto.



LA AUDIENCIA NACIONAL ADMITE LAS ÚLTIMAS QUERELLAS PRESENTADAS POR LA AVT

El Juzgado Central de Instrucción nº 6 de la Audiencia Nacional ha admitido a trámite la querrela interpuesta por la AVT contra Yassin Kanjaa, presunto autor de los hechos ocurridos el 25 de enero en Algeciras (Cádiz), donde resultó fallecida una persona y varias más heridas, alguna de ellas de gravedad. Las actuaciones judiciales se encuentran bajo secreto al existir diligencias de investigación pendientes de practicar para la correcta determinación de los hechos allí acaecidos.

Del mismo modo, el Juzgado Central de Instrucción nº 4 ha admitido a trámite la querrela presentada el 25 de enero contra la persona que remitió una serie de cartas con artefactos explosivos dirigidas al presidente del Gobierno, a la Embajada de Ucrania, a las instalaciones de una empresa radicada en Zaragoza, a la ministra de Defensa, a la Embajada de Estados Unidos y a la base aérea de Torrejón de Ardoz (Madrid).

Una vez depositemos la fianza, y previo estudio de las actuaciones, solicitaremos la práctica, en su caso, de aquellas diligencias que permitan el total esclarecimiento de los hechos. ■

► ASOCIACIÓN PLATAFORMA DE APOYO A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

MIGUEL FOLGUERA CEDE EL TESTIGO DE LA PRESIDENCIA DE APAVT A MÓNICA MUÑOZ

El pasado 21 de enero, se celebró la X Asamblea Nacional de la Asociación Plataforma de Apoyo a las Víctimas del Terrorismo (APAVT), en la que por primera vez se produjo un relevo en la presidencia. Tras 10 años de dura lucha, Miguel Folguera cedió el testigo a Mónica Muñoz, que fue nombrada presidenta con el 100% de los votos, en una Asamblea en la que fue más que destacable la gran afluencia de asociados. Las cuentas de la Asociación también se aprobaron con el 100% de los votos.

Mónica Muñoz Araujo es hija de Andrés Muñoz Pérez, asesinado por ETA en Madrid el 12 de junio de 1991. Asociada de APAVT desde 2016, lleva años colaborando con la Asociación, interviniendo como ponente en diferentes jornadas y ofreciéndonos su testimonio audiovisual. En este nuevo proyecto, estará acompañada por José Ignacio Herce, que repite como vicepresidente; Christian Esquein, que también revalida su cargo de secretario general; y los debutantes Juan José Otero y Vicente Grande, que ejercerán como tesorero y vocal, respectivamente.

Muñoz y su Junta Directiva van a apostar por una línea continuista, tomando como referente el proyecto que inició hace 10 años Miguel Folguera para agrupar a todas aquellas personas que desean mostrar su apoyo, compromiso y solidaridad con las víctimas. Los miembros fundadores de APAVT ya han apoyado durante años a las víctimas del terrorismo y es su deseo continuar con esta labor, respaldando en especial el trabajo de la Asociación Víctimas del Terrorismo.

Durante la Asamblea, se rindió un especial homenaje a Miguel Folguera, que ha convertido a APAVT en una de las asociaciones de referencia en el mundo de las víctimas del terrorismo, siendo pionera en solicitar prohibiciones de actos de enaltecimiento del terrorismo en la Audiencia Nacional. De hecho, la primera medida de la nueva Junta Directiva fue nombrarle por unanimidad presidente de honor.



LA PRESIDENTA DE APAVT ASISTE AL CONCIERTO "IN MEMORIAM" EN HOMENAJE A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO



Foto: Casa de S.M. el Rey

La nueva presidenta de APAVT, Mónica Muñoz, asistió el pasado 7 de marzo al XXI Concierto "In Memoriam" en homenaje a las víctimas del terrorismo.

APAVT CONCIENCIA SOBRE EL VERDADERO RELATO EN ESTEPONA

El pasado 22 de febrero, el presidente de honor de APAVT, Miguel Folguera, y nuestro delegado en Estepona (Málaga), Valeriano Martínez, se reunieron con la Unidad de Participación Ciudadana



de la Comisaría Local para iniciar una colaboración que comenzará llevando el testimonio de las víctimas del terrorismo a los centros escolares. Además, nuestros representantes hicieron entrega de los cinco volúmenes de *Testimonios, la voz de las víctimas*.

Estos libros incluyen las vivencias y la historia de superación de víctimas del terrorismo etarra, yihadista y de grupos como los GRAPO. En total, 52 historias personales que pretenden ser fuente de inspiración y ayuda para otras personas y un impulso al fomento de la concienciación social sobre las secuelas del terrorismo.

Si estáis interesados en conseguir alguno de los ejemplares, debéis poneros en contacto con nosotros a través del correo electrónico info@yoestoyconlasvictimas.org ■

► ASOCIACIÓN 11-M AFECTADOS DEL TERRORISMO

LA ASOCIACIÓN 11-M AFECTADOS DEL TERRORISMO, EN EL ANIVERSARIO DEL 11-M

INTERVENCIÓN DE EULOGIO PAZ, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN 11-M AFECTADOS DEL TERRORISMO



“Seguimos desarrollando nuestra tarea a pesar de los recortes y trabas que algunos nos ponen, como es el caso del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030”

Buenos días. Muchas gracias por vuestra presencia en este acto cuando se cumplen 19 años de los atentados del 11 de marzo de 2004, fecha elegida por el Parlamento Europeo como el Día Europeo de las Víctimas del Terrorismo.

Más allá de si era un yihadista loco o un loco yihadista el autor de los atentados, quiero comenzar mi intervención recordando a Diego Valencia Pérez, el sacristán asesinado, y al sacerdote Antonio Rodríguez, herido en los atentados cometidos en Algeciras el pasado 25 de enero, condenando firmemente dichos delitos más allá de las creencias de ambos, más allá de las creencias de cada cual. Todas las creencias son respetables. Lo primordial es la convivencia pacífica y democrática en una sociedad laica alejada de los fundamentalismos religiosos y políticos.

Que los atentados del 11 de marzo, además de motivaciones políticas y geoestratégicas, tuvieron también una motivación religiosa es algo que no se puede ocultar. Ni se puede ni se debe, pues la comprensión del fenómeno terrorista, el análisis riguroso de los diferentes tipos de terrorismo, es una de las garantías (no la única) para conseguir su erradicación.

Conviene pues recordar que, entre las ruinas del piso de Leganés donde se suicidaron el 3 de abril siete de los autores de los atentados, fueron encontradas dos cintas de vídeo grabadas el 27 de marzo de 2004 con una cámara de vídeo que también estaba entre los escombros. Las cintas contenían grabaciones con reivindicaciones de los atentados del 11 de marzo. En ellas aparecen tres personas con la cara cubierta, portando una pistola y un subfusil y vestidos con unas túnicas blancas sobre las



que llevan chalecos con cartuchos de explosivos. A sus espaldas, a modo de estandarte, se ve un trozo de tela rectangular, de color verde, también recuperado entre los escombros, con la leyenda en árabe “No hay más que dios – dios es único y Mohamed es su profeta”. Innegable la motivación religiosa en su vertiente salafista. Por cierto, el 12 de agosto de este año sale de prisión, tras cumplir condena de 18 años, Abdelmajid Bouchar, quien huyó del citado piso de Leganés cuando se percató de la presencia de los agentes al bajar la basura. Fue detenido el 23 de julio de 2005 en Serbia y extraditado a España el 25 de septiembre siguiente.

En esa línea de recuerdo está el monumento/memorial que inauguramos hoy en la calle Téllez, después de seis años de trabajo iniciado entre nuestra Asociación y la Concejalía de Retiro. En esta línea de recuerdo está nuestra denuncia de las tropelías en monumentos y calles de homenaje a víctimas del 11-M, como las cometidas por los ayuntamientos de San Agustín del Guadalix (Madrid) o Villanueva del Ariscal (Sevilla). En esta línea de recuerdo está el que, si se hacen reformas en las líneas 1 y 11 de Metro, que pasan por Atocha, el Monumento de Atocha se conserve y se mejore, se ilumine y se le nombre. No es concebible que no haya ni en la parte de arriba ni en la de abajo una sola mención, una placa, a que este monumento es un monumento de homenaje a los asesinados y heridos en esta estación, que diga que esto es un monumento de homenaje a víctimas del 11-M. En esa línea de recuerdo y reparación está también lo que nuestra Asociación ha logrado: que la Comunidad de Madrid indemnice de igual manera a los empadronados que a los no empadronados en Madrid, pues los terroristas no distinguieron entre quienes estaban empadronados y quienes no. Dos intervenciones de nuestra Asociación en la Comisión de Justicia de la Asamblea de Madrid finalmente culminaron en una Proposición de Ley posteriormente aceptada por todos los grupos políticos de la Asamblea

“Nuestra Asociación ha logrado que la Comunidad de Madrid indemnice de igual manera a los empadronados que a los no empadronados en Madrid, pues los terroristas no distinguieron entre unos y otros”

de Madrid, un consenso digno de agradecer. Por cierto, una indemnización que hay que ampliar con la entrega de la distinción honorífica que a los empadronados en Madrid se les ha otorgado, y que ahora, con la Proposición de Ley aprobada, hay que ampliar también a los no empadronados.

Por supuesto que yo estoy agradecido por la entrega de la Gran Cruz otorgada por la Comunidad de Madrid a mi hijo Daniel. Todo reconocimiento será bien recibido por mi parte. Pero aceptar la distinción no significa compartir el discurso que la acompaña. Daniel no fue asesinado por defender nuestra libertad. Daniel fue asesinado porque no supieron defenderle los encargados de hacerlo. Sólo dos meses después de los atentados, o sea ya en el mes de mayo de 2004, José María Aznar publicaba el libro *Ocho años de gobierno. Una versión personal de España*. Parece ser que su intención era publicarlo en el mes de marzo, después de las elecciones generales, pero los atentados del 11-M le llevan a retrasar la publicación al mes de mayo. Y al libro le pone un epílogo titulado “Tras el 11 de marzo”, en el que, entre otras cosas, se puede leer:

“...Debo reconocer, sin embargo, que tal vez la opinión española no era lo suficientemente consciente, hasta el 11 de marzo, del alcance de la amenaza del terrorismo islámico, o por lo menos no tanto como lo ha sido de la amenaza del terrorismo de ETA. Si es así, el Gobierno tiene sin duda una responsabilidad que asumir. Quizá los propios éxitos conseguidos en la lucha contra ETA en los últimos años nos han llevado a bajar la guardia ante la amenaza fundamentalista...”

“...El día 11 de septiembre y las investigaciones que se han realizado desde entonces demuestran que las redes del terrorismo fundamentalista islámico están extendidas por todo el mundo, y también por Europa y por nuestro país. En algunos casos hemos sido capaces de detectar sus movimientos a tiempo. El 11 de marzo, desgraciadamente, no supimos hacerlo...”. Así fue, no supo hacerlo.



No dudo que haya otras personas que hayan sido asesinadas o heridas en función de su trabajo en defensa de nuestra libertad y del Estado de Derecho, pero Daniel no fue asesinado por eso cuando iba a su tarea en la Universidad. Daniel fue asesinado porque terroristas yihadistas decidieron atacar los trenes de cercanías de Madrid en represalia por la participación de España en la invasión de Irak. Una invasión que fue ilegal porque nunca tuvo el aval de la Organización de Naciones Unidas (ONU). Ya a principios de 2003 la Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales (FAES), que en la fecha de los atentados presidía Aznar y que a día de hoy la sigue presidiendo, dijo: “Cabe esperar un recrudecimiento de la amenaza terrorista si es que se produce la guerra contra Irak, una amenaza que afectará preferentemente a los países que participen en ella”. La Fundación de Aznar anticipó lo que podía pasar, y lo que podía pasar pasó, para desgracia de los 192 asesinados y cerca de 2.000 heridos.

Heridos y familiares de los asesinados para quienes en nuestra Asociación seguimos trabajando en las atenciones médicas, psicológicas, sociales y jurídicas. De hecho, a nivel jurídico también seguimos a la espera de la sentencia definitiva del juicio por los atentados yihadistas en Cataluña en agosto de 2017, para que las personas reconocidas en sentencia y afectadas reciban la indemnización correspondiente por parte del Estado.

Una tarea que seguimos desarrollando a pesar de los recortes y trabas que algunos nos ponen, como es el caso del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.

“Mi hijo Daniel fue asesinado porque terroristas yihadistas decidieron atacar los trenes de cercanías de Madrid en represalia por la participación de España en la invasión de Irak”

En el año 2012, el que era entonces Ministerio de Sanidad, Asuntos Sociales e Igualdad nos adjudicó una subvención para cubrir diversos gastos de gestión y funcionamiento a la Asociación, así como de asistencia a víctimas del terrorismo.

Nada menos que nueve años después, en el año 2021, el que es ahora Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 nos exigió la devolución de la mayor parte de esa cuantía, a la que sumó intereses y recargos de apremio. La única razón de esta decisión, tan grave que ha puesto en peligro la existencia misma de la Asociación, es la falta de algunos sellos en determinados documentos. La única. Porque, paradójicamente, la propia resolución del Ministerio reconoce expresamente que la subvención fue irreprochablemente destinada a los fines para los que fue concedida.

Confiamos en que la Audiencia Nacional, ante quien hemos recurrido las resoluciones de reintegro e intereses, ponga cordura y haga justicia en este caso. Y que valore como merece el insólito boicot procesal perpetrado por la defensa legal del Ministerio, que durante nada menos que un año ha dilatado el procedimiento negándose a proporcionar los documentos clave del pleito.

Nuestro trabajo de atención médica, psicológica, social y jurídica para con las víctimas se completa con la construcción de la Memoria, un relato objetivo de lo ocurrido antes, durante y después del 11 de marzo de 2004. Es por eso que en nuestra Asociación saludamos el compromiso del presidente del Gobierno y del ministro del Interior de la puesta en marcha, a través de la Fundación Centro para la Memoria de las Víctimas del Terrorismo, de una sede en Madrid que recuerde lo ocurrido, eduque y conciencie. Un compromiso que no es sólo un compromiso de este Gobierno, es un compromiso de Estado que debe perdurar en el tiempo.

Concluyo reafirmando el compromiso activo de nuestra Asociación en el Programa “Testimonios en las Aulas” de la Dirección General de Apoyo a Víctimas del Terrorismo del Ministerio del Interior, para que los jóvenes no sólo conozcan lo ocurrido, sino para que también se prevengan del odio y la radicalización violenta, y para que no caigan en las redes del terrorismo yihadista ni de ningún otro terrorismo.

Muchas gracias. ■

▶ COLECTIVO DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO



COVITE REGISTRA 547 ACTOS DE APOYO A ETA EN 2022 EN SU OBSERVATORIO DE RADICALIZACIÓN

El Colectivo de Víctimas del Terrorismo (COVITE) registró un total de 547 actos de apoyo a ETA a lo largo de 2022 en su Observatorio de Radicalización, un espacio en la web del Colectivo en el que se documentan todos los actos relacionados con la radicalización violenta en el ámbito del terrorismo de ETA. El número de actos de apoyo explícito a ETA y a sus terroristas aumentaron un 139% con respecto a 2021, año en que se registraron un total de 228 actos de apoyo a ETA. No obstante, el Colectivo valora

como una buena noticia que el número de *ongi etorris* a presos de ETA durante 2022 haya sido el más bajo desde que empezaron a denunciar públicamente este tipo de actos, a finales de 2016, habiéndose producido solo un *ongi etorri* en 2022, el realizado al etarra Ibai Aginaga el 13 de marzo en Berango por parte de la disidencia de ETA. “Ojalá en 2023 ya no tengamos que documentar ni un solo *ongi etorri*”, ha expresado la presidenta de COVITE, Consuelo Ordóñez. COVITE atribuye la desaparición

de los *ongi etorris* a su “labor constante de documentación y denuncia pública de este tipo de actos humillantes e indignos”, que ha dado como resultado “el rechazo de la mayoría de la sociedad vasca, navarra y española a los *ongi etorris*, así como la condena de la mayoría de las instituciones y fuerzas políticas a los mismos, exceptuando a EH Bildu”.

No obstante, a pesar de esta buena noticia, el Colectivo también hace hincapié en que “el culto a ETA a través de otro



“EH Bildu habrá podido renunciar a realizar más ongi etorris públicos, pero lo ha hecho sin condenarlos y sin haber renunciado a continuar con la transmisión del odio hacia todo aquel que no comparta su pensamiento fanático. Si han dejado de hacerlos, es porque no les ha quedado otro remedio por la presión social y política que han recibido, no porque hayan hecho una reflexión ética al respecto”

tipo de actos está lejos de desaparecer”, tal y como reflejan todos los actos documentados en el Observatorio de Radicalización a lo largo de 2022. Este aumento tan exponencial de estos actos de apoyo a ETA también se explica porque COVITE invirtió un mayor esfuerzo en documentarlos a lo largo de 2022, dada la desaparición de los *ongi etorris*, los cuales requerían mucha más dedicación por parte del Colectivo. Del total de los actos registrados, 197 tuvieron lugar en Vizcaya, 192 en Guipúzcoa, 69 en Navarra, 47 en Álava, 14 en otras provincias —8 en Cataluña, 2 en Madrid, 2 en Castilla y León, 1 en Galicia y 1 en Canarias— y 28 en el País Vasco francés.

Respecto a la tipología de los actos de apoyo a ETA, 226 fueron de aparición de pintadas y pancartas de ensalzamiento explícito a ETA y a sus presos; 174 fueron de manifestaciones en las que se reclamó la amnistía —que no el acercamiento a cárceles vascas— de los etarras presos; 47 fiestas populares celebradas específicamente para enaltecer a ETA u hostigar a la Guardia Civil, como el *Ospa eguna* en Alsua o el *Gudari eguna*; 44 de homenajes públicos a etarras muertos; y 55 actos restantes se encuadraron en la categoría de “Otros”, ya que no pudieron clasificarse en ninguna de las categorías anteriores. Un ejemplo de otros actos serían las cenas navideñas en la vía pública con fotos de etarras presos, para simbolizar que no pueden cenar con sus familiares en Nochebuena por estar en prisión. El tipo de acto que más ha aumentado es el de las manifestaciones a favor de la amnistía, concretamente un 190% con respecto a 2021, año en que se documentaron 60. No obstante, también aumentaron el resto de las categorías de actos de apoyo a ETA: en 2022 se registraron un 43% más de pintadas y pancartas que en 2021, año en que COVITE localizó 164. En cuanto a los homenajes a etarras muertos, en 2022 se produjeron 44 y en 2021 hubo 25, lo que supuso un aumento del 76%.

COVITE insiste en que los datos recabados para su Observatorio de Radicalización evidencian que la defensa y legitimación pública del terrorismo etarra en las calles de Euskadi y Navarra “no está lejos de desaparecer, ni mucho menos”. La presidenta de COVITE recuerda que “las calles y los espacios públicos en Euskadi y Navarra siempre han sido un escaparate de las reivindicaciones de la izquierda *abertzale*, y todavía hoy lo son. Centenares de jóvenes están creciendo con la idea de

que los etarras son héroes. Reivindicar la amnistía para quienes están en la cárcel por crímenes gravísimos podrá ser legal, pero es un claro síntoma de anormalidad moral y democrática. ¿Acaso vemos en Francia a cientos de personas en las calles pidiendo la excarcelación de terroristas yihadistas?”. En este sentido, desde COVITE lamentan que “pese a que el fenómeno de la radicalización violenta a favor de ETA en el País Vasco y en Navarra no disminuye, las instituciones continúan sin tratar este asunto con la seriedad y la urgencia que merece”. El Colectivo critica que los esfuerzos de prevención de la radicalización, incluido el Plan Nacional de Prevención, “se hayan centrado durante todos estos años en el yihadismo y hayan ignorado el principal foco de radicalización que teníamos y tenemos en nuestro país”.

COVITE también subraya que, pese a que los *ongi etorris* —sin duda los actos más humillantes para las víctimas— hayan desaparecido, eso no significa que la izquierda *abertzale* haya condenado su pasado de complicidad con ETA y haya realizado el recorrido ético necesario para contribuir a la consolidación de la paz y la convivencia en libertad en Euskadi y Navarra. “EH Bildu habrá podido renunciar a realizar más *ongi etorris* públicos, pero lo ha hecho sin condenarlos y sin haber renunciado a continuar con la transmisión del odio hacia todo aquel que no comparta su pensamiento fanático. Si han dejado de hacerlos, es porque no les ha quedado otro remedio por la presión social y política que han recibido, no porque hayan hecho una reflexión ética al respecto”. En esta línea, COVITE responsabiliza a los políticos de la izquierda *abertzale* de ser quienes “más contribuyen a esta radicalización violenta, al llamar ‘presos políticos’ a los asesinos de nuestros familiares y ‘refugiados’ a los etarras prófugos de la justicia”. Consuelo Ordóñez denuncia que “en octubre de 2022, con motivo del aniversario del fin del terrorismo de ETA, Arnaldo Otegi insistió en que los presos de ETA son tan víctimas como los asesinados por ETA y que la solución para la convivencia pasa por su excarcelación, es decir, por la impunidad, porque siempre han creído y siguen creyendo que matar o ayudar a matar no estuvo mal, y que por ello no merecen estar en la cárcel. En COVITE no nos vamos a acostumbrar nunca a estas provocaciones de los líderes de la izquierda *abertzale*”.

COVITE ACUSA A EH BILDU DE SER EL MAYOR OBSTÁCULO PARA LA PAZ Y LA CONVIVENCIA



El Colectivo de Víctimas del Terrorismo (COVITE) compareció el pasado 17 de enero en el Parlamento de Navarra, en una sesión de trabajo de la Comisión de Relaciones Ciudadanas centrada en la deslegitimación del terrorismo. Consuelo Ordóñez comenzó su intervención valorando que, “sin una deslegitimación inequívoca del terrorismo y la violencia como instrumentos políticos, será imposible lograr la convivencia en paz y libertad que tanto ansiamos y necesitamos”. Asimismo, la presidenta de COVITE emplazó a EH Bildu a responder a una pregunta: “¿Matar a nuestros familiares estuvo bien? Solo tienen que responder sí o no”.

Es una interpelación muy similar a la que Ordóñez les lanzó en la misma Cámara en febrero de 2020 y a la que la portavoz de la coalición

abertzale, Bakartxo Ruiz Jaso, eludió responder, también en esta nueva ocasión. “Han venido en busca de un titular y no se lo vamos a dar. Cualquier cosa que diga la van a transformar en un titular. Me quedo con lo escuchado y hasta otra”, zanjó Ruiz. En la réplica, Ordóñez lamentó “que no hagan algo tan sencillo como lo que les pedimos. No pedimos siquiera una condena. Las víctimas no podemos tener más generosidad, pero tampoco así lo hacen”.

En su exposición, la presidenta de COVITE criticó que EH Bildu sea “la única fuerza política que todavía hoy justifica y legitima el terrorismo para lograr objetivos políticos”. “Son el mayor obstáculo para la paz y la convivencia en esta tierra. Siempre lo han sido. Antes, con ETA activa y con las siglas Herri Bata-

guna, se dedicaban a proteger a los asesinos y a animarlos a cometer crímenes. También a difundir un discurso de odio que estigmatizase y aterrorizase a sus víctimas. Hoy se dedican a la infame labor de ser *lobbistas* de los asesinos presos”.

La portavoz de COVITE pidió a EH Bildu “que dejen de llamar presos políticos a los terroristas presos” y recordó que su actual portavoz en el Parlamento de Navarra “fue uno de los ideólogos de la famosa ponencia Oldartzen, y uno de los más firmes defensores de que ETA debía seguir una línea dura, es decir, matar todo lo posible. El primero que ‘estrenó’ esa macabra ponencia fue mi hermano Gregorio”, lamentó. Navarra Suma, el PSE y Geroa Bai agradecieron el testimonio de Consuelo Ordóñez en la Cámara. ■

► FUNDACIÓN FERNANDO BUESA BLANCO



XXIII IN MEMORIAM POR FERNANDO BUESA BLANCO Y JORGE DÍEZ ELORZA

“Reconocer para reconocernos”

23 años después de sus asesinatos a manos de ETA, Fernando Buesa y Jorge Díez fueron homenajeados en Vitoria-Gasteiz

La búsqueda de la verdad sobre lo ocurrido, llevada a cabo en los últimos años, ha permitido trazar un cuadro certero y fidedigno de lo que fue el terrorismo en Euskadi y en España. Ese conocimiento describe ya con una precisión notable las formas, procedimientos e intenciones que se pusieron en marcha, y cuya consecuencia, una de ellas, fue la victimización de miles de personas a lo largo de casi medio siglo. Conocer es la manera precisa de esclarecer la verdad, el primero de los preceptos que reclaman y precisan las víctimas y la propia sociedad para empezar a sanar sus heridas. La memoria de los detalles ilustra en ese sentido lo profundo del desgarramiento social vivido, así como la falta extrema de compasión y la deshumanización manifestada por determinados sectores de nuestra ciudadanía.

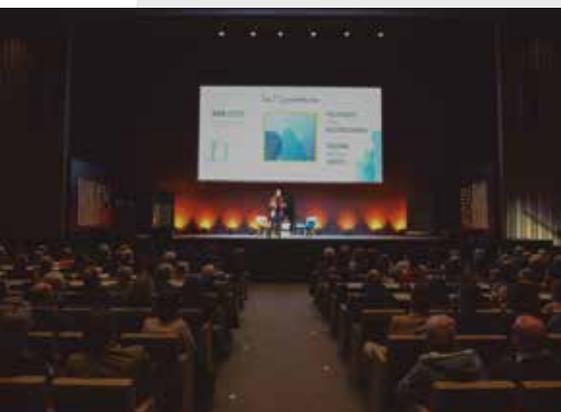
Reconocer el mal causado no solo beneficia a las víctimas; también los victimarios se rehumanizan en ese proceso y los que construyeron ideología y política sobre esas acciones se recuperan para una ciudadanía democrática. La compasión que tanto se echó en falta es la emoción que hoy, pasados los años, puede humanizar la mirada hacia las víctimas, dejando de ver en estas aquella sociedad que pretendieron forzar en su elección actuando en su contra. La compasión permitirá de nuevo ver en las víctimas exactamente lo que eran entonces y son hoy: personas.

La búsqueda de la verdad actúa como mecanismo de recomposición de una comunidad rota en su día por la violencia terrorista. Pero esa búsqueda de la verdad implica ser de verdad, revisar con honradez la vida y actuación propias, lo que cada

uno hizo y lo que dejó de hacer, así como abrir el corazón y la mente estando dispuestos a reconocer lo ocurrido.

En torno a todas estas cuestiones giró el XXIII *In Memoriam* por Fernando Buesa Blanco y Jorge Díez Elorza. Un encuentro que reunió el pasado 22 de febrero a casi tres centenares de personas en el Palacio de Congresos Europa de Vitoria-Gasteiz, y que fue presentado, un año más, por la periodista Eva Domaika y en el que intervinieron Sara Buesa, vicepresidenta de la Fundación, y Jon Sistiaga como invitado especial.

El acto, que contó como cada febrero con la presencia de las familias de Jorge y Fernando, dio comienzo con la bienvenida a todas las personas presentes y, en especial, a las víctimas del terrorismo y varias de sus entidades representativas



que viajaron hasta la capital alavesa desde distintos puntos de la geografía española. A continuación, se proyectó un vídeo que resumió las actividades llevadas a cabo por la Fundación durante el año 2022.

Después, Eva Domaika dio la palabra a Sara Buesa, que comenzó su intervención expresando que “la verdad construida de forma interesada sobre un relato político o ideológico, sin elementos éticos y compasivos, es un fraude”. Mas tarde, y a través de una bonita dinámica en la que utilizó un espejo, defendió que, como ciudadanos, deberíamos ser capaces de ver “más allá de nuestro reflejo en el espejo para desarrollar una mirada atenta, que nos permita trascender las ideas y los prejuicios y ver a las personas para reconocernos los unos en los otros”.

Tras la intervención de la vicepresidenta de la Fundación, se dio paso a un ameno coloquio entre el periodista y escritor Jon Sistiaga y la presentadora del acto, Eva Domaika. Ambos departieron sobre muchas de las cosas que previamente había desarrollado Sara Buesa: el papel de las víctimas, la verdad, el reconocimiento del daño, la autocritica o la labor del periodismo durante los años en los que ETA mataba. Entre las ideas que expuso en el transcurso de su conversación con Eva Domaika, Sistiaga lamentó que en Euskadi vivimos en “una dulce amnesia colectiva, olvidándonos de lo que pasó hace poco más de 10 años, cuestión que achacó a que muchos se pusieron entonces y se ponen ahora de perfil ante lo que significó el terrorismo”.

Para cerrar el XXIII *In Memoriam*, la bailarina Beatriz Ledesma interpretó una pieza de danza inspirada en el lema de este año: “Reconocerse para reconocernos”.

Los vídeos e imágenes del XXIII *In Memoriam* pueden verse en la página web www.fundacionfernandobuesa.com

OFRENDA FLORAL



Durante la mañana del mismo 22 de febrero, tuvo lugar en los Jardines de la Libertad de Vitoria-Gasteiz la ofrenda floral junto al monolito erigido en el lugar del atentado. Como cada año, las familias Buesa-Rodríguez y Díez-Elorza rindieron, en silencio y depositando una rosa roja, un emotivo homenaje a Jorge y Fernando y, con ellos, a todas las víctimas del terrorismo. Junto a ambas familias estuvieron presentes varios miembros del PSE-EE y de la Ertzaintza, además de representantes de todos los partidos del arco político vasco, así como autoridades del Gobierno de España, Gobierno Vasco, Parlamento Vasco, Diputación Foral de Álava, Juntas Generales de Álava y Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. ■



► FUNDACIÓN ALBERTO JIMÉNEZ-BECERRIL

V CONCIERTO *IN MEMORIAM* ALBERTO Y ASCEN



La Fundación contra el Terrorismo y la Violencia Alberto Jiménez-Becerril celebró el 11 de diciembre el V Concierto *In Memoriam* Alberto y Ascen en el Teatro Lope de Vega de Sevilla, a cargo de la Orquesta Sinfónica Metropolitana. Mediante la colaboración de Cruz Roja Sevilla y Cáritas Parroquial de San Roque, la Fundación recogió cientos de juguetes nuevos que se repartieron el Día

de Reyes a niños y niñas de entornos familiares con menos recursos. Este proyecto fue posible gracias a las numerosas personas que realizaron dicha donación a cambio de la entrada al espectáculo.

La orquesta interpretó piezas de Johann Sebastian Bach o Ludwig van Beethoven, villancicos populares, un *remix* de éxitos de Michael Jackson y extractos de la banda sonora de *Star Wars*, para fina-

lizar, a modo de sorpresa, con la *Marcha Radetzky* de Johann Strauss. Al concierto asistieron, entre otras autoridades, el alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz; la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de la Junta de Andalucía, Patricia del Pozo; el presidente de la Fundación, Alberto Jiménez-Becerril; y representantes de distintas asociaciones y fundaciones.

EL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA INAUGURA LA SALA ALBERTO JIMÉNEZ-BECERRIL

La sala multiusos del Parlamento de Andalucía se llama desde ahora Sala Alberto Jiménez-Becerril. Tras la decisión aprobada por la Mesa de la Diputación Permanente, el 8 de febrero tuvo lugar el descubrimiento de la placa con el nuevo nombre. Al acto asistieron representantes de todos los grupos parlamentarios, numerosos consejeros de la Junta de Andalucía, representantes del Ayuntamiento de Sevilla, miembros del patronato de la Fundación Alberto Jiménez-Becerril y el presidente de la Asociación Extremeña de Víctimas del Terrorismo. La placa fue descubierta por Jesús Aguirre, presidente del Parlamento; Juan Manuel Moreno, presidente de la Junta; y Teresa Jiménez-Becerril, hermana de Alberto y adjunta al Defensor del Pueblo.





ÁNGEL EXPÓSITO RECIBE EL VI GALARDÓN PERIODÍSTICO ALBERTO JIMÉNEZ-BECERRIL

La Fundación Alberto Jiménez-Becerril, con la colaboración del Ayuntamiento de Sevilla, entregó el VI Galardón Periodístico Alberto Jiménez-Becerril al periodista Ángel Expósito, durante un acto que tuvo lugar el 19 de diciembre en el Salón Colón de la Casa Consistorial. Dicho acto estuvo presidido por el alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, y el presidente de la Fundación, Alberto Jiménez-Becerril.

También estuvieron presentes Joaquín Castillo, vicepresidente de la Fundación; Jesús Aguirre, presidente del Parlamento de Andalucía; Isabel Mayo, secretaria general de la Delegación del Gobierno en Andalucía; Macarena O'Neill, viceconsejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de la Junta de Andalucía; Carlos Ángel Echevarría, delegado de Defensa en Andalucía; Teresa Jiménez-Becerril, hermana de Alberto Jiménez-Becerril y adjunta al Defensor del Pueblo; representantes de la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo, concejales del Ayuntamiento de Sevilla y diferentes autoridades civiles y militares.

El acto comenzó con la intervención del presidente de la Fundación, quien destacó el "periodismo cercano y real" de Ángel Expósito y su defensa de las víctimas del terrorismo mediante los valores de "la memoria, la dignidad y la justicia". Tras la proyección de un vídeo en reconocimiento a su trayectoria profesional, Expósito recibió el galardón de manos del alcalde de Sevilla y el presidente de la Fundación. En su discurso, el comunicador enumeró aspectos como los crímenes sin resolver, el acercamiento de presos al País Vasco y el dolor de las víctimas, de quienes destacó su entereza para afrontar tan difíciles momentos. Por último, Antonio Muñoz cerró el acto felicitándole por el galardón recibido y agradeciéndole, "en nombre de toda la ciudad de Sevilla", su compromiso permanente con las víctimas del terrorismo.



XII CERTAMEN DE CREADORES POR LA LIBERTAD Y LA PAZ

Comprometidos, agradecidos y, sobre todo, emocionados. Así recogieron los tres premiados el reconocimiento de la Fundación a sus trabajos, que desde la creación y la manifestación artística sirvieron una vez más para perpetuar la memoria de Alberto y Ascen y, a través de ellos, de todas las víctimas del terrorismo. La entrega de los premios del XII Certamen de Creadores por la Libertad y la Paz se celebró el 27 de diciembre en la Sala Capitular baja del Ayuntamiento de Sevilla.

En la modalidad de Poesía, resultó galardonado el trabajo *Perfiles*, de Juan Lorenzo Collado. En la modalidad de Narrativa, Óscar Hernán Álvarez recogió el premio por su trabajo *Sendero luminoso, oscuro como la muerte*. Le siguió el ganador en la modalidad de Fotografía, Antonio Jesús Pérez, por *Lisa, la estudiante refugiada*.

En su intervención, Teresa Jiménez-Becerril recordó la necesidad de "dar a las víctimas lo que merecen: memoria, dignidad y justicia". El Ayuntamiento estuvo representado por la teniente de alcalde Encarnación Aguilar, quien cerró el acto reconociendo la labor de la Fundación en pro de las víctimas del terrorismo.

SEVILLA RECUERDA A ALBERTO Y ASCEN EN EL XXV ANIVERSARIO DE SU ASESINATO

Familiares, compañeros y amigos de Alberto y Ascen se dieron cita en la tarde del 30 de enero para asistir a los actos organizados por el Ayuntamiento de Sevilla y la Fundación Alberto Jiménez-Becerril, con motivo del XXV aniversario del atentado que acabó con sus vidas. En primer lugar, se celebró una misa en la Capilla Real de la Catedral de Sevilla, oficiada por el arzobispo, monseñor José Ángel Sainz, a la que asistieron el presidente de la Junta de Andalucía, Juan Manuel Moreno, y el alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, entre otras autoridades.

A continuación, los asistentes se trasladaron al lugar donde tuvo lugar el atentado. Allí se realizó una ofrenda ante la lápida que recuerda los asesinatos en la calle Don Remondo, donde se congregaron un buen número de ciudadanos. Tras ello, Teresa Jiménez-Becerril pronunció unas palabras y mostró la bandera que hace 25 años cubrió el féretro de su hermano. Por su parte, Antonio Muñoz agradeció a la fa-

milia y al entorno de Alberto y Ascen el esfuerzo por perpetuar esta fecha "como muestra del rechazo de la ciudad de Sevilla a la violencia". Finalmente, Juan Manuel Moreno cerró el acto insistiendo en que "no podemos olvidar lo que sucedió aquel 30 de enero de hace 25 años" y recordando a las víctimas del terrorismo cuyos crímenes siguen sin resolver.

Previamente, por la mañana, se había inaugurado la exposición "25 años *In Memoriam*" en la Puerta de Jerez de Sevilla, donde estuvo expuesta en la vía pública hasta el 28 de febrero. La muestra consistía en una veintena de mupis en los que se repasaba la vida de Alberto y Ascen, el día en que fueron asesinados y la reacción de la ciudad de Sevilla. ■



► FUNDACIÓN MIGUEL ÁNGEL BLANCO

LA VOZ DE LAS MANOS BLANCAS

Las actividades culturales y educativas por la Memoria de las víctimas del terrorismo llegan a 2.600 ciudadanos en Fuengirola

Es una prioridad para la Fundación Miguel Ángel Blanco posibilitar que el mayor número de ciudadanos españoles puedan acceder de forma directa a las actividades culturales y educativas que proyecta cada año por la Memoria de las víctimas del terrorismo. El objetivo estratégico es integrar en el devenir social de los municipios propuestas que rindan homenaje y posibiliten conocer mejor la historia del terrorismo y de las víctimas del terrorismo. De forma específica, trabajamos para explicar a los más jóvenes quién fue Miguel Ángel Blanco, por qué lo mató ETA, cómo reaccionó la sociedad española y qué aprendimos en esos imborrables días de julio de 1997.

En el desarrollo del proyecto La Voz de las Manos Blancas, presentado en Fuengirola (Málaga) del 27 de enero al 28 de febrero, 2.600 ciudadanos, más de 250 estudiantes de enseñanzas medias, han participado en diversas actividades relacionadas. En el ciclo de cine “Memoria víctimas del terrorismo”, hubo tres sesiones organizadas en formato cine fórum en las que se visionaron los tres documentales producidos hasta la fecha por la Fundación Miguel Ángel Blanco: *Nacional I, historia de la primera víctima de ETA*; *Bajada de bandera, historia de los taxistas asesinados por ETA* y *Las buenas sombras, los escoltas frente al terrorismo*. A estos pases acudieron un gran número de

ciudadanos, propiciándose un debate muy interesante, ya que Andalucía ha sido muy afectada por el terrorismo y en especial la Costa del Sol, de modo que los asistentes pudieron compartir sus recuerdos.

También se ha gestionado una intensa actividad con los jóvenes. En las charlas a estudiantes de enseñanzas medias de diversos centros educativos de Fuengirola, durante tres mañanas del mes de febrero, se les ha hablado sobre la historia de las víctimas del terrorismo, la evolución de la conciencia ciudadana en la lucha contra esta criminalidad y sobre Miguel Ángel Blanco, su significado ético y político. Ha sido muy emocionante comprobar el respeto, silencio y, en muchos casos, sorpresa por el desconocimiento, en las actitudes de los chicos y chicas al escuchar el relato del terrorismo desde el punto de vista de las víctimas.

Además, cientos de ciudadanos han visitado la exposición, participando en los cuatro pases guiados que se han organizado, abiertos a todo el público. La exposición se ha completado con dos cortos documentales sobre Miguel Ángel Blanco.

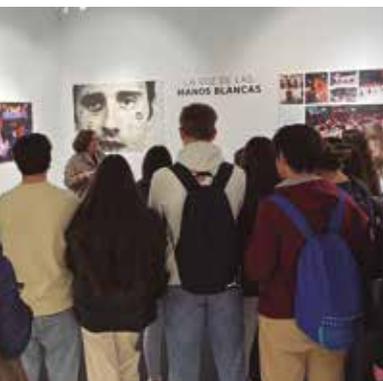
El Ayuntamiento de Fuengirola se ha volcado en la organización de los actos y, en colaboración continuada con nuestra fundación, ha desplegado todos los medios a

su alcance para transmitir a los ciudadanos el interés por recordar a las víctimas, honrar su memoria y relatar a los jóvenes por qué deben conocer esta parte de nuestra historia reciente.

En Fuengirola, como en otros municipios españoles, hemos conseguido que todos los años se programen actividades por la Memoria de las víctimas. Este es el camino, paso a paso: producir propuestas rigurosas, didácticas y atractivas que sitúen a las víctimas del terrorismo en el centro de la memoria sobre el terrorismo, desde la defensa de las reivindicaciones de las propias víctimas: Memoria, Justicia, Verdad y Dignidad. Queremos acudir allí donde se manifieste interés por neutralizar el olvido, tan injusto, tan inútil para construir una democracia de más calidad.

Gracias muy especialmente a las Concejalías de Cultura y Educación del Ayuntamiento de Fuengirola, a los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, a las asociaciones de taxistas, a los centros educativos que han participado en las actividades y a todos los ciudadanos de Fuengirola que nos han mostrado su cariño y apoyo.

En marzo el proyecto se presenta en Tomares, Sevilla, donde además se inaugurará el Polideportivo Miguel Ángel Blanco. ■



► ASOCIACIÓN VÍCTIMAS DEL TERRORISMO POR LA PAZ



CRUZ DE LA LEALTAD A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO AL CABALLERO LEGIONARIO JACINTO HERRERO DUQUE

Con motivo de la Pascua Militar, el pasado 6 de enero hicimos entrega de la Cruz de la Lealtad a las Víctimas del Terrorismo, de la asociación, al caballero legionario Jacinto Herrero Duque en el Club de Tiro Canto Blanco (Madrid), al haberse distinguido a lo largo de estos últimos años en dar apoyo logístico así como ayuda desinteresada a las víctimas del terrorismo que conformamos Vitepaz. Considerando que es de bien nacidos ser agradecidos, este reconocimiento lo recibió de manos del presidente, Alfonso Sánchez, en un pequeño pero satisfactorio acto de reconocimiento.



ACOMPAÑAMOS A LA FUNDACIÓN FERNANDO BUESA EN EL XXIII ANIVERSARIO DEL ASESINATO DE FERNANDO BUESA Y JORGE DÍEZ

En el XXIII aniversario del asesinato de Fernando Buesa y Jorge Díez, hemos acompañado a la Fundación Fernando Buesa en Vitoria-Gasteiz a la ofrenda floral que todos los años se realiza en el monolito existente en su memoria justo en el lugar donde fueron asesinados por ETA hace ya 23 años.

Todo nuestro cariño a las familias tanto de Fernando como de Jorge, con el compromiso moral de nuestra asociación de estar con ellas en todos los actos de memoria y reconocimiento que realicen. Por ellos, por todos, siempre en nuestra memoria.

RECONOCEMOS LA LABOR DE LA COMUNIDAD DE MADRID HACIA LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

La modificación de la Ley de Víctimas de la Comunidad de Madrid se ha hecho realidad, abriendo nuevamente el camino de la reparación a incontables víctimas que se quedaron fuera. La materialización de los reconocimientos a las víctimas, con la entrega de las Grandes Cruces de la Comunidad a los familiares de los asesinados, que tuvo lugar en la Real Casa de Correos el pasado 27 de febrero, ha sido un importante avance por parte de la Comunidad de Madrid hacia nuestro colectivo.

Por lo anterior, y tras mantener una reunión de trabajo en la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior con la viceconsejera de Justicia y Víctimas, Yolanda Ibarrola, y la comisionada del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la Atención a las Víctimas del Terrorismo, Rocío López, nuestro presidente, Alfonso Sánchez, tuvo a bien entregar la Gran Cruz de la Lealtad a las Víctimas del Terrorismo a la citada viceconsejera y la Mención Honorífica de Vitepaz a la comisionada, todo ello motivado por el trabajo, cariño y dedicación de ambas autoridades al colectivo de víctimas del terrorismo y, en concreto, a Vitepaz y sus asociados. Nuestra más cordial enhorabuena a ambas. Memoria, Justicia y Reparación. ■



► FUNDACIÓN RODOLFO BENITO SAMANIEGO

UNOS PREMIOS PARA EL RECUERDO



La entrega de los XIX Premios Anuales a los Valores de Convivencia y a la Innovación Tecnológica ya forma parte de los mejores recuerdos del trabajo de nuestra Fundación. Sin duda alguna, ha sido una de las ediciones más emotivas, concurridas y dinámicas.

Tuvo lugar el 10 de marzo, a las 18.30 h, en el Paraninfo de la Universidad de Alcalá (UAH), en el que no quedó localidad sin cubrir e incluso tuvo que cerrar sus puertas por completarse el aforo. Estos Premios reconocen a personas individuales y colectivas que destacan por sus aportaciones al fortalecimiento de los valores de convivencia y tolerancia en la sociedad; así como a jóvenes ingenieros que, como Rodolfo, han realizado brillantes proyectos con significativas aplicaciones sociales.

En esta ocasión, el Premio Individual Valores de Convivencia recayó en Mabel Lozano, escritora, guionista, productora y directora de cine social que destaca, especialmente, por su denuncia de la explotación sexual de las mujeres a través de la prostitución y la trata. Algunas de sus obras han sido utilizadas para la formación de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y la Fiscalía. En 2021, ganó el Goya por *Biografía del cadáver de una mujer*. Ha recibido una apreciable cantidad de premios y reconocimientos, entre los que resaltan la Cruz al Mérito de la Policía Nacional, la Medalla al Mérito de la Guardia Civil y el Premio del Ministerio de Sanidad-Violencia de Géne-

ro. Visiblemente emocionada, pronunció unas sentidas palabras de agradecimiento que arrancaron una fuerte ovación de todos los asistentes.

El Premio Colectivo Valores de Convivencia correspondió a Cruz Roja Corredor del Henares Norte. Se trata de una ONG dedicada, esencialmente, a la atención de colectivos vulnerables y que realiza significativas actividades, entre las que destacan: programa de mayores, programa para personas en situación de calle, programa de empleo y programa de mujer. Instalada en Alcalá de Henares desde 1874, lleva a cabo una importante labor gracias al esfuerzo y el altruismo de más de 681 personas, en una clara demostración de cómo el voluntariado puede alcanzar un elevado nivel de eficacia e impacto en nuestra realidad colectiva. Estuvo representada en el acto por Araceli Vallas, arropada por miembros de la organización que acudieron con sus chaquetas de voluntarios, dando al acto un color y un simbolismo apreciables.

El Premio a la Innovación Tecnológica fue otorgado a Jorge Francisco García por el trabajo “Exploración activa en entorno de búsqueda y rescate utilizando un robot cuadrúpedo”, de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales (Universidad Politécnica de Madrid), dirigido por Antonio Barrientos y Christyan Mario Cruz. El joven premiado realizó una de las explicaciones más brillantes que se recuerdan en estos actos, combinando los elementos técnicos con

fragmentos de poemas y recordando a las víctimas del terrorismo. Las menciones honoríficas *ex aequo* fueron para Sheila Calvo, por el trabajo “Diseño y validación de la integración de un actuador elástico rotacional en órtesis de miembro inferior comercial”, de la Universidad Rey Juan Carlos, dirigido por Juan Camilo Moreno y Antonio José del Ama; y para Alessandro Melino, por el trabajo “Interfaz hombre-máquina gestual (HMI) para un sistema autónomo. Silla de ruedas para niño”, de la UAH, dirigido por Marta Marrón. A todos los tutores se les entregó una placa de reconocimiento.

El dúo Váray-Sorozábal, compuesto por Bálint Váray (violín) y Nerea Sorozábal (violonchelo), interpretó tres movimientos de *Sonatina*, de Arthur Honegger. Al finalizar, agradecieron con sentidas palabras la oportunidad de intervenir y de aportar su música al recuerdo y memoria de todas las víctimas.

El acto contó con la presidencia del rector de la UAH, José Vicente Saz, así como del alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez, la teniente de alcalde, María Aranguren, y la directora general de Apoyo a Víctimas del Terrorismo del Ministerio del Interior, Montserrat Torija, acompañados por una amplia representación de asociaciones de víctimas del terrorismo: Asociación de Ayuda a las Víctimas del 11-M, Asociación 11-M Afectados del Terrorismo, y las asociaciones de Castilla y León y Extremadura. ■

► FUNDACIÓN TOMÁS CABALLERO

EL EQUIPO DE BARAÑÁIN SE IMPUSO EN LA GRAN FINAL A AMIGÓ POR 1 A 0

Lagunak, ganadora Infantil-Alevín del XIX Memorial Tomás Caballero

El cuadro de honor de esta segunda y última jornada se completó con el equipo de Mutilvera en tercera posición; Saioa García (Amigó), MVP o Mejor Jugadora; Nahia Echarte (Mutilvera), Mejor Portera; Erika del Santo (Oberena), Máxima Goleadora con cuatro tantos; y a las cinco árbitras que han cubierto los días del torneo, el "Gesto Deportivo". Promovido por Fundación Tomás Caballero en colaboración con la Fundación Víctimas del Terrorismo, Oberena, *Diario de Navarra* y la Federación Navarra de Fútbol, el objetivo del Memorial es rendir un homenaje y recuerdo a todas las víctimas del terrorismo.



El Lagunak de Barañain derrotó el 28 de diciembre al Amigó en la categoría Infantil-Alevín dentro de la segunda y última jornada del XIX Memorial Tomás Caballero de fútbol 8 femenino. Dicha competición está promovida por la Fundación Tomás Caballero en colaboración con la Fundación Víctimas del Terrorismo, Oberena, *Diario de Navarra* y la Federación Navarra de Fútbol, y su objetivo es rendir un homenaje y recuerdo a todas las víctimas del terrorismo.

Un solitario gol de la jugadora número 11 del Lagunak, Ana Ansó, en el minuto 14 de la primera parte desequilibró el tanteador de un encuentro que ya no se movió hasta el final. Ansó, en concreto, aprovechó un mal rechace dentro del área del Amigó para batir a su portera, Mara Amezcua. Previamente, en el encuentro que dilucidó el tercer y cuarto puesto, la Mutilvera ganó por

un claro marcador de 2 a 0 a la Peña Azagresa.

Por otro lado, el cuadro de honor de esta segunda jornada se completó, además, con el reconocimiento a Saioa García (Amigó) como MVP o Mejor Jugadora; la Mejor Portera fue Nahia Echarte (Mutilvera), y Erika del Santo (Oberena) fue la Máxima Goleadora con un total de cuatro goles anotados. Por su parte, el equipo arbitral que cubrió los dos días del torneo recibió el premio "Gesto Deportivo". Dicho equipo arbitral estuvo formado por Iratze Mauleón, Amaya Rodríguez, Silvia Hasenbourg, Coumba Ndaye e Irati Astudillo.

El resto de la clasificación quedó, finalmente, con Oberena en quinta posición, Ardoi sexto, Mulier séptimo, Kirol Sport octavo, Castejón A noveno, Cantolagua décimo y, finalmente, Ademar y Castejón B en decimoprimer y decimosegunda posición, respectivamente. ■

RESUMEN FINAL
LAGUNAK-AMIGÓ

Lagunak: 1. Maite Sánchez; 5. Udane Lerena; 7. Paula Ballesteros; 9. Daniela Tabar; 11. Ana Ansó; 12. Irati Iglesias; 13. Aroa Blanco; 14. Leyre Alcalá; 18. Naroa Meleiro; 19. Maider Velaz; 20. Isabel Cadena.

Amigó: 1. Mara Amezcua; 2. Iciar Giménez; 3. Irune Izcue; 4. Vera Ojer; 5. Carla Ojer; 6. Julia Lafraya; 8. Susana Argal; 10. Saioa García; 15. Inés Zumalquero; 18. Ane García; 22. Nayra Cano; 24. Claudia Lazcano.

Goles: 1-0. Minuto 14. Ana Ansó (11) se aprovecha de un mal rechace dentro del área pequeña para batir a la portera de Amigó, Mara Amezcua.

Árbitras (Colegio Navarro): Iratze Mauleón (principal); Amaya Rodríguez y Silvia Hasenbourg (asistentas); Coumba Ndaye e Irati Astudillo (cuartas).

Clasificación final:
Campeonas: Lagunak
Subcampeonas: Amigó
Terceras: Mutilvera
Cuartas: Peña Azagresa
Quintas: Oberena
Sextas: Ardoi
Séptimas: Mulier
Octavas: Kirol Sport
Novenas: Castejón A
Décimas: Cantolagua
Decimoprimeras: Ademar
Decimosegundas: Castejón B

► ASOCIACIÓN ANDALUZA VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

FRUCTÍFERO ENCUENTRO DE LA AAVT CON EL PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN VÍCTIMAS DEL TERRORISMO



► Tomás Caballero, Martina Vidal, Joaquín Vidal y Francisco Muñoz (de izda. a dcha.).

Incluso en un primer trimestre del año cargado de fraternales encuentros, ha destacado la reunión sostenida en nuestra sede de Sevilla con Tomás Caballero, presidente de la Fundación Víctimas del Terrorismo (FVT), con quien conversamos en un clima muy fraternal sobre la historia y la labor de nuestra Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo (AAVT), fundada en 1995, y también sobre sus propias experiencias en el importante trabajo de la Fundación Víctimas del Terrorismo, creada en diciembre de 2001 al amparo del Pacto Antiterrorista.

Entre otros temas, en el encuentro del pasado 31 de enero, el presidente de la AAVT, Joaquín Vidal, le comentó a Ca-

ballero que la esencia de la asociación andaluza, la primera y mayor de carácter autonómico del colectivo de víctimas en España, radica en la atención directa y cotidiana a las víctimas, habitualmente alejados de los focos mediáticos.

La Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo, aseveró Vidal, “se centra en las víctimas y sus familias. Ellas son nuestra razón de ser. Somos una asociación plural, con personas de las más variadas ideas y filiaciones y, por eso, más allá de la deslegitimación social del terrorismo y la defensa de la memoria, la justicia y la verdad, no adoptamos posicionamientos políticos de ningún tipo. Al contrario, siempre hemos dialogado

con todas las fuerzas políticas con representación parlamentaria en la búsqueda de soluciones para los problemas de las víctimas”.

“Que nadie quede aislado, esa ha sido nuestra filosofía y nuestro afán: hacer a cada persona importante y necesaria”, subrayó Joaquín Vidal.

Igualmente, en la reunión se le expusieron al presidente de la Fundación Víctimas del Terrorismo las necesidades actuales de las víctimas andaluzas en general y en particular algunos casos de especial gravedad.

Al término del encuentro, en el que también participaron la gerente de la AAVT, Martina Vidal, y el vocal de la Junta Directiva, Francisco Muñoz, se le entregó a Tomás Caballero el vídeo corporativo de la asociación y el libro *Una pelea andaluza contra el terror. Historia y memoria de la AAVT*, escrito por la periodista Lidia Señarís en 2015, en ocasión del XX aniversario de la asociación.

Vidal agradeció especialmente la visita del presidente de la Fundación Víctimas del Terrorismo a la humilde sede de la asociación andaluza en Sevilla y elogió el papel y el trabajo de la FVT.

A lo largo del tiempo, entre otros proyectos concretos, la Fundación Víctimas del Terrorismo ha apoyado a la asociación andaluza en actividades relacionadas con los más jóvenes de la gran familia AAVT, como el campamento infantil y juvenil de verano y la celebración anual de los Reyes Magos. ■

► ASOCIACIÓN DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO DE CASTILLA Y LEÓN

LA ASOCIACIÓN DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO DE CASTILLA Y LEÓN CONTINÚA OFRECIENDO TESTIMONIOS EN LAS AULAS POR SEXTO AÑO CONSECUTIVO



► *Sebastián Nogales en el IES Diego de Siloé de Burgos.*



► *Antonio Fidel Holgado en el Colegio La Salle de Palencia.*

En colaboración con la Subdirección General de Víctimas del Terrorismo del Ministerio del Interior y la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, socios de la AvtCyL han ofrecido sus testimonios en diversos centros docentes de su Comunidad Autónoma.

Este programa educativo, llevado a cabo en Castilla y León desde 2018, consiste en la impartición de una serie de testimonios por parte de víctimas del terrorismo que relatan su experiencia y vivencia personal.

Está dirigido a cursos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, puesto que es en estos niveles educativos donde

se incluyen contenidos referentes a la historia del terrorismo, el fomento de la consideración hacia las víctimas y el rechazo a la violencia terrorista.

A lo largo de este curso escolar 2022/2023, socios de la AvtCyL visitarán más de 40 centros docentes. Hasta el momento, han ofrecido su testimonio en varios de ellos, entre los que se encuentran el CC Divina Pastora de Arenas de San Pedro (Ávila), el CEO Virgen de Navaserrada de El Hoyo de Pinares (Ávila), el CC La Salle de Burgos, el IES Castella Vetula de Medina de Pomar (Burgos) y el IES Recesvinto de Venta de Baños (Palencia), entre otros. ■



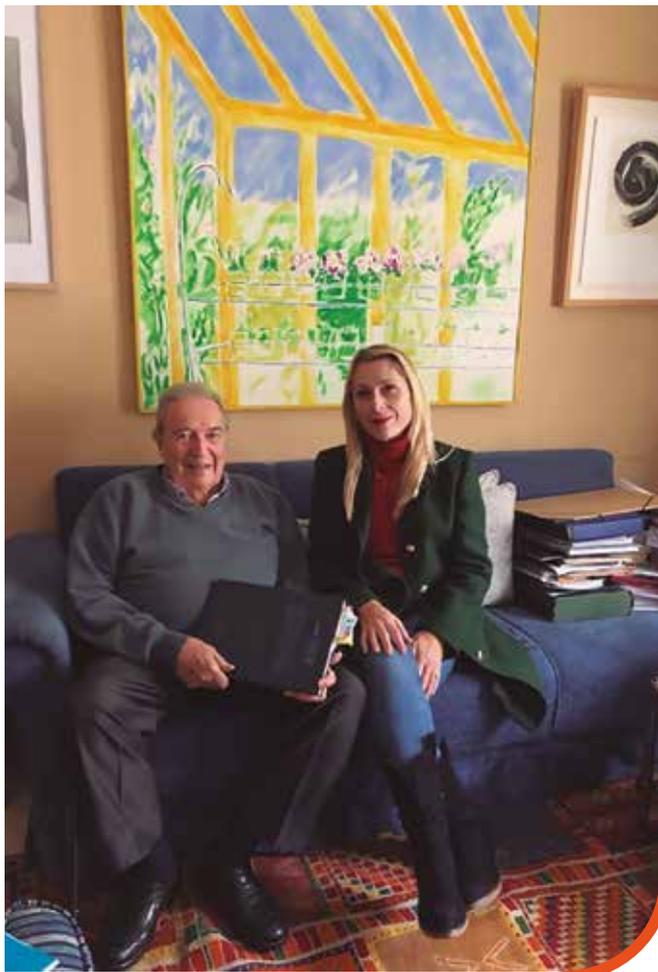
► *Fernando Parrado en el Colegio Visitación de Nuestra Señora de Burgos*



► *Sebastián Nogales en el IES Fray Pedro de Urbina de Miranda de Ebro (Burgos).*

► ASOCIACIÓN CANARIA DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

JERÓNIMO SAAVEDRA ALABA LA EXCELENCIA ACADÉMICA DE LA TESIS DOCTORAL DE LUCÍA JIMÉNEZ



El exministro de Educación y de Administraciones Públicas, y también expresidente del Gobierno de Canarias, así como exalcalde de Las Palmas de Gran Canaria, Jerónimo Saavedra, mantuvo una reunión de trabajo con Lucía Jiménez, fundadora y presidenta de la Asociación Canaria de Víctimas del Terrorismo (ACAVITE), en la que se interesó de manera específica por la aportación pionera de la tesis doctoral de la mencionada presidenta de este colectivo de víctimas del terrorismo polsario, olvidadas durante décadas por la clase política, instituciones, Justicia, sociedad, relato histórico y medios de comunicación.

Lucía Jiménez ha sido investida doctora en la Universidad Carlos III de Madrid por su tesis doctoral titulada *Asociaciones de víctimas del terrorismo y medios de comunicación. El caso inédito de*

la Asociación Canaria de Víctimas del Terrorismo, ACAVITE (2006-2021). Cambio de paradigma y relato histórico; desde el Frente Polisario, MPAIAC, yihadista a ETA. Memoria y narrativa. Este trabajo de investigación internacional aborda las responsabilidades relacionadas con los 289 atentados terroristas perpetrados por el Frente Polisario, según los documentos desclasificados por la CIA y el Gobierno de Estados Unidos. Una pionera tesis doctoral que desglosa los atentados terroristas ejecutados en el antiguo Sáhara español, con asesinados y heridos por bombas en la empresa pública Fosbucraa, contra trabajadores civiles nacionales y, posteriormente, secuestros y ametrallamientos con desapariciones y asesinatos masivos en alta mar, desde 1974 hasta 1986. La tesis doctoral también revela de forma científica, histórica y novedosa los atentados cometidos por el grupo independentista canario de extrema izquierda MPAIAC, así como por ETA, GRAPO y el terrorismo yihadista internacional, entre otros.

El veterano dirigente y antiguo secretario general de los socialistas canarios reconoció personalmente a Lucía Jiménez su papel indiscutible en el logro de los reconocimientos oficiales del Estado como tales víctimas del terrorismo. Y en paralelo, las acciones de visibilidad de un colectivo olvidados deliberadamente por las instituciones y la Justicia, junto con su labor inquebrantable y valentía en la defensa de los intereses y necesidades de las víctimas canarias del terrorismo perpetrado por el Frente Polisario. Asimismo, Jerónimo Saavedra insistió ante la presidenta de ACAVITE en la necesidad de ahondar en las acciones dirigidas a evitar la impunidad judicial de las organizaciones terroristas que atentaron contra nacionales españoles en los años setenta y ochenta.

El político socialista instó personalmente a Lucía Jiménez a continuar su lucha para evitar la impunidad de los asesinos y garantizar una justa y legítima reparación, restitución y reconocimiento de las víctimas canarias del terrorismo polsario, incluyendo la necesidad de aprobación en el Parlamento de Canarias, con desarrollo de Reglamento y ficha financiera, de la Ley Canaria de Ayuda, Reparación y Restitución a las Víctimas del Terrorismo.

ACAVITE ASISTE AL ACTO DE HOMENAJE Y CONDECORACIÓN A VÍCTIMAS DEL TERRORISMO



La presidenta de ACAVITE, Lucía Jiménez, asistió el 7 de marzo en Madrid al acto de conmemoración en España del Día Europeo en Recuerdo a las Víctimas del Terrorismo, celebrado en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, donde tuvo lugar la entrega a título póstumo de 11 grandes cruces de la Real Orden de Reconocimiento Civil a las Víctimas del Terrorismo.

El ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, se refirió a las víctimas como “uno de los pilares éticos de la democracia, símbolo de la defensa de las libertades”, y pudo departir de forma cercana con toda la tipología de víctimas del terrorismo que, tristemente, ha padecido España en las últimas décadas: terrorismo yihadista, ETA, Frente Polisario, GRAPO, MPAIAC, etc.

Una de las grandes cruces la recogió la viuda de Simón Cambrero, policía nacional, asesinado el 8 de febrero de 1979 por disparos de miembros de los GRAPO cuando prestaba servicio de protección a los repartidores de butano en el paseo de Pujadas de Barcelona con motivo de la huelga de este colectivo.

CONCIERTO PRESIDIDO POR LOS REYES EN HOMENAJE A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

Sus Majestades los Reyes de España, Felipe VI y Letizia, presidieron el XXI Concierto “In Memoriam” por las víctimas del terrorismo, que reunió como cada año a las principales asociaciones y colectivos de víctimas del terrorismo de España, instituciones del Estado, Gobierno, partidos políticos y distintos estamentos sociales y económicos de la sociedad española.

Este concierto está organizado por la Fundación Víctimas del Terrorismo y patrocinado por el Ministerio de Cultura y Deporte, el Ministerio del Interior, el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, la Corporación de Radio y Televisión Española –con su Orquesta Sinfónica y Coro–, el Auditorio Nacional de Música, la Fundación Montemadrid y el Ayuntamiento de Madrid.

La presidenta de ACAVITE, Lucía Jiménez, asistió y recibió personalmente el saludo de los Reyes de España, que como cada año muestran su comprensión e interés por la situación de los diferentes colectivos de víctimas del terrorismo en nuestro país.



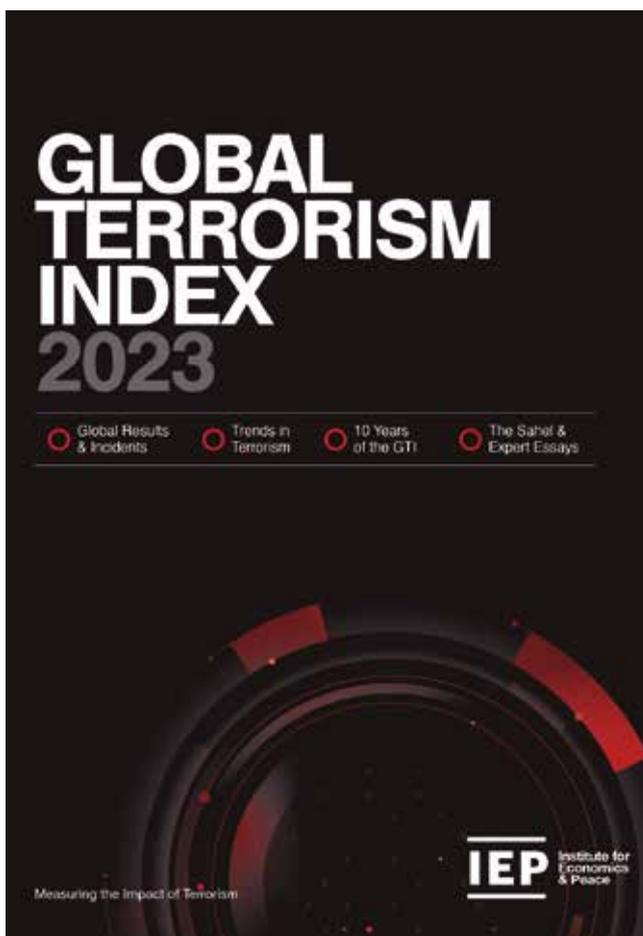
REUNIÓN DE TRABAJO EN SEVILLA PARA IMPULSAR LA LEY CANARIA DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

El presidente de la Federación de Asociaciones Autonómicas de Víctimas del Terrorismo de España, y también presidente de la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo, Joaquín Vidal, mantuvo recientemente una reunión de trabajo en Sevilla con la presidenta de

ACAVITE, Lucía Jiménez, y con víctimas de esta asociación, para impulsar la Ley Canaria de Víctimas del Terrorismo y abordar los retos y problemática inmediata tanto de las víctimas del terrorismo isleñas como de las del resto del Estado español. ■



RADIOGRAFÍA DEL TERRORISMO EN 2022



El Sahel se consolida como principal foco de actividad terrorista en el mundo, aunque Afganistán sigue siendo el país más castigado. Todo ello, en un año en que hubo menos atentados pero fueron más mortíferos, con el Dáesh como amenaza más destacada.



► Escanee el código QR para descargarse el informe (en inglés)

Según el *Global Terrorism Index 2023*, publicado recientemente por el Institute for Economics & Peace (IEP), el año 2022 se cerró con menos atentados en todo el mundo y también con menos víctimas mortales, pero las acciones que tuvieron lugar provocaron de media un mayor número de fallecidos. El Dáesh fue la organización más mortífera, y la zona del Sahel se convirtió en el principal foco de actividad terrorista a nivel mundial, como informa la agencia Europa Press.

En total, el año pasado se contabilizaron 6.701 muertes por terrorismo, un 9% menos que en 2021 y hasta un 38% menos en comparación con 2015, el peor año hasta la fecha desde que el IEP comenzó a elaborar su estudio, en 2007. Este descenso en el número de víctimas mortales viene motivado por el hecho de que hubo también menos atentados. Concretamente, se registraron 3.955 ataques terroristas, frente a los 5.463 de 2021, lo que supone una reducción de casi el 28%.

No obstante, los atentados fueron más letales en 2022 que un año antes, con un 26% más de fallecidos en cada acción. De media, se registraron 1,7 víctimas mortales por ataque, frente a las 1,3 que se produjeron en 2021. Nos encontramos ante el primer aumento de la letalidad en los últimos cinco años, rompiéndose así la tendencia a la baja que se había mantenido hasta ahora.

El Dáesh, con sus múltiples filiales, sigue siendo el grupo más letal a nivel mundial por octavo año consecutivo, aunque provocó un 16% menos de víctimas que el año anterior en un total de 18 países (frente a los 20 contabilizados en 2021). Así, el *Global Terrorism Index* atribuye a la matriz central, que opera en Siria e Irak, 410 atentados y 1.045 fallecidos, mientras que el Estado Islámico en el Jorasán —su filial afgana— estaría detrás de 141 ataques y 498 víctimas mortales. Por su parte, al Estado Islámico en África Occidental se le atribuyen 65 atentados y 219 fallecidos, aunque

El Dáesh, con sus múltiples filiales, sigue siendo el grupo más letal a nivel mundial por octavo año consecutivo, aunque provocó un 16% menos de víctimas que el año anterior en un total de 18 países

en esta zona se han producido en el último año un gran número de ataques y víctimas sin atribuir.

Le siguen en el *ranking* Al Shabaab, la filial de Al Qaeda en Somalia, responsable de 315 atentados y 784 fallecidos; el Grupo de Apoyo al Islam y los Musulmanes, la rama de Al Qaeda en el Sahel, con 77 acciones y 279 muertos; y el Ejército de Liberación de Baluchistán, que con 30 ataques y 233 víctimas mortales en Pakistán se convirtió en 2022 en el grupo terrorista que más rápidamente evoluciona en el mundo.

Por cuarto año consecutivo, Afganistán vuelve a ser el país más afectado por el terrorismo, pese a que el número de atentados disminuyó un 75% y el de fallecidos lo hizo un 58%, después del regreso al poder de los talibanes. En total, en 2022 se registraron 866 asesinatos, obra principalmente del Estado Islámico en el Jorasán.

Sin embargo, el gran foco de la actividad terrorista mundial se encuentra ahora en el Sahel. Esta región africana, situada entre el desierto del Sáhara y la sabana, contabilizó más muertes por terrorismo en 2022 que todo el norte de África, Oriente Próximo y

sur de Asia juntos, hasta el punto de que los fallecidos en el Sahel suponen el 43% del total mundial. En 2007, cuando comenzó a elaborarse el *Global Terrorism Index*, representaban solo el 1%.

Prueba de la gravedad de esta situación es que cuatro de los diez países más castigados por el terrorismo están en esa zona: Burkina Faso, Mali, Nigeria y Níger. Los dos primeros suman el 73% de las muertes por terrorismo en el Sahel y el 52% de todas las víctimas en el África subsahariana. Burkina Faso fue en 2022 el país que registró un mayor aumento de las víctimas por terrorismo, con 1.135 frente a 759 en 2021; es decir, un 50% más. En el caso de Mali, hubo un 56% más de fallecidos, hasta llegar a los 944.

Por lo que se refiere a Occidente, el número de atentados volvió a bajar, manteniéndose la racha positiva iniciada en 2017. Así, el IEP contabiliza 40 ataques, un 27% menos que en 2021, cuando hubo 55. No obstante, los fallecidos se duplicaron, pasando de 9 muertos en 2021 a 19 en 2022. De ellos, 11 se produjeron en Estados Unidos. Se trata del primer aumento de víctimas mortales desde 2019. ■

El Sahel contabilizó más muertes por terrorismo en 2022 que todo el norte de África, Oriente Próximo y sur de Asia juntos, hasta el punto de que los fallecidos en esta región suponen el 43% del total mundial

PAÍSES MÁS CASTIGADOS POR EL TERRORISMO



1. Afganistán



2 Burkina Faso



3. Somalia



4. Mali



5. Siria



6. Pakistán



7. Irak



8. Nigeria



9. Birmania



10. Níger

CRISTINA LÓPEZ RODRÍGUEZ

VIUDA DE MANUEL ARGUDÍN PERRINO



“Vive el ahora, no el ayer ni el mañana”

TEXTO: MIGUEL RENUNCIO



Cristina López mantiene muy presente el recuerdo de su marido, Manuel Argudín, militar asesinado en Afganistán hace casi 12 años

Afganistán, 26 de junio de 2011. A primera hora de la mañana, una patrulla del Ejército de Tierra parte del puesto avanzado de Ludina en dirección a la base “Ruy González de Clavijo”, situada en Qala-i-Naw. Al mando va el sargento Manuel Argudín Perrino, de 34 años, natural de Gijón (Asturias). Los siete vehículos blindados recorren la peligrosa “ruta Lithium”, donde apenas ocho días antes otro convoy español fue atacado y varios de sus integrantes resultaron gravemente heridos. Con este tipo de acciones, la insurgencia afgana trata de hostigar a las fuerzas internacionales que se encuentran en aquel país desde que, 10 años antes, Estados Unidos decidiera intervenir en él.

Manuel sabe que la misión es arriesgada, pero tanto él como sus compañeros del Regimiento de Infantería Ligera “Soria” nº 9 se han preparado a conciencia

durante meses y confían en poder hacer frente a cualquier dificultad. Sin embargo, cuando la patrulla se encuentra a unos 20 kilómetros al norte de Qala-i-Naw, el primer vehículo pisa un artefacto explosivo y salta por los aires. El estruendo es ensordecedor y el resto de blindados se detienen en seco, envueltos en una nube de polvo. El sargento Argudín y la soldado Niyireth Pineda Marín, de origen colombiano, pierden la vida en el acto, mientras que otros tres soldados resultan heridos de diversa consideración.

A esa misma hora, la esposa de Manuel, Cristina López Rodríguez, y sus dos hijos, Paula y Víctor —de cuatro y dos años, respectivamente—, se encontraban en Palencia, donde tenían previsto pasar las vacaciones. Los cuatro vivían desde hacía tiempo en Fuerteventura, ya que allí tiene su sede el Regimiento “Soria” nº 9, pero Cristina es de origen pa-

lentino. Nada podía hacerle pensar que aquel domingo iba a convertirse en el día más trágico de su vida, hasta que una llamada telefónica le comunicó el fallecimiento de su marido. Entonces, todo cambió y Cristina tuvo que aprender a vivir de nuevo, sin los sueños, ilusiones y esperanzas que ella y Manuel habían compartido juntos.

¿Cómo os conocisteis?

Yo fui también militar y nos conocimos en Burgos, donde estábamos los dos destinados como soldados. Concretamente, en el Cuartel General de la División Mecanizada “Brunete” nº 1. Fuimos muy buenos amigos durante mucho tiempo y luego ya comenzamos nuestra relación. Manolo y yo ascendimos a cabo y, más adelante, nos presentamos a las pruebas de acceso a la Academia General Básica de Suboficiales. Entonces, él aprobó



“Entonces, sonó el teléfono. Era el coronel, el jefe del Regimiento “Sonia” nº 9, que me llamaba desde Fuerteventura, y me dijo que había habido un atentado”

así que a él también le podía pasar. Sin embargo, yo solía rechazar la idea. Tenía miedo, pero intentaba no pensar en ello.

¿Y él qué te decía?

Que no tenía por qué pasarle nada, que estuviese tranquila, que llevaban mucha seguridad y esas cosas. La última vez que hablé con él fue el día anterior al atentado. Él me decía: “Dales un beso a los niños...”, y yo: “No me hables así, que parece que te estás despediendo...”. Las cosas de la vida.

¿Cómo recuerdas aquel 26 de junio?

Yo estaba en Palencia con los niños. Ese día era domingo y había ido a misa, pero volví rápido a casa porque quería ver la Fórmula 1. A él le gustaba muchísimo, pero, como ese día no iba a poder verlo —porque había salido de ruta—, pensaba verlo yo para luego contárselo cuando me llamase. Entonces, sonó el teléfono. Era el coronel, el jefe del Regimiento “Sonia” nº 9, que me llamaba desde Fuerteventura, y me dijo que había habido un atentado. “¿Pero mi marido está bien?”, le pregunté. Y él me respondió que no, que lamentablemente había fallecido. Al principio no me lo podía creer, pensaba que era imposible, no sabía qué hacer... Luego pude hablar también con el capitán de Manolo, que estaba de misión con él en Afganistán.

¿Qué ocurrió después?

Primero fuimos a Gran Canaria, donde llegaron los féretros, y al día siguiente se celebró un funeral en la base “General Alemán Ramírez”, al que acudieron muchas autoridades. De allí volvimos a Palencia, donde hicimos otro funeral, al que asistieron sobre todo familiares, amigos y compañeros. Fue en la iglesia de Santa Marina, la misma donde nos

y yo no, así que decidí dejar el Ejército, porque, de lo contrario, íbamos a tener que vivir en lugares distintos y eso era incompatible con nuestro deseo de formar una familia. Así es como acabamos instalándonos en Fuerteventura.

¿Cómo era Manuel?

Muy buena persona y muy cariñoso con los niños. ¡Qué te voy a decir yo! Los niños eran totalmente su debilidad. Además, era muy metódico en su trabajo. Él hizo el servicio militar obligatorio y aquello le gustó, así que decidió quedarse. A mí también me atraía mucho el Ejército, ya que un abuelo y un tío míos eran militares.

¿Él había participado en otras misiones internacionales?

Sí, esta era su tercera misión. Primero estuvo en Kosovo en 2002, luego en Afganistán en 2009 y de nuevo en Afganistán en 2011. Cuando falleció, le que-

daba poco tiempo para volver a España. Yo también había estado en una misión, en Bosnia-Herzegovina, pero la situación allí era mucho más tranquila.

¿Cómo llevabas el hecho de que estuviera tan lejos de casa?

No lo llevaba mal, la verdad. Es cierto que yo estaba aquí sola con los niños y él en Afganistán, pero lo tenía asumido. Sabía que era así y ya está. Cuando se fue la vez anterior, el niño era muy pequeño (tenía solo dos o tres meses), pero a mí no me importaba. Yo lo llevaba bien.

Ocho días antes de la muerte de Manuel, hubo otro ataque muy similar en la zona y varios militares resultaron heridos. ¿Temías que pudiera ocurrirle a él algo similar?

Ese pensamiento me venía a la cabeza, evidentemente, porque eran compañeros suyos y estaban en el mismo lugar,



habíamos casado y donde habíamos bautizado a nuestro hijo.

¿Cómo se les explica a unos niños que su padre ha fallecido?

Por suerte o por desgracia, ellos eran pequeños. De hecho, Víctor, con dos años, no se enteraba mucho. Paula sí, porque ya tenía cuatro. Desde luego, fue duro darles la noticia. Lo hice con tacto, como buenamente pude en ese momento. Casi no sé ni lo que les dije, pero fue poco a poco.

¿Revives el dolor por la muerte de Manuel cada vez que se produce un atentado terrorista?

No es que reviva el dolor, sino que pienso en esa madre que ha perdido a su hijo, en esa mujer que ha perdido a su marido o en esos hijos que se han quedado solos, y digo: “¡Pobres! ¡Cuánto les queda por sufrir!”. Pienso en lo que yo he pasado y en todo lo que esas familias van a tener que pasar.

¿Has mantenido el contacto con los familiares de Niyireth Pineda?

Sí, sobre todo con su hermana, que también era militar. Durante mucho tiempo nos hemos estado llamando y nos hemos escrito, porque lo necesitá-

bamos las dos. Siempre te sientes más comprendida cuando hablas con alguien que está pasando por una situación parecida a la tuya. Niyireth tenía un niño, y yo solía preguntar por él. Con el tiempo, la relación se va enfriando un poco, quizá porque vas sintiendo menos esa necesidad de hablar. Pero sí, seguimos en contacto.

¿Continúas recibiendo muestras de cariño por parte del Ejército o de los compañeros de Manuel?

Todos los años, en torno al 26 de junio, se realiza en Fuerteventura un acto de homenaje a los caídos, y siempre nos invitan. Hasta que llegó la pandemia, hemos ido todos los años. En uno de esos actos se le entregó, a título póstumo, la Gran Cruz de la Real Orden de Reconocimiento Civil a las Víctimas del Terrorismo. Además, sigo manteniendo relación con muchos de sus compañeros, sobre todo con los más cercanos.

Hace un año y medio se produjo la retirada de las tropas estadounidenses de Afganistán y la vuelta al poder de los talibanes. ¿Te ha afectado esa situación?

No, mucha gente me decía que era como

si la muerte de Manolo no hubiera servido de nada, pero yo no lo veo así. Creo que, en su momento, ellos hicieron lo que tenían que hacer. Es verdad que siento una tristeza enorme por toda la gente que lo está pasando mal allí, pero intento no pensar en ello, porque no sirve de nada.

Para la exposición “El terror a portada”, a su paso por Oviedo, has cedido algunos objetos personales...

Sí, una fotografía de Manolo enmarcada, la identificación con su apellido que llevaba en el uniforme y la bandera que iba en el vehículo cuando se produjo el atentado, que me la dieron de recuerdo. La fotografía lleva una inscripción que le pusimos hace mucho tiempo, que dice: “Papi, te queremos mucho”, con un corazón. Así es como la tenemos en casa y así es como fue a la exposición.

Por último, ¿hay algo que hayas aprendido a raíz de la muerte de Manuel?

Vivir el ahora, no el ayer ni el mañana. Solo vivir el ahora, siendo plenamente consciente del momento presente. Esa fue la mejor manera de salir adelante con mis hijos: no pensar en el futuro, sino solo vivir el ahora, el presente. ■



TESTIMONIO

DESDE 1985 A 2021

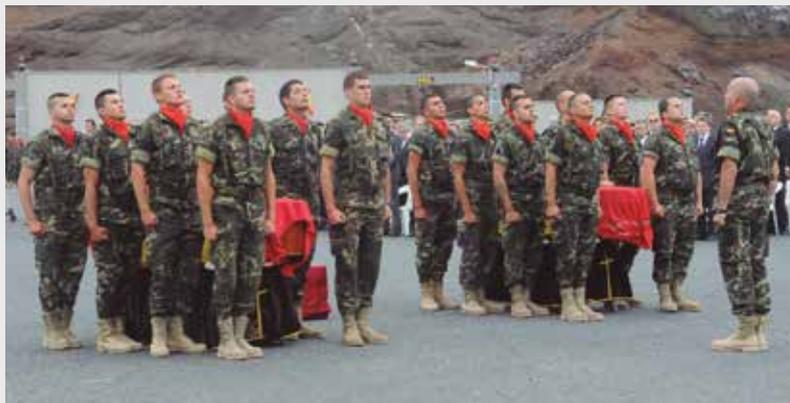
VÍCTIMAS MORTALES POR ATENTADOS YIHADISTAS CONTRA ESPAÑOLES

Los atentados llevados a cabo por grupos yihadistas contra españoles, dentro y fuera de nuestras fronteras, han causado la muerte a un total de 288 personas desde que en abril de 1985 se perpetrara el primer ataque, contra el restaurante “El Descanso”, hasta abril de 2021 en Burkina Faso, con dos periodistas españoles asesinados. No se incluye en esta información el asesinato del sacristán de la iglesia de Nuestra Señora de la Palma (Algeciras), ocurrido el pasado 25 de enero a manos de un marroquí “radicalizado”, según consta en el auto judicial por el que ha ingresado en prisión.

Los tres ataques registrados en territorio nacional (“El Descanso”, el 11-M y Cataluña) suman 226 víctimas mortales, mientras que los habidos en el extranjero acumulan las 62 víctimas restantes, según datos aportados, y actualizados, por el profesor Luis de la Corte en “La yihad de Europa. Desarrollo e impacto del terrorismo yihadista en los países de la Unión Europea (1994-2017)”, Informe nº 4 del Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo, publicado en febrero de 2018.

Los atentados fuera de las fronteras españolas tuvieron lugar en Marruecos (seis víctimas), Estados Unidos (una), Yemen (ocho), Túnez (dos), Francia (dos), Gran Bretaña (una), Irak (once), Afganistán (veinte), Líbano (seis), Sri Lanka (dos) y Burkina Faso (tres).

De estos, los dirigidos contra miembros de las Fuerzas Armadas o de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado destinados en misiones internacionales han causado un total de 36 víctimas mortales, cifra que engloba a miembros de las Fuerzas Armadas, Guardia Civil, Policía Nacional, Centro Nacional de Inteligencia, funcionarios civiles y empleados locales contratados por las autoridades españolas. ■



FALLECIDOS EN MISIONES INTERNACIONALES

FECHA	PAÍS	NOMBRE
19/08/2003	Irak	Martín-Oar Fernández de Heredia, Manuel
09/10/2003	Irak	Bernal Gómez, José Antonio
29/11/2003	Irak	Baró Ollero, Carlos
29/11/2003	Irak	Lucas Egea, José
29/11/2003	Irak	Martínez González, Alberto
29/11/2003	Irak	Merino Olivera, José Ramón
29/11/2003	Irak	Rodríguez Pérez, José Carlos
29/11/2003	Irak	Vega Calvo, Alfonso
29/11/2003	Irak	Zanón Tarazona, Luis Ignacio
22/01/2004	Irak	Pérez García, Gonzalo
08/07/2006	Afganistán	Hernández Seminario, Jorge Arnaldo
21/02/2007	Afganistán	Rodríguez Buján, Idoia
24/06/2007	Líbano	Castaño Abadía, Yeison Alejandro
24/06/2007	Líbano	Galea García, Jonatan
24/06/2007	Líbano	Portas Ruiz, Manuel David
24/06/2007	Líbano	Posada Valencia, Yhon Edisson
24/06/2007	Líbano	Vargas Moya, Jeferson
24/06/2007	Líbano	Villora Díaz, Juan Carlos
24/09/2007	Afganistán	Mera Vera, Estalyn Angelo
24/09/2007	Afganistán	Pérez Burgos, Germán Luis
09/11/2008	Afganistán	Alonso Ríos, Rubén
09/11/2008	Afganistán	Suárez García, Juan Andrés
07/10/2009	Afganistán	Cabello Santana, Cristo Ancor
01/02/2010	Afganistán	Romero Meneses, John Felipe
04/04/2010	Irak	Esquivias Ugena, Teresa
25/08/2010	Afganistán	Bravo Picallo, Abraham Leoncio
25/08/2010	Afganistán	Galera Córdoba, José María
25/08/2010	Afganistán	Taefy Khalili, Ataollah
26/06/2011	Afganistán	Argudín Perrino, Manuel
26/06/2011	Afganistán	Pineda Marín, Niyireth
28/06/2011	Afganistán	Planas Juan, Antonio
06/11/2011	Afganistán	Moya Espejo, Joaquín
11/01/2013	Afganistán	Fernández Ureña, David
11/12/2015	Afganistán	García Tudela, Jorge
11/12/2015	Afganistán	San Martín Hernández, Isidro Gabino
11/12/2015	Afganistán	Sultan Hamid, Mohammad Amin

NUEVO CURSO DE VERANO EN SAN LORENZO DE EL ESCORIAL

“LECCIONES APRENDIDAS EN LA LUCHA CONTRA EL TERRORISMO YIHADISTA”

Por octavo año consecutivo, Fundación Víctimas del Terrorismo y Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo, en colaboración con la Universidad Complutense de Madrid, van a organizar en San Lorenzo de El Escorial su tradicional curso de verano centrado en el terrorismo yihadista. Será en los primeros días de la segunda quincena del mes de julio.

Con el título “Lecciones aprendidas en la lucha contra el terrorismo yihadista”, y de nuevo bajo la dirección académica de Manuel R. Torres Soriano, catedrático de Ciencia Política en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, la temática en esta ocasión se va a centrar en “la amplia cantidad de experiencias y enseñanzas que ha generado la lucha contra el terrorismo yihadista y su correcta integración en las estrategias públicas de seguridad”. Tras casi tres décadas ocupando un lugar prioritario en la agenda internacional, existe la suficiente perspectiva temporal para identificar aquellas enseñanzas que están sólidamente respaldadas por evidencias y datos.

Este curso tiene como propósito sistematizar las lecciones aprendidas en los principales ámbitos de actuación contra la radicalización violenta de inspiración yihadista, partiendo de un concepto amplio de lección aprendida que incluye no solo aquellas enseñanzas que han



sido efectivamente integradas en el funcionamiento y procesos de una organización, sino también aquellos conocimientos que aún no han sido plenamente asimilados por los actores que se dedican a la lucha contra el terrorismo.

El objetivo de esta actividad es contribuir a la mejora de la formulación de las políticas públicas de seguridad sintetizando el conocimiento que puede mejorar la eficacia de las herramientas empleadas por los Estados europeos para prevenir y confrontar la radicalización violenta, tanto en el ámbito nacional como en aquellos escenarios regionales donde este problema se manifiesta bajo la forma de una violencia insurgente.

En resumen, una nueva actividad formativa la desarrollada por la Fundación Víctimas del Terrorismo y el Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo, basada en contenidos de actualidad orientados a los profesionales relacionados con la temática que desean actualizar su formación, así como a los estudiantes universitarios y ciudadanía en general que desean ampliar sus conocimientos sobre una de las principales cuestiones de la agenda política nacional e internacional, y que va a congregarse en sede universitaria a algunos de los principales especialistas en la temática procedentes de la universidad, los *think-tanks*, las agencias de seguridad y las Fuerzas Armadas, así como de los colectivos de víctimas del terrorismo. ■



PROGRAMA DE
**VÍCTIMAS
EDUCADORAS**
DE LA **MANO-ESKU**TIK



LA MANO QUE EXTIENDE LOS CINCO DEDOS...

...extiende cercanía, solidaridad, empatía, respeto.
Trabaja por una sociedad más justa y ética basada
en una convivencia pacífica y democrática.

La mano que extiende los cinco dedos invita al encuentro
y al reconocimiento del dolor y del sufrimiento ajeno.

Teléfono 848 426522

pazyconvivencia.navarra.es

DIRECCIÓN GENERAL DE PAZ,
CONVIVENCIA Y DERECHOS HUMANOS

Gobierno
de Navarra



Nafarroako
Gobernua



AGENDA
2030

EL MEMORIAL PARTICIPA EN LA PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO LIBRO DEL FOTÓGRAFO FIDEL RASO



Crónica de 30 años en primera línea. ETA, Euskadi y el mundo (Ediciones Beta) es el relato en primera persona del reportero Fidel Raso, acompañado de sus fotografías más relevantes, la crónica de un periodista al que le ha tocado vivir con su cámara, desde la primera línea de la información, acontecimientos que forman parte de la historia del siglo XX en España, Europa y el resto del mundo.

Lo más próximo de lo que nos habla es el terrorismo de ETA, los infaustos “años de plomo” en el País Vasco. Pero lo singular de su caso es que también ha podido vivir y retratar lo que, al mismo tiempo, sucedía en otros lugares del mundo. Mientras en Euskadi los asesinatos de ETA se sucedían en una espiral de violencia y terror interminable, en otras partes del continente europeo caía el Muro de Berlín y desaparecían la URSS y Yugoslavia. Poco después, una guerra, la del Golfo, iniciaba una nueva era. Ese

viaje de ida y vuelta entre la violencia y la vida cotidiana de un pequeño rincón del mundo como el País Vasco y de lugares tan distantes y distintos como Rusia, Oriente Próximo, Asia, África o Sudamérica es lo que da a este relato una perspectiva diferente. La crónica continúa en las primeras décadas de este no menos convulso siglo XXI, en el que la pandemia, los incendios forestales, el cambio climático, la inmigración y un nuevo reajuste mundial en todos los ámbitos se presentan ya como desafíos del nuevo milenio.

Fidel Raso deja testimonio de su época, un testimonio que cobrará más valor cuanto más tiempo pase y que es un legado, el legado de alguien que estuvo allí para contarlo con un solo clic en el que narra más que mil palabras. El libro ha sido presentado en Bilbao, San Sebastián, Vitoria, Sestao y Madrid. ■

EL AUTOR



Fidel Raso (Sestao, Vizcaya, 1953) es licenciado en Periodismo por la Universidad del País Vasco y diplomado en Estudios Avanzados. Comenzó a trabajar como reportero gráfico durante la Transición colaborando con diferentes medios y terminó trabajando exclusivamente para *Diario 16* durante los años ochenta y noventa. En 2011 recibió el segundo premio del Concurso “Gritos de Libertad”, organizado por el Consejo General de la Abogacía Española; en 2014 el segundo premio de la Asociación Nacional de Informadores Gráficos de Prensa y Televisión; y en 2016 el IV Premio Internacional de Periodismo “Cátedra Manu Leguineche”. Es autor de dos libros de fotografía y un ensayo sobre el fotoperiodismo vasco bajo el terrorismo.

Agradecemos la colaboración prestada a:



CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL



fundación



Agencia EFE; Agencia Europa Press; Agencia Servimedia; Antena 3 Televisión; cadenas de radio COPE, Onda Zero, SER y RNE; diarios ABC, El Mundo, El País, El Correo, La Razón; Ministerio de Defensa; Ministerio de Fomento; Radio Televisión Española (RTVE); Telecinco; Telemadrid y Sociedad Estatal de Correos y Telegráfos

Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser reproducida, ni en todo ni en parte, ni registrada en, o transmitida por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia, o cualquier otro, sin el permiso previo por escrito de la editorial.

1 de cada 5 delitos se cometen en la red

Ayúdanos a protegerte:



www.unodecadacincodelitos.com



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DEL INTERIOR